



DE CARA al debate del domingo, **Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez** ya están haciendo rounds de sombra para entrenarse. Los temas que se abordarán permitirán ver tanto coincidencias como diferencias en las propuestas, especialmente de ambas candidatas.

POR EJEMPLO, de entrada tanto Sheinbaum como Gálvez se han manifestado en favor de promover las energías limpias, como la eólica o la solar, cosa que se contrapone con la actual política energética que se basa, principalmente, en la **CFE y Pemex**, con toda su enorme huella contaminante.

EN CUANTO a infraestructura, seguramente uno de los temas a discutir será la permanencia o no del **Ejército** a cargo de obras públicas, como ha sido en este sexenio.

Y POR lo que se refiere a empleo, pobreza y desigualdad, habrá que ver qué rumbo toma cada una, especialmente después de declaraciones polémicas de las dos sobre la necesidad de trabajar (Sheinbaum) y sobre la posibilidad de tener casa propia a los 60 años (Xóchitl). Así que prepárese con lápiz y libreta para tomar nota de las propuestas que surjan esa noche.

• • •

COMO SUCEDE en **Guerrero**, también en **Colima** que gobierna la morenista **Indira Vizcaíno**, el transporte público está bajo asedio del crimen organizado. En apenas las dos últimas semanas han sido quemados más de una docena de vehículos, entre autobuses urbanos y taxis.

LAS AGRESIONES contra los transportistas provocaron un paro de labores de este gremio, lo que dejó prácticamente inmovilizada a la capital del estado. Esto es apenas la cereza de una espiral de violencia que se instaló en la entidad desde que comenzó el gobierno de **Morena**. Tan es así que, hoy por hoy, la **Colima** de Vizcaíno está clasificada como "la ciudad más violenta del mundo" por segundo año consecutivo.

DE ACUERDO con el ranking del **Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal**, se registran 140.32 homicidios por cada 100 mil habitantes. ¡De terror!

• • •

SI NO es hoy, tal vez no haya mañana para el **INAI**. Y es que fieles a las instrucciones del Presidente, las y los senadores de la **4T** han venido pateando largamente el bote para evitar nombrar a dos de los tres comisionados que faltan en el instituto de transparencia.

LAS COMISIONES del **Senado** deben entregar hoy, hoy, hoy el dictamen con los perfiles idóneos de candidatos, para que sean aprobados por el pleno a más tardar el 30 de abril que se acaba el periodo ordinario. ¿Qué puede pasar? Que **AMLO** vuelva a objetar a los elegidos y todo se vaya derecho a la coladera de la opacidad.



BAJO RESERVA

Ahora, un "meme" de muerte en el Senado

::::: Asesores legislativos y cronistas parlamentarios del Senado nos hacen notar que, en los más de 200 años de vida de ese órgano legislativo, nunca se había visto que argumentando el respeto a los llamados "usos y costumbres", se llegara al extremo de sacrificar en el recinto una gallina. Durante esta legislatura, en el Senado hubo agresiones verbales, groserías, descalificaciones, zacapelas, botargas y todo tipo de circo, pero el degollar y desangrar a una gallina en ofrenda por el Día de la Lluvia, en honor a Tláloc, acto organizado por el senador de Morena **Adolfo Gómez Hernández**, rebasa cualquier límite. Seguramente, el Poder Ejecutivo dirá que el sacrificio de la gallina no existió y que todo fue un meme, como el de la camiseta de muerte de Morena, o que, en todo caso, es un acto de "libertad religiosa".

Descontentos ponen en riesgo votos para la 4T

::::: Aunque la candidata presidencial de Morena, **Claudia Sheinbaum**, no deja pasar un solo día sin llamar a que todos los votos sean por las y los aspirantes de Morena y sus aliados, para que también logren una mayoría calificada en el Legislativo, hay dentro de la 4T quienes están poniendo en riesgo este objetivo. Nos comentan que, ante la división que existe entre Morena y Partido Verde Ecologista, la candidata doña Claudia tuvo que "tranquilizar" a simpatizantes que abuchearon a candidatas al



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

Senado de la República por San Luis Potosí, entre ellas **Rita Rodríguez**, hermana de la secretaria de Seguridad federal, **Rosa Icela Rodríguez**.

¿Y el golpe de Estado que pretende dar Xóchitl?

::::: En la casa de campaña de la candidata presidencial opositora, **Xóchitl Gálvez**, aseguran que la decisión del Tribunal Electoral de no recibir a la aspirante en el caso que acabó con el fallo de no "bajar" las mañaneras del presidente **López Obrador** sienta un mal precedente. Consideran que se violentó el derecho de audiencia, y por ello lanzaron un extrañamiento a los magistrados que se opusieron a la reunión con la candidata y los presidentes del PAN, PRI y PRD. ¿No se supone que los magistrados y doña Xóchitl, como lo denunció el Presidente, estaban preparando un golpe técnico para que en caso de que ella pierda la elección, el Poder Judicial anulara los comicios? ¿Entonces la candidata y los magistrados no están aliados preparando un complot, como se dijo?



FRENTE POLÍTICOS

1. Transparencia en duda. Aunque la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, insista en la integridad del proceso de selección de preguntas para el segundo debate, la sombra de la duda es inevitable. Afirmar que las preguntas grabadas por la ciudadanía no están manipuladas y que fueron sorteadas ante representantes de partidos y candidatos, debería ser suficiente, pero no. En una era donde la confianza en las instituciones pende de un hilo, cualquier garantía necesita más que palabras para ser creíble. Que no se le cargue la mano a ningún candidato. Menuda tarea que deben lograr con total pulcritud. ¿Pueden?

2. Puestos clave. **Alfonso Brito**, aunque no es ampliamente conocido en los titulares, se trata de una figura clave detrás de la campaña de **Claudia Sheinbaum**. ¿Su papel? Estratega digital y consultor de comunicaciones. La pregunta surge: ¿cómo un actor tan discreto puede tener un impacto tan decisivo? **Brito** orquesta la narrativa digital que propulsa a **Sheinbaum** hacia el escenario público, coordina las redes y hace crecer la intención de voto para la candidata de la 4T. Es otro de los expertos que apuntalan el proyecto. Lo irónico, mientras más eficaz es su trabajo, menos visible se vuelve. La verdadera influencia está detrás de la cortina.

3. Grotesco. Así podría calificarse el acto llevado a cabo en el Senado, donde se sacrificó una gallina en una supuesta ofrenda a Tláloc, desafiando las leyes de protección animal de la CDMX. **Adolfo Gómez Hernández**, senador de Morena y promotor de este acto, despreció la ley, el sentido común y la ética básica. ¿Cómo un representante electo optó por la barbarie sobre la sensatez en el mismo corazón legislativo del país? El deslinde inmediato de los demás miembros del Senado marca la gravedad del asunto. Sabíamos que los legisladores usan el fuero para todo tipo de excesos. ¿pero esto?

4. Maestra del delito. A las varias acusaciones en contra de **Rocío Nahle**, candidata de Morena al gobierno de Veracruz, se suma una más. Una camioneta del ayuntamiento y otra robada la escoltan. ¿Sorprende a alguien? No. La camioneta Chevrolet, comprada con fondos públicos, y la RAM, con reporte de robo, son parte del descaro con el que **Nahle** rompe con la legalidad y la ética sin despeinarse. El empresario **Arturo Castagné** ya llevó el tema a la justicia. Cuánto más podrá soportar la 4T, ante, quizá, la funcionaria más corrupta del sexenio. Es insostenible.

5. Baja. **Luis Lorenzo Martínez Pedraza** oficializó su renuncia a la candidatura del PAN, PRI y PRD por la alcaldía de Zacapu, Michoacán, confirmó **Guillermo Valencia**, presidente del PRI estatal. “Exploramos un perfil que lo sustituya”, dijo, y agregó: “Si tenemos un antecedente de un candidato que se baja por amenazas del crimen, es muy difícil que encontremos un candidato que quiera participar” sustituyéndolo. **Valencia** confirmó que **Martínez** se retiró porque fue amenazado, y no por motivos de salud, como expresó públicamente. Que el crimen organizado no sea quien elija. ¿Estamos a tiempo?





Sacapuntas

DIFUNDEN NUEVO CÓDIGO DE ÉTICA



NORMA PIÑA

› Nuevo código de ética aprobó el Poder Judicial de la Federación, encabezado por la ministra **Norma Piña**. El documento fue aprobado entre el viernes y el lunes pasados en la Suprema Corte, en el Tribunal Electoral y en el Consejo de la Judicatura Federal, y establece que ningún impartidor de justicia debe involucrarse o expresar preferencias políticas, morales o económicas, toda vez que ello pondría bajo cuestionamiento la integridad e imparcialidad de sus decisiones.



IGNACIO MIER

› Como se lo adelantamos aquí hace un par de semanas, la Cámara de Diputados mandó al archivo las 20 iniciativas que presentó el presidente **López Obrador** el 5 de febrero. La mayoría morenista, al mando de **Ignacio Mier**, decidió dejar para la próxima Legislatura las reformas al Poder Judicial, a los órganos autónomos y la electoral, entre otras.

AHÍ PARA LA OTRA



**ROSA ICELA
RODRÍGUEZ**

› Cierre de filas contra la desaparición de la prisión preventiva oficiosa realizaron los mandos policiacos estatales. Fue en Oaxaca, durante la XXX Asamblea Plenaria de titulares de seguridad, que encabezaron la secretaria de Seguridad federal, **Rosa Icela Rodríguez**, y el gobernador **Salomón Jara**. Ahí firmaron un pronunciamiento al respecto.



**LEONARDO
LOMELÍ**

› Resulta que en la UNAM se pospuso la elección de consejeros universitarios, debido a una falla en el sistema de votaciones electrónicas. La máxima casa de estudios, a cargo de **Leonardo Lomelí**, explicó que el desperfecto de ayer ocurrió en la alimentación de la banda de la red, por lo que se informará en los próximos días la nueva fecha de elección.

SE LES CAYÓ EL SISTEMA



**MANLIO FABIO
BELTRONES**

› El líder de la Unión General Campesina Popular, **Miguel Ángel Castro Cosío**, dio su respaldo a la candidatura a senador de **Manlio Fabio Beltrones**, de quien resaltó sus resultados cuando fue gobernador de Sonora. No es cualquier apoyo, pues se trata del hermano del morenista gobernador de Baja California Sur, **Ramón Castro Cosío**.

HERMANO DE MORENISTA RESPALDA A MANLIO



**RICARDO
GALLARDO**

QUEDARON COMO...

› Papelón hizo la militancia del PVEM en San Luis Potosí, donde no va en alianza con Morena. Buscó descalificar a gritos a candidatas de la 4T en pleno mitin de **Claudia Sheinbaum**, pero ésta tomó el micrófono y de inmediato hicieron mutis. Lo único que lograron los verdes fue exhibir a su jefe político, el gobernador **Ricardo Gallardo**.



**RODOLFO NERI
VELA**

SE QUEDÓ EN EL VIAJE

› Fuera de órbita está **Rodolfo Neri Vela**, primer astronauta mexicano. Y es que salió con la puntada de exigir al presidente **López Obrador** no aplicar "dedazo" en la designación del próximo cosmonauta mexicano. Alegó que la selección debe ser de acuerdo con los lineamientos de la NASA. Es decir, don Rodolfo se quedó en el viaje.



Pepe Grillo



¿Y si falla el gallinicidio?

El ritual para atraer lluvias que le costó la vida a una gallina adentro de las instalaciones del Senado de la República generó un alud de memes y una pregunta escalofriante: ¿Qué pasará si el ritual falla, no hay lluvias y Tlaloc exige nuevos sacrificios?

¿El senador Adolfo Gómez estaría dispuesto a inmolarse? Seguramente sí porque él respeta mucho los usos y costumbres de los pueblos originarios. Se sabe que sacerdotes prehispánicos buscaban doncellas, niños y políticos oportunistas para aplacar a los dioses iracundos.

Ayer en el Senado se perpetraron, ante cámaras y micrófonos, varios delitos con el gallinicidio. Las puertas del inframundo se abrieron para el senador Gómez. Los usos y costumbres del siglo XXI demandan que se someta a juicio político.

Gallo tiene otros datos

Es uno de los autogoles más penosos de la historia. Metió el balón en la portería de la 4T uno de los mandos de la FGR, Felipe de Jesús Gallo, todavía titular de la Agencia de Investigación Criminal.

Dijo quitado de la pena que México es campeón en la producción de fentanilo. Está por encima de todos. Tal vez por sus importantes responsabilidades el señor Gallo no ha podido dar seguimiento a las conferencias mañaneras del presidente López Obrador en las que se ha repetido, a manera de mantra, que México no produce fentanilo, cuando mucho prepara pastillas.

El opiáceo sintético es un asesino serial que acaba con la vida de decenas de miles de norteamericanos cada año. Por eso políticos de ese país han propuesto incursiones armadas en México. El presidente mexicano se defiende asegurando que aquí no hay producción de fentanilo, pero Gallo tiene otros datos. Él dice que somos campeones.

AI también reprueba a México

Mientras el presidente López Obrador estaba en la mañanera poniéndose como lazo de cochino al gobierno de Estados Unidos, en particular a Tony Blinken encargado de

la política exterior de la Casa Blanca, por el atrevimiento de evaluar negativamente la situación de los derechos humanos en México; mientras hacía eso Amnistía Internacional publicaba su propia evaluación la cual, no se lo digan al presidente, coincide con la del Departamento de Estado.

Edith Olivares, directora de AI en México, identificó fuertes retos en materia de Derechos Humanos porque, entre otras cosas, miles de personas sufren violencia de Estado y diariamente se violan los derechos humanos en diferentes ámbitos. Todos el tiempo desaparecen personas y además se ataca a las personas que los buscan.

El presidente López Obrador no ha recibido durante su administración, que pronto concluye, a representantes de AI, cuya tarea es que los violadores de derechos humanos rindan cuentas. Después de su informe de ayer cualquier posibilidad de un encuentro se diluye. Tal vez en el próximo sexenio alguien quiera dialogar con ellos.

Otra estrategia

Comerciantes establecidos a lo largo de la tradicional Costera de Acapulco, denuncian que siguen siendo objeto de extorsiones, amenazas e incluso agresiones físicas, que le han costado la vida a varios de sus colegas.

Esto a pesar de que en el puerto hay 10 mil elementos de la Guardia Nacional. Ahí están, pero los resultados no se notan, por lo que la demanda general es que cambien de estrategia.

Que estén ahí, no es suficiente. Hay que hacer labores policiacas, investigar denuncias, hacer seguimientos, colocar video cámaras, interrogar testigos, hacer operativos encubiertos. Algo que ayude a los empresarios a sacudirse a los pistoleros del crimen organizado que se ensañan con ellos.

¿Y de la alcaldesa y la gobernadora qué cuentan?●

pepegrillo@cronica.com.mx



CIRCUITO INTERIOR**UN MOTOCICLISTA**

fue arrollado frente al Congreso capitalino la semana pasada. Como justo ese día abundaron los bloqueos, los servicios de emergencia no podían llegar.

SE DECIDIÓ

intentar trasladarlo en la ambulancia de Donceles. El primer "pero" fue burocrático, pues no faltó quien dijo que ese vehículo es sólo para las emergencias ocurridas al interior del inmueble.

SE IMPUSO la lógica, esta traba se supero, pero vino una peor: la unidad de primeros auxilios no podía moverse ¡porque no tenía gasolina!

UN HECHO de tránsito que reveló lo desecha que puede estar la administración en algunos lugares.

...

MÁS DEMANDADO

que las pipas de agua en esta temporada dicen que anda **Omar García Harfuch**, el candidato al Senado por la 4T que más invitaciones recibe para apuntalar otras campañas.

CUENTAN que en la escala de apoyos está más concentrado en GAM, Cuauhtémoc e Iztapalapa. Después, en Iztacalco, Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza, Tlalpan, Xochimilco y Magdalena Contreras.

ES UNA LISTA, pero también puede verse como un diagnóstico de dónde se necesita más artillería.

...

RARO, por no decir extraño, pero dicen que por primera vez en la Legislatura, tanto Morena como el PAN presentarán una iniciativa conjunta.

OJALÁ fuera para ver temas relacionados con los pendientes de la Constitución, pero no, todo indica que está relacionada con la industria cinematográfica. ¡Corte y queda!

circuitointerior@reforma.com

línea10

DEMIS FUENTES

UN MOTOCICLISTA fue arrollado frente al Congreso capitalino la semana pasada. Como justo ese día abundaron los bloqueos, los servicios de emergencia no podían llegar.

SE DECIDIÓ intentar trasladarlo en la ambulancia de Donceles. El primer "pero" fue burocrático, pues no faltó quien dijo que ese vehículo es sólo para las emergencias ocurridas al interior del inmueble.

SE IMPUSO la lógica, esta traba se supero, pero vino una peor: la unidad de primeros auxilios no podía moverse iporque no tenía gasolina!

UN HECHO de tránsito que reveló lo desecha que puede estar la administración en algunos lugares.

MÁS DEMANDADO que las pipas de agua en esta temporada dicen que anda **Omar García Harfuch**, el candidato al Senado por la 4T que

más invitaciones recibe para apuntalar otras campañas.

CUELTAN que en la escala de apoyos está más concentrado en GAM, Cuauhtémoc e Izta-palapa. Después, en Iztacalco, Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza, Tlalpan, Xochimilco y Magdalena Contreras.

ES UNA LISTA, pero también puede verse como un diagnóstico de dónde se necesita más artillería.

RARO, por no decir extraño, pero dicen que por primera vez en la Legislatura, tanto Morena como el PAN presentarán una iniciativa conjunta.

OJALÁ fuera para ver temas relacionados con los pendientes de la Constitución, pero no, todo indica que está relacionada con la industria cinematográfica. ¡Corte y queda!

demisfuentes@reforma.com



EL CABALLITO

Nace legalmente el Metro para el Edomex

::::: Nos cuentan que dentro de las nuevas disposiciones que establece la Ley de Movilidad en el



JOSE ALVARADO EL UNIVERSAL

Daniel Sibaja

Estado de México está una en particular: la creación del Organismo Público Descentralizado del Sistema de Transporte Colectivo Metro Mexiquense (Metromex), cuya figura debe estar lista a más tardar en un año. Con esto, nos refieren, se da el paso legal para concretar el proyecto del Metro de la entidad. A cuentagotas, pero dicho medio de transporte empieza a dar

luz. Por lo pronto, el titular de la Secretaría de Movilidad estatal, **Daniel Sibaja**, dijo que todos los detalles los dará a conocer la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, luego de la veda electoral.

Bajas para Morena, sumas para Mauricio Tabe

::::: Nos dicen que justo a la mitad de la campaña electoral, Morena tuvo bajas de dirigentes de su



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mauricio Tabe

estructura. Esta semana, varios de los operadores territoriales guindas se quitaron el chaleco para sumarse al panista **Mauricio Tabe**, quien busca la reelección en la alcaldía Miguel Hidalgo. Nos aseguran que se trata de funcionarios que laboraban en el área de Participación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México, como **Arely Moreno**, **Israel Valencia** y **Michelle Estévez**, quienes públicamente se adhirieron a don Mauricio, que nos reiteran, va por buen camino hacia la elección del 2 de junio.

No desciende el robo de moto en la CDMX

::::: Le platicamos que en el primer trimestre de 2024, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en la Ciudad de México algunos delitos se contuvieron o bajaron, pero



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Pablo Vázquez

el que de plano sigue en la mira es el robo de motocicletas. Nos detallan que en los tres primeros meses de 2023 hubo 489 denuncias al respecto, pero para este 2024, en el mismo período, se elevó la cantidad a 641. Sin duda, nos refieren, se tendrá que reforzar la estrategia que ha implementado la Secretaría de

Seguridad Ciudadana, a cargo de **Pablo Vázquez**, para abatir este delito.



Tiraditos

EL RESPALDO A FRANCISCO GARDUÑO

• El que reapareció en la palestra pública fue el director del Instituto Nacional de Migración (INM), **Francisco Garduño**, y justo a casi un año de ocurrido el incendio en una estación migratoria de Chihuahua que dejó un saldo de 40 migrantes muertos. Resulta que la comisión especial del Senado de la República encargada de investigar los lamentables hechos manifestó que Garduño debe separarse del cargo, mientras continúan las investigaciones que realiza la Fiscalía General de la República. El director del INM ha contado con la protección de Palacio Nacional, por lo que se vislumbra poco factible que vayan a acatar dicha recomendación.

LOS RITUALES EN EL SENADO

• Vaya revuelo que generó el senador de Morena, **Adolfo Gómez Hernández**, quien ayer se dio a notar por matar una gallina viva en un ritual con motivo del Día de la Lluvia en el recinto del Senado de la República. Fue tal el número de críticas que recibió en redes sociales, que tuvo que explicar que ese tipo de actos son parte de ritos ancestrales y de los denominados usos y costumbres. Nadie le creyó e incrementaron las denostaciones, incluso que la presidencia de la Cámara Alta se tuvo que deslindar del ritual. Lo cierto es que el senador había pasado inadvertido por su trabajo legislativo, pero ahora se llevó los reflectores, si nada más le faltaba un poquito más de creatividad.

PROMESAS DE SEGURIDAD

• A medida que se acercan las elecciones, **Carlos Orvañanos**, candidato de la coalición opositora para Cuajimalpa, ha prometido reforzar la seguridad en aquella alcaldía, una zona asediada recientemente por la delincuencia “transfronteriza del Estado de México”. Su propuesta incluye la adopción de modelos de vigilancia al estilo de los implementados en otras demarcaciones reconocidas como las más seguras del país; asimismo, prometió un aumento en los salarios policiales y una inversión significativa en tecnología de videovigilancia. Apuesta a que estas promesas resulten atractivas para los votantes preocupados por su seguridad. Resta poco para ver.





Línea 13

HAITIANOS LIMPIAN TINACOS SIN PROTECCIÓN

Luego de que vecinos de la alcaldía Benito Juárez denunciaron por redes sociales y mostraron videos, en los que se aprecia a mujeres haitianas lavando tinacos sin ningún tipo de protección en la alcaldía Benito Juárez, el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, con cierta ironía respondió que preguntará a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso) sobre el tema. Aunque reconoció que personal de todas las áreas de gobierno, voluntarios y cuadrillas contratadas participan en labores de limpieza en cisternas y tinacos de las colonias afectadas por la contaminación del agua, pero, como es su costumbre, dijo ignorar sobre la presencia de inmigrantes haitianas, “una vez que tengamos la información les mandaremos una tarjeta”, sostuvo.

CATY MONREAL IGNORA A CLARA BRUGADA

- Algo raro ocurre con la campaña de la candidata a la Jefatura de Gobierno de la coalición “Seguimos Haciendo Historia”, **Clara Brugada**, pues ya es una constante que en las alcaldías donde realiza actos proselitistas, los candidatos de su partido la abandonan. Tal fue el caso este miércoles en la alcaldía Cuauhtémoc, donde la abanderada morenista, **Caty Monreal**, ni siquiera tuvo la amabilidad de mandar un representante. Así de simple, la hija del controvertido y “odiado” senador de Morena, **Ricardo Monreal**, ignoró a doña Clara. Y no sólo fue un evento, sino dos los que realizó Brugada Molina en esa demarcación: Garibaldi y Avenida Chapultepec.

LA PRESENCIA DEL PROFESOR BEJARANO EN MORENA

- Luego de que en el segundo debate a la jefatura de Gobierno de la CDMX, **Santiago Taboada** expresara que en la campaña de **Clara Brugada** está detrás **René Bejarano**, del denominado ‘Señor de las Ligas’, como también se le conoce, reconoció abiertamente que tiene un representante de su agrupación en el ‘equipon’ de campaña de la morenista, lo que contrasta con lo que la propia Brugada negó en su momento. Pero lo que más llama la atención, es que Bejarano asegura que no sólo tiene presencia en Iztapalapa, sino también en otras campañas de candidatos a alcaldías en la capital del país y en otros estados de la República, lo que demuestra que sigue teniendo un peso más que importante en Morena, aunque ahora con mayor discreción.



ROZONES

¿Maltrato animal justificado?

Ayer, en el Senado, en un acto convocado por el legislador morenista **Adolfo Gómez Hernández** fue degollada una gallina. Unos han querido que este hecho sea visto como una ofrenda a Tláloc. Otros han reclamado indignados que se trató de un caso de maltrato animal. Por lo pronto, ni la bancada de Gómez Hernández ha respaldado su accionar. **Ricardo Monreal**, su líder, advirtió que "la mayoría de Morena nos hemos deslindado de este tipo de actos que pueden estar encuadrados en usos y costumbres, pero que nosotros no compartimos". Igual hizo la presidenta de la Cámara alta, **Ana Lilia Rivera**, quien recordó que "se ha trabajado intensamente por el reconocimiento, defensa y promoción de los derechos de los animales". Gómez Hernández, por lo pronto, se escuda en usos y costumbres para no responder por la violación de la ley de protección animal, nos comentan.

"¡Qué manera de legislar!"

Arrastrados, foquitas aplaudidoras, viles sirvientes, sanguijuelas, besamanos... Así fue el aguacero de insultos y descalificaciones que la oposición dejó caer ayer sobre Morena, PT y PVEM durante la discusión de las reformas a las leyes de Amparo y Amnistía que el bloque de la 4T en la Cámara de Diputados logró sacar adelante con la aplanadora cargada con más de 250 votos que conformaron en cada una de las votaciones. Pero no todo fue la retahíla de palabras y frases altisonantes, como el "chin... a su madre, qué manera de legislar", que dijera el finado **Porfirio Muñoz Ledo**, y que recordó un panista ayer en medio del debate. En la sesión también se intercambiaron amagos: la oposición, como lo hará, de recurrir de inmediato a la Corte para controvertir lo aprobado, mientras que Morena ya advirtió que emprenderá más cambios al sistema judicial, como abrir la puerta para que el Congreso tire las resoluciones judiciales. Uf.

La nueva marcha

Y nos cuentan que ya se está socializando con más intensidad la movilización que agrupaciones de la sociedad civil vinculadas a la llamada Marea Rosa organizan para salir a marchar en todo el país. Desde hace unos días se ha informado que el 19 de mayo se pedirá el "voto útil" a favor de la candidata **Xóchitl Gálvez**. Por lo pronto, nos comentan, no ha dejado de llamar la atención que el día de la marcha se llevará cabo también el tercer y definitivo debate entre **Claudia Sheinbaum**, **Xóchitl Gálvez** y **Jorge Álvarez Máynez**. De entrada, estas organizaciones lanzaron el registro en la página: unidospormx.com/votolibre, ante ello habrá que esperar el tamaño de la convocatoria, para ver si logra superar a la que reunió en marzo pasado, cuando salieron a gritar que "el INE no se toca". Y también, como hay aún días de por medio, si ante esta movilización habría algún tipo de respuesta de la coalición Sigamos Haciendo Historia, que en otras ocasiones también ha apostado en respuesta a mostrar músculo en calle. Sea lo que sea, pendientes.

Votos y argumentos

Nos hacen ver que está prácticamente todo listo para que hoy en el Senado la aplanadora de Morena y sus aliados apruebe la reforma que creará el llamado Fondo de Pensiones para el Bienestar, tomando fondos de cuentas "inactivas". Y es que ayer, pese a una serie de argumentaciones en contra por parte de la oposición, la reforma avanzó en comisiones con relativa facilidad. Dijo, por ejemplo, **Germán Martínez** que "hoy vimos cómo se descabezaba una gallina. Hoy vamos a ver cómo descabezan el patrimonio de los trabajadores. Se está decomisando más a los trabajadores que a los narcotraficantes". Mientras, **Beatriz Paredes** advirtió que entendía por qué se aprobaba al mismo tiempo esta reforma y la que aplica a la ley de amparo. Se trata de que que no puedan defenderse los trabajadores de esta confiscación de cuentas, consideró. Nos comentan que en este tema Morena tiene ganada la aprobación. Lo que aún no tiene ganado es el debate que da paso a la legitimación de la reforma. Uf.



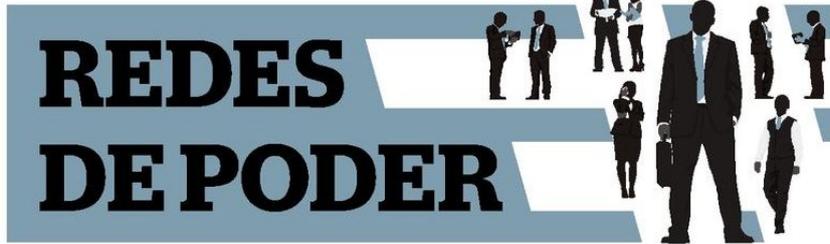
Golpe de la Marina

Impactante, nos comentan, la imagen de la gran cantidad de cocaína que acaba de asegurar la Marina en un sitio a 30 kilómetros del puerto de Lázaro Cárdenas. Son pacas y pacas que superan las tres toneladas de esa droga. La dependencia, a cargo del almirante **Rafael Ojeda**, ha dado un nuevo golpe al crimen organizado, cuando elementos de la Armada detectaron, durante labores de patrullaje, bultos de color negro flotando, por lo que, indicó la Semar en un comunicado, procedieron a su recuperación "asegurándose 66 bultos conteniendo en su interior paquetes en forma de ladrillos con la presunta carga ilícita". Los marinos que llevaron a cabo la acción pertenecen a la Décima Cuarta Zona Naval con sede en Lázaro Cárdenas, Michoacán, adscrita a la Décima Región Naval, con sede en Manzanillo, Colima. Ahí el dato.

La Iglesia y la camiseta

Y a la que no le gustó nada el uso de una imagen de la Santa Muerte en playeras en las que se expresa apoyo al Presidente fue a la Iglesia católica. Y es que la Conferencia del Episcopado Mexicano ha salido a expresar su rechazo a lo que llama "la cultura de la muerte", luego de que en días pasados, el partido Morena replicara en las redes la imagen de una camiseta en la que aparece una calavera tapándose la boca con el dedo y sobre ella la frase "un verdadero hombre nunca habla mal de **López Obrador**". La jerarquía católica ha señalado al respecto que "no podemos ignorar la preocupante realidad que enfrenta nuestra sociedad con la implementación de una cultura de muerte y violencia a través de la narcocultura que se difunde en las redes sociales, imágenes violentas, cultos distorsionados como el de la Santa Muerte y amedrentamientos digitales".





Van por castigo a Senador

Vaya **enfado** que traen **organizaciones civiles**, y no es para menos. Esto, tras conocer el video que se **viralizó** en redes sociales el día de ayer en el que se observa el **sacrificio** de una **gallina** al interior del mismísimo **Senado de la República**, como parte de un evento organizado por el **senador chiapaneco** de **Morena**, **Adolfo Gómez**, quien justificó estas **lamentables acciones** argumentando “**usos y costumbres**”.

Por esta **acción**, diversas **oene-gés defensoras** de los **animales** quieren que se **castigue** severamente al **senador**, pues **afirman** que es **principalmente** entre los **legisladores** en quienes debe existir la **cordura** y el **respeto** de los **animales**, por lo que no quieren que haya **impunidad**.

Y por cierto, no se **descarta** tampoco alguna **sanción institucional** pues el **legislador** se fue por la **libre**, sin **aval** de su **bancada** ni de la **Mesa Directiva**.

El efecto Rocha

Entre la militancia de **Morena** en el estado de **Sinaloa** y también a **nivel nacional**, comienza a aumentar la **preocupación** ante las **proyecciones** electorales para **Morena** en la **entidad**, y es que, nos dicen, ya se empieza a **resentir** el **rechazo** que genera entre la **población** el gobernador **Rubén Rocha** por su **pésima gestión**, además de los **pleitos** abiertos con distintos **actores políticos** de la **entidad**, incluidos los de su propio **partido**. Aunque no se renueva la **gubernatura**, los **sinaloenses** sí elegirán a **20 presidencias municipales**, renovarán el **Congreso local** y votarán por sus representantes al **Senado** y a la

Cámara de Diputados. El llamado efecto **Rocha** podría alcanzar a los candidatos **guinda**, para **mal**.

Ayuntamientos mermados

Ante el inminente arranque de las **campañas** electorales locales en el **Estado de México**, nos cuentan que en diversos **gobiernos municipales**, se registra una fuerte **desbandada** de **funcionarios**, quienes se irán a la **búsqueda** en algún puesto de **elección popular** en los **comicios** del próximo **2 de junio**.

Uno de los **ayuntamientos** en los que se registra este **fenómeno** con mayor **fuerza** es **Ecatepec**, el municipio **mexiquense** más **poblado**. Nos comentan que de **seis** de los miembros del **cabildo**, la mitad, ya han pedido **licencia**, a los que se suman por lo menos **cuatro directores** de área que presentaron su respectiva **renuncia**. A partir de este **viernes** a buscar el **voto**, aunque se vea **mermado** el trabajo a nivel **municipios**.





Al modificar la Ley de Amnistía, AMLO demuestra una vez más que enmienda leyes por obsesiones personales y que los derechos de las víctimas no importan.

Amnistía a criminales

"La ley ha sido usada para destruir su propio objetivo: se ha aplicado a la aniquilación de la justicia que debía mantener".

Frédéric Bastiat, La ley

En la avalancha de iniciativas que el presidente López Obrador ha lanzado en este último periodo ordinario de sesiones del Congreso, quizá la que menos atención ha recibido es la modificación de la Ley de Amnistía. Con esta, sin embargo, AMLO ha demostrado una vez más que enmienda leyes generales por obsesiones personales.

La introducción de un nuevo párrafo, el noveno, en la Ley de Amnistía le da al Presidente facultades extraordinarias, por encima del Congreso, las fiscalías o el Poder Judicial, para amnistiar a acusados de cualquier delito, en cualquier momento del proceso, incluso después de haber sido sentenciados.

El Presidente inventó esta iniciativa para darse a sí mismo, o a sus sucesores, lo que piensa podría ser una varita mágica para resolver el caso Iguala, que él llama "caso Ayotzinapa". Ya ha declarado que este asunto es el único compromiso que no ha cumplido de los 100 que ofreció en el Zócalo de la Ciudad de México el 1 de diciembre de 2018.

En su conferencia de prensa de ayer López Obrador reiteró que esta amnistía le permitiría romper el "pacto de silencio" que, a su juicio, le ha impedido resolver el caso pese a haberse dedicado

a él personalmente desde hace meses. La iniciativa le permitiría otorgar amnistía a acusados o convictos que, en su opinión, pudieran aportar "elementos comprobables que resulten útiles para conocer la verdad de los hechos en casos relevantes para el Estado mexicano", entre ellos, el de Iguala.

Con la ley actual, el Presidente puede otorgar indultos, pero solo después de una condena. Las normas vigentes, por otra parte, no le permiten indultar a quien se le antoje.

La reforma del Presidente no elimina, es cierto, la actual Ley de Amnistía, pero el nuevo artículo noveno anula en términos prácticos el resto de la ley, me dice el exprocurador y exrector de la Escuela Libre de Derecho Ignacio Morales Lechuga. El artículo segundo vigente señala: "No se concederá el beneficio de esta Ley a quienes hayan

cometido delitos contra la vida y la integridad corporal..., ni a quienes hayan cometido el delito de secuestro, o cuando se hayan utilizado en la comisión del delito armas de fuego". Tampoco se aplicará a "personas indiciadas" o que hayan "cometido delitos graves del orden federal". Todas estas limitaciones desaparecen con el nuevo artículo noveno, que le da al Presidente facultades absolutas y discrecionales para amnistiar a quien se le antoje si piensa que la persona le puede dar información en casos que considera relevantes.

Lo peor es que este artículo noveno, digno de una dictadura, no tiene forma

de "resolver" el caso Iguala, porque es claro que el Presidente no se ha interesado en conocer el cúmulo de información disponible, que puede consultar, si se le antoja, en la recomendación 15VG2018 "Caso Iguala" de la CNDH. No hay un pacto de silencio, sino una decisión política de no aceptar que los responsables confesos del secuestro y homicidio de los normalistas fueron detenidos y después liberados por acciones u omisiones de la Fiscalía General de la República, el propio gobierno y los líderes del "Movimiento Ayotzinapa" que buscaban demostrar que el responsable "Fue el Estado".

Para romper un inexistente "pacto de silencio", el Presidente ha decidido darse facultades de monarca absoluto para perdonar cualquier crimen, de cualquier delincuente, en el momento que quiera del proceso y de manera discrecional. ¿Y los derechos de las víctimas? Esos no importan.

• HUMOR

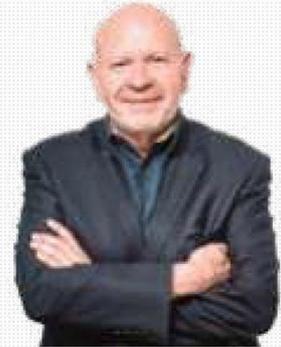
Elizabeth García Vilchis dijo ayer que "los voceros de la derecha no tienen sentido del humor" porque criticaron un "meme impreso" con una imagen de la Santa Muerte difundido por Morana y Jenaro Villamil. Afortunadamente, añadió, hay memes favorables "al Presidente, que defienden su digestión". Sin embargo, alguien sin sentido del humor corrigió la frase en la transcripción oficial y puso "gestión" donde ella dijo "digestión".



ESTRICTAMENTE
 PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

 Opine usted:
 rivapalacio@ejecentral.com

 @rivapa


Tomaduras de pelo

Por segundo día consecutivo, el presidente Andrés Manuel López Obrador explotó contra el gobierno de Estados Unidos en reacción continuada de su enojo por el reporte anual sobre derechos humanos que dio a conocer el Departamento de Estado este lunes. El martes les exigió respeto y que no se inmiscuyeran en los asuntos internos de México, y el miércoles, quizá porque lo ignoraron en Washington y no le ofrecieron la disculpa que hubiera esperado, escaló los epítetos. Los llamo poco serios y mentirosos, un país anquilosado y en decadencia que, dijo, tiene que renovarse.

Mucho grito y pocas nueces.

La indignación del Presidente debió haber sido consecuente y haber instruido a la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, para que llamara al embajador estadounidense, Ken Salazar, y pedirle explicaciones o hacerle un extrañamiento, rechazando el informe que hace cada año Foggy Bottom sobre 200 países y territorios en el mundo. No lo hizo. Al parecer, por lo que respondió a pregunta expresa en la mañana, ni se le ocurrió. Tampoco parece saber o entender que los insumos que utilizan en Washington para elaborar los informes tienen como base los cables diplomáticos que les envía su embajada; o sea, Salazar.

Los gritos de López Obrador son algo a lo que están acostumbrados en el gobierno de Estados Unidos. Ya saben que lo hace para consumo doméstico y a veces

como distractor de problemas profundos, y no le prestan atención. Lo hace únicamente cuando piensan o ven que el coraje se traslada al tema migratorio y que deja entrar libremente, contra lo acordado, indocumentados que tienen como destino final Estados Unidos, por lo que para apaciguarlo y que siga haciendo lo que le pidieron, un muro en la frontera sur, emiten un bálsamo en forma de declaración. Lo han hecho en otros momentos, con lo cual serenar al Presidente, aunque nada cambia en el fondo.

En términos de la relación bilateral, el fondo es lo que importa a Washington, mientras que la forma es lo único que le preocupa a López Obrador.

El mismo día en que explotó contra el Departamento de Estado, lo que sucedió de fondo en la relación fueron concesiones y cesiones importantes de México a Estados Unidos.

Por la mañana, a petición del Presidente, el Senado autorizó el ingreso a México de fuerzas especiales del Departamento de Defensa de Estados Unidos, armados con su equipo bélico, para dar cursos de capacitación. Esta acción insólita pasó casi desapercibida, pero para un Presidente que presume de conocer de historia, el que tropas estadounidenses pisaran territorio mexicano desde la expedición del Ejército de ese país para perseguir a Francisco Villa, la contradicción entre su gestión y su reclamo muestra su doble cara.

La aprobación en el Senado fue

por una petición que hizo López Obrador, en noviembre del año pasado, para que 11 soldados estadounidenses armados entraran a México para dar un curso de capacitación de enero a marzo. Ese ingreso fue limitado. Lo que ahora autorizaron al Presidente fue la entrada de 180 elementos de la Compañía de Paracaidistas de la 82ª División Aerotransportada del Ejército de Estados Unidos, que es una unidad de élite de acción rápida y especializada en operaciones de asaltos en paracaídas en zonas hostiles.

Y por la tarde, la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, anunció aranceles a 544 productos asiáticos porque estaban subvaluados y a bajos precios, que estaban desplazando a los productores mexicanos. La decisión mexicana coincide con los reclamos que desde octubre le ha hecho la representante comercial

de la Casa Blanca, Katherine Tai, a Buenrostro, y subsecuentes presiones de legisladores para exigirle que exprese a México la competencia desleal que está causando. Si fue o no esa la motivación del gobierno mexicano, debe servir para despresurizar el creciente conflicto comercial que se estaba creando.

El Presidente dijo que no son serios en el gobierno de Estados Unidos y que existen posiciones diferentes en la administración



Biden. Para López Obrador, quienes critican a su gobierno en Washington y dan a conocer informes como los del Departamento de Estado, “están manejados por la derecha internacional... una internacional de derecha apoyada en Estados Unidos; sabemos que esos son los golpeadores, los *halcones*”.

Eso es lo que no es serio: que la derecha internacional tome decisiones en el Departamento de Estado por encima ¿de la Casa Blanca? ¿Plantea un choque entre el presidente y el secretario de Estado? Son fuegos pirotécnicos para distraer a sus audiencias domésticas y las clientelas políticas, buscando en el enemigo externo la cohesión interna, y una forma sonora para no responder al contenido. No puede hacerlo porque los señalamientos están documentados en México y buena parte de lo que incluyeron en las secciones son actos públicos de presión y hostigamiento del

Presidente. Como el de los ataques a la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, donde la respuesta de López Obrador fue de molestia porque registraron lo que él admitió ayer, el enfrentamiento contra el Poder Judicial.

López Obrador calificó el reporte sobre derechos humanos como una “tomadura de pelo”. Pero lo que está haciendo con estas respuestas sí es una toma de pelo. Si en realidad quisiera cambiar de fondo los términos de la relación, no diría que mantendrá la cooperación con Estados Unidos. La suspendería en su totalidad, no sólo efímeramente, como lo hizo recientemente en protesta por las investigaciones que lo vinculan con el narcotráfico, y dejaría de acatar las exigencias de la Casa Blanca sobre migración, el combate al fentanilo, el comercio o las industrias estratégicas que quieren que se instalen en México con recursos de Estados Unidos para garantizar su cadena de suministro. Pero López

Obrador no puede romper con Estados Unidos, aunque quiera, porque la economía de México colapsaría. Es lo correcto en términos de país, pero también podría hacer algo más que gritos que no sirven para nada y reproches en el circo de la mañana, como una protesta formal y directa con Salazar primero, Blinken después, y terminar con Biden. Eso sería serio, no una pantomima política para salvar cara.

Los gritos de AMLO son algo a lo que están acostumbrados en el gobierno de EU. Ya saben que lo hace para consumo doméstico



COORDENADAS
**Enrique
Quintana**

 Opine usted:
 enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

 @E_Q


¡Allí vienen los chinos!

Uno de los puntos fundamentales de la agenda económica en México de los próximos 24 meses será la **revisión del tratado comercial de Norteamérica**.

Eso implica **una redefinición de fondo de las relaciones de nuestro país con Norteamérica**, lo que quizás sea uno de los temas centrales de estrategia económica de la próxima administración.

En ese contexto, una de las principales preocupaciones que hoy tienen las autoridades norteamericanas respecto a México son **las crecientes importaciones provenientes de China**.

Los datos más recientes corresponden a los primeros dos meses de este año.

Las importaciones totales del país alcanzaron en ese lapso 97 mil 576 millones de dólares. Las provenientes de China fueron de 19 mil 641 millones, lo que significa el 20 por ciento del total.

Si comparamos esas cifras con las del 2017, antes de los efectos de los aranceles impuestos por Trump y los efectos de la pandemia, encontramos que las importaciones totales crecieron 58.9 por ciento, en tanto que **las provenientes de China lo hicieron en 86.8 por ciento**.

El porcentaje en el total de los productos chinos subió tres puntos porcentuales en este periodo.

Para México, China no solo es ya el segundo socio comercial, solo detrás de Estados Unidos, sino que el ritmo anual de crecimiento de las importaciones para el bimestre que señalamos fue de **8.9 por ciento**, el más alto entre los principales socios comerciales de México.

Considerando las crecientes inversiones de China, es probable incluso que **el ritmo de crecimiento aumente**.

Le refiero estos datos en el contexto de lo dicho ayer por la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, respecto a que ya se prepara la estrategia para la revisión integral del TMEC, que está programada para el 2026.

Hay que tomar en cuenta que **los norteamericanos ya también se están preparando** y uno de los temas

que ellos tienen como prioridad es la sospecha de que las exportaciones mexicanas a EU podrían triangular productos chinos, para llegar a Estados Unidos sin pagar los aranceles vigentes o los más elevados, en caso de que prosperen iniciativas para aumentarlos aún más.

México ha rechazado las acusaciones relativas a esa pretendida triangulación, especialmente en el caso del acero, que es donde ya se hicieron acusaciones y se planteó una investigación desde febrero.

La preocupación de los industriales norteamericanos, sin embargo, **es mucho más amplia e involucra a múltiples productos**.

Si en Estados Unidos sigue presente esta visión en los siguientes meses, como todo indica, es probable que pretendan que **en el TMEC haya mayores restricciones para la recepción de inversión china en México**, lo que podría implicar un efecto negativo en el *nearshoring*, que ha tenido como uno de sus componentes, la recepción de inversiones provenientes de China.

Ya le hemos comentado muchas veces que, en el Registro Nacional de Inversión Extranjera Directa, **China ni siquiera figura**. Pero las cifras de la Secretaría de Economía respecto a anuncios realizados **ponen al gigante de oriente en segundo lugar**.

Ni modo, quedamos en medio del conflicto geopolítico y salvo que hubiera una gran sorpresa y se llegara a acuerdos, lo más probable es que las tensiones prevalezcan y nos arrastren.

Ni México puede enfrentarse frontalmente a Estados Unidos ni tampoco puede tirar por la borda las oportunidades que le ofrecen las inversiones chinas que han llegado o quieren llegar al país.

El reto será encontrar esa delgada línea que le permitirá sacar ventajas de esta coyuntura.

¿Lo lograremos?



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

La vocera goza los memes anti-AMLO

La mentirosa vocera del vocero, Ana Elizabeth García Vilchis, quien los miércoles, en su *talk show* *quién en las mentiras*, intenta desacreditar al periodismo que exhibe las miserias de la 4T, pretende sofocar la indignación por la adopción de la *Santa Muerte* por el oficialismo para la rastrea y súbita variante satánica del culto al presidente López Obrador.

Según ella, tanto alboroto por un pinche “meme”. Perora:

“Los memes, ustedes saben —hemos sido víctimas de un meme—, no dejan títeres sin (sic) cabeza, donde *los mejores se viralizan* y se comparten millones de veces, según las situaciones. *Es la república de los memes*, donde *la burla y la ironía* son las formas que *hacen la comunicación bastante divertida*, ¿pero qué creen?, nos arruinaron los memes, porque *los voceros de la derecha no tienen sentido del humor* ni tampoco (sic) entienden los memes. Algunos de *la generación boomer* no están entendiendo, *se escandalizan por un meme*, y con desesperación *buscan convertirlo en un arma para criticar al gobierno*. Por más de tres (días), ¡imagínense, un meme se convirtió en noticia! Comentaristas de radio, de televisión y en redes sociales se escandalizaron y *se han rasgado las vestiduras* por una camiseta con un meme impreso que dice ‘*Un verdadero hombre no habla mal de López Obrador*’, acompañado de una imagen de la muerte. ¡Así son los memes!”, justificó ayer.

Con su estulta ideologización de lo que imagina “humor de izquierda”, la señora debe disfrutar los memes en que se hace befa y mofa de los hijos del Presidente y el de “*narcopresidente*” ha de desternillarla de risa.

Sin embargo, ¿qué esperar de ella si su *jefe de jefes* atribuye a “libertad religiosa” la asociación que de él hacen su partido y el rufián que regentea el sistema público federal de radiodifusión con *el machismo, la tiranía venezolana y la delincuencia*?

De manera por demás explicable, la Conferencia del Episcopado Mexicano *tampoco entiende*: condena el uso del supuesto “meme” y llama al rechazo de la violencia mediante *cultos distorsionados*.

“No podemos ignorar la preocupante realidad que enfrenta nuestra sociedad con la *implementación de una cultura de muerte y violencia a través de la narcocultura* que se difunde en las redes sociales, imágenes violentas, *cultos distorsionados como el de la Santa Muerte y amedrentamientos digitales*. Esta propagación de *contenido dañino* está distorsionando los valores fundamentales que nos han caracterizado como nación y *erosionando el tejido social* (...). Como Iglesia, denunciamos enérgicamente esta *glorificación de la violencia* y hacemos un llamado a todos los sectores de la sociedad para que se unan en un *rechazo total a estas prácticas destructivas*...”, expresó en su comunicado.

Pero al *nacionalpopulismo* eso le tiene sin cuidado.

Con la Santa Muerte, al rato sustituirán las imágenes de Benito Juárez o de López Obrador con el santo patrón de los narcotraficantes: Jesús Juárez Mazo, el bandolero venerado por los criminales como Jesús Malverde... —

Al rato sustituirán
las imágenes de
Benito Juárez con el
santo patrón de los
narcotraficantes



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comY siguen con la Santa
Muerte y AMLO

Las pendejadas se han convertido en un ejercicio cotidiano de gobierno
Florestán

Ayer en la mañanera, la vocera de las mentiras del Presidente, en un frustrado intento de sacarlo de la conversación que lo relaciona con la Santa Muerte, promovida abombadamente por su vocero Jenaro Villamil, publicitada por Mario Delgado en el portal oficial de Morena y justificada por López Obrador con la libertad religiosa, salió a desmarcarlo con el profundo argumento de que era un *meme*.

Luego de que aquí publicara, el martes, que el Presidente era ajeno a esa campaña, corporalmente deformada por Villamil, en la que con el símbolo de la Santa Muerte haciéndonos callar con su huesudo índice sobre las descarnadas encías, afirma que *un verdadero hombre nunca habla mal de LÓPEZ OBRADOR*, él mismo salió a apoyarla dándole a la secta el nivel de religión y defendiéndola con el argumento constitucional de la libertad religiosa que no tiene nada que ver pues ese rito fetichista propio de la delincuencia organizada no tiene registro en la Secretaría de Gobernación.

Pero atrapados sin salida, su vocera de pocas luces, otra vez se la complicó con la salida de que *era un meme que los medios hicieron noticia, porque hoy en día se ha hecho más popular (sic) comunicarnos a través de esas imágenes que no dejan títere con cabeza*, refiriéndose a López Obrador.

Y continuó con la promoción de la playera Santa Muerte-AMLO y como su jefe la víspera, perdió el monte con tal de justificar la campaña que lo relaciona con la secta, patrona de la delincuencia.

No cabe duda que por agotamiento, han corrido 65 de los 70 meses de su gobierno, y de sus argumentos, están perdiendo la conversación, cuando a López Obrador le falta lo peor de su sexenio, sus últimos cinco meses y el imperdonable, intolerante séptimo año.

RETALES

1. MENSAJE. El homenaje que la Corte, encabezada por su presidenta Norma Lucía Piña Hernández, rindió al ministro Luis María Aguilar, es un reconocimiento a su carrera y una respuesta a los ataques que ha sufrido de López Obrador. En diciembre termina su gestión y, de ganar, Morena designará al cuarto ministro(a), con lo que tendrá el freno y control para contener todos los recursos de inconstitucionalidad;

2. MENTIRA. El régimen insiste en que con su reforma a la Ley de Pensiones del Bienestar, todos los jubilados lo harán con su último sueldo completo, lo que es falso. Solo lo recibirán los que ganen hasta 16 mil 777 pesos. Los que perciban más, recibirán menos, ese tope; y

3. ZALDÍVAR. Los senadores de oposición presentaron un recurso de juicio político contra el expresidente de la Corte, Arturo Zaldívar, ahora promotor de la 4T. Un punto central es la foto que subió en apoyo de Claudia Sheinbaum el pasado 7 de noviembre, cuando seguía siendo ministro, pues el Senado aprobó su renuncia hasta el día 15, una semana después. —

Nos vemos mañana, pero en privado





La candidatura o la vida

Falta poco más de un mes para las elecciones y, por todo el país, las campañas ya están a pleno vapor.

El relevo de autoridades locales es una magnífica oportunidad para que los grupos criminales impongan sus condiciones. Con mil 802 ayuntamientos en juego, imagínese.

Si los delincuentes pueden controlar quiénes serán los candidatos, hacer que los alcaldes entrantes trabajen para ellos resulta un día de campo.

Con una treintena de aspirantes a cargos de elección popular asesinados, éste ya es el proceso más violento de la historia reciente. Pero no hay que irse con la finta, pues el homicidio sólo es la medida de coerción más extrema. Antes de recurrir a ella está la intimidación, cuya cifra negra es incalculable.

En Michoacán, las amenazas de las bandas son tan reales y han llegado tan lejos que quienes desisten de competir no se atreven siquiera a explicar por qué les dejó de interesar ser candidatos.

En Yurécuaro, municipio ubicado en el extremo norponiente del estado, nadie se animó a competir por parte de la alianza PRI-PAN-PRD. Cuando el dirigente estatal priista **Guillermo Valencia Reyes** explicó que allí no se registraría una planilla a causa de las amenazas, el comité municipal del partido se apuró a desmentirlo y atribuir el hecho a "la falta de claridad en los procesos de selección de candidatos".

En Zacapu, acaba de bajarse de la contienda el candidato a presidente municipal, **Lorenzo Martínez Pedraza**, postulado por la misma alianza opositora.

Los conocedores de la política local dicen que tenía grandes posibilidades de ganar la elección. En una carta abierta, publicada el martes, dijo que tomaba esa decisión "por motivos de salud que me impiden competir".

El candidato no reconoció abiertamente haber sido blanco de presiones, pero agregó: "Espero que mi renuncia permita que el proceso electoral continúe de manera justa y transparente".

Michoacán ya había sido sacudido, a finales de febrero, por el asesinato de **Miguel Ángel Zavala Reyes** y **Armando Pérez Luna**, precandidatos de Morena y el PAN, respectivamente, quienes fueron atacados a balazos el mismo día, con diferencia de horas.

Con ello, los criminales mostraron dos cosas: que a ellos las siglas de los partidos no les importan, y que pasar por alto sus intereses se paga con la vida.

En entrevista con **Imagen Radio**, **Valencia Reyes** me

dijo que en cinco municipios michoacanos, cuyos nombres se reservó, los candidatos le avisaron que probablemente renuncien a seguir en la competencia a causa de la intimidación. Y que en uno más, la aspirante a la alcaldía tuvo que dejar de hacer campaña y se refugió en Morelia.

Aunque reconoce que algunos de los candidatos han sido apoyados con elementos de seguridad, se pregunta qué va a pasar cuando pasen las elecciones.

"Si queda como alcalde un candidato al que los criminales advirtieron que no participara, estará en peligro, pero quizá tenga posibilidad de defenderse por ser autoridad. Me preocupan más aún quienes pierdan, pues volverán a ser simples ciudadanos después de las elecciones. ¿A ellos quién los va a proteger?"

En Michoacán, al igual que en muchos otros estados del país, la democracia está seriamente amenazada. Y la respuesta del Estado se está quedando abismalmente corta.

BUSCAPIÉS

*La reforma al vapor a la Ley de Amnistía de 2020 dejó muchas dudas: ¿Cómo se definirá cuál es un tema relevante para el Estado mexicano? ¿Será una decisión que quede al exclusivo arbitrio del Presidente de la República? ¿Cómo se asegurará que los potenciales beneficiados no incriminen falsamente a otros? ¿En qué parte del proceso se consultará a las víctimas? ¿Por qué defienden, por un lado, la prisión preventiva oficiosa y, por otro, otorgan al Ejecutivo la facultad de excarcelar a quien quiera? Parece que el oficialismo —en su afán de hacer parecer que **Andrés Manuel López Obrador** no dejará sin resolver el caso Ayotzinapa— no se preocupó por éstos y otros cabos sueltos y, de paso, robusteció la concentración del poder en el Ejecutivo.





Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Confesiones de uno de los peores presidentes de México

• ¿De dónde saca tanto dinero?

No he leído, ni pienso leer, el nuevo libro sobre **Peña Nieto**. Con todo respeto para el autor, el periodista **Mario Maldonado**, no me interesa conocer “los secretos del último presidente priista”. Para mí es un frívolo que pudo haber pasado a la historia como uno de los mejores mandatarios del país, pero que, por corrupto, acabó en el basurero de la historia.

Igualito que **Carlos Salinas**.

De hecho, peor, porque **Peña** debió aprender de **Salinas** y no lo hizo.

Eso fue precisamente lo que le dije a un alto funcionario peñista cuando me preguntó por qué estaba tan enojado con **Peña** cuando ellos habían hecho todas las reformas estructurales que yo apoyaba desde tiempo atrás.

El contexto es importante. Esto fue unas semanas después que había explotado el caso de la *Casa Blanca*. Ya era evidente lo que se rumoraba: a **Peña** le encantaba el dinero y estaba acumulando una riqueza inexplicable desde la Presidencia.

A pesar de los resultados espectaculares de sacar una agenda reformista tan ambiciosa durante los dos primeros años de su gobierno, el entonces Presidente ya aparecía como un corrupto más, del peor estilo priista.

“Ustedes no aprendieron de **Salinas**”, le respondí al encumbrado funcionario y le expliqué mi argumento:

Un Presidente que lleva a cabo reformas estructurales tan amplias y profundas toca intereses muy poderosos. Naturalmente, los afectados buscan todo lo que puedan encontrar para perjudicar al gobierno con el fin de defenderse y/o vengarse. Si algo nos enseña el caso de **Salinas** es que no se puede ser reformista y corrupto al mismo tiempo. Inevitablemente salen los casos de corrupción para manchar la imagen del Presidente que también ensucian a las reformas. No es casual que los reaccionarios equiparen al neoliberalismo con la corrupción.

De **Salinas** se esperaron hasta el final de su sexenio para golpearlo. A **Peña**, con lo de la *Casa Blanca*, lo agarraron comenzando su segundo tercio. El Presidente no iba a poder recuperarse por más control de daños que hicieran. Y, al final, las reformas se irían al caño.

Así ocurrió. No es que yo hubiera sido un profeta. La diferencia es que yo sí aprendí la lección de **Salinas**: no se puede ser reformista y corrupto al mismo tiempo.

No es casual, en este sentido, que **López Obrador** haya arrasado en las elecciones de 2018. El representaba la reacción a estas reformas. Y claro que las equiparó con la

tremenda corrupción que caracterizó el sexenio de **Peña**. El resultado: se echaron para atrás.

Vaya daño que le hizo **Peña** a México. Todo por su frivolidad y codicia. El mexiquense sí había aprendido el *dictum* del padre del Grupo Atlacomulco al que pertenecía: “Un político pobre es un pobre político”.

No sé, porque no pienso leer el libro de **Maldonado**, si el

entrevistador le cuestionó una pregunta básica a **Peña**: ¿de qué vive?

El expresidente reside cómoda y lujosamente en Madrid y Punta Cana. Además, mantiene a su exesposa y sus hijos. Y no recibe pensión alguna del Estado. Entonces, ¿de dónde saca tanto dinero tomando en cuenta que en la totalidad de su carrera profesional fue un funcionario público que recibió sueldos que no checan con ese nivel de vida?

Ayer, en una columna memorable, **Héctor Aguilar Camín** le respondió a **Peña** una pregunta que le comentó a **Maldonado** de qué querían que hiciera para evitar el triunfo de **López Obrador**:

“Muchos hubiéramos querido —dice **Héctor**— que no interviniera en la elección de 2018, como intervino. Que no le hubiera inventado un delito al candidato del PAN, PRD y MC, **Ricardo Anaya**, como se lo inventó desde la Procuraduría [...] Intervenir ilegalmente en las elecciones, como intervino, y entregar a la destrucción anticipada las cosas defendibles de su gobierno, a cambio de la inmunidad que le fue prometida, y cumplida, para tener la vida impune y cínica que tuvo en España. Hubiéramos querido legalidad y valor, en vez de complicidad y miedo con su sucesor”.

Suscribo.

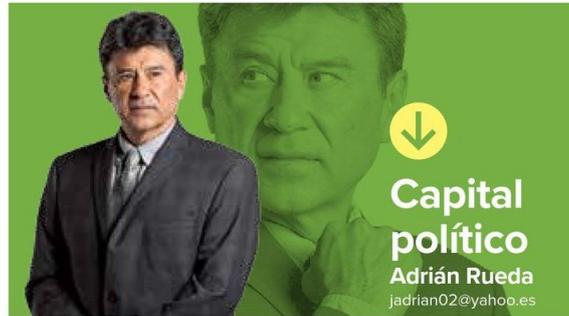
López Obrador ganó y arrasó en 2018 gracias a **Peña**. A que éste no aprendió la lección de **Salinas**. A la estela de corrupción que dejó desde que tomó posesión como Presidente. Al quitar del camino, a la mala, a **Anaya** quien luego fue absuelto de los delitos imputados. A cómo salvó el pellejo con un pacto de impunidad con **López Obrador**, que hoy resulta muy creíble, cuando vio que su candidato **José Antonio Meade** no crecía en las encuestas. A que él y sus subordinados abandonaron la defensa de todas las reformas que marcaron sus dos primeros años de gobierno.

Peña pudo haber pasado a la historia como un gran presidente. Terminó siendo uno de los peores, pero con dinero.

X: @leozuckermann

Peña no aprendió la lección de Salinas. A la estela de corrupción que dejó desde que tomó posesión como Presidente.





Instruye Bejarano reventar a Giovani

Infiltrado en el cuarto de guerra de **Hanna de la Madrid**, candidata de Morena a alcaldesa de Coyoacán, **René Bejarano** instruyó *reventar* todos los actos de campaña del alcalde **Giovani Gutiérrez**, quien busca la reelección.

Los primeros actos ya se dieron, pues reventadores de la 4T, entre los que está **Ramón Flores**, a quien todos ligan con el exdelegado **Mauricio Toledo**, han violentado algunos eventos.

Flores —que también apoya la campaña de **Pablo Emilio García** para una diputación local—, es el mismo sujeto a quien las autoridades identifican como uno de los cabecillas del evento en el que **Claudia Sheinbaum** y su equipo fueron corridos de Coyoacán en 2018.

Todo el mundo recuerda que cuando **Sheinbaum** buscaba la Jefatura de Gobierno, uno de sus eventos en la explanada delegacional acabó a huevazos y sillazos. Incluso ésa fue la razón principal de que **Toledo** huyera a Chile, de donde no puede regresar.

Bueno, pues uno de los organizadores de esa trifulca es ahora pieza clave en la campaña morenista en Coyoacán, a la cual también se sumó hace algunas semanas el llamado **Señor de la Ligas**, que todavía siente suyo ese territorio.

Para que no quedaran dudas que está vivo, **Bejarano** declaró ayer al programa radiofónico de **Ciro Gómez Leyva**, que es militante de Morena y anda muy activo. Incluso que apoya la campaña de **Clara Brugada**, entre muchas más.

Hay que ver qué dice **Ariadna Montiel**, secretaria federal de Bienestar, cuyo equipo está detrás de **De la Madrid**, quien fue impulsada por **Carlos Castillo**, exdiputado y hombre cercano a la funcionaria federal.

De hecho, la necesidad de **Castillo** para que la exprista fuera la candidata, ahondó la división en Morena, pues **Martí Batres** quería que el candidato fuera **Gerardo Villanueva**, eterno aspirante al cargo.

Nadie cree que **De la Madrid** tenga oportunidad de ganar, y por eso **Bejarano** dio la instrucción de reventar la campana de **Giovani**, al que todas las encuestas ubican como el gran favorito.

Los morenistas apuestan a *judicializar* la elección y ganar en la mesa. Están documentando —con notarios de por medio—, cualquier irregularidad que pueda haber en la campaña de **Giovanni**, para cuando tengan que ir a tribunales.

Como las posibilidades de **Hanna** —quien el sexenio pasado trabajó con **Enrique Peña Nieto**—, son nulas, ni siquiera **Clara Brugada** ha querido aparecer con ella.

Bueno, ni **Villanueva** o el equipo de **Bertha Luján**, madre de la secretaria de Gobernación, quieren tener algo que ver ahí, y menos ahora que se hizo público que cerca de ella está *El Señor de Las Ligas*.



CENTAVITOS

A **Bejarano** se le nota desesperado por demostrar a sus compañeros que aún existe, aunque la verdad es que ya nadie lo pela, pues saben que desde hace tiempo sólo vende humo. Declarar que visita varios estados y asesora a infinidad de candidatos, incluyendo a **Clara** —para que piensen que en Morena tiene algún peso—, sólo perjudica a quienes menciona como sus aliados. Porque en el reciente debate por la CDMX, **Santiago Taboada** lo exhibió como socio de las empresas que construyeron las utopías que tanto presume **Brugada** y, aunque ambos dicen que no, a ver si alguien les cree que hay dinero de por medio. ¿O a poco **René**, además de apoyar la campaña de la exalcaldesa, viaja por todo el país y no cobra ni un centavo? Los viáticos no se pagan solos; nada más falta que diga que el pueblo lo sostiene, pero esa frase ya la choteó un personaje que estuvo 18 años sin trabajar, y que hoy vive en un palacio.





Abyección en el Congreso

El nivel de abyección de los legisladores oficialistas (Morena, PT y PVEM) fue rubricado con los votos a favor de tres leyes que aceleran la concentración de poder en el Presidente de la República.

1.— El robo de los ahorros de los trabajadores de más de 70 años —75 años en el caso del ISSSTE— que mantienen sus cuentas inactivas en las afores desde hace diez años.

Cifras oficiales hablan de 40 mil millones de pesos que, supuestamente, serán transferidos a un Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Es dinero privado que, por decreto, se transfiere a un fondo público, sin autorización de los titulares de las cuentas —que tienen nombre y apellido— o de sus deudos.

La iniciativa se anunció de buenas a primeras. Tienen prisa. Ni siquiera hicieron el intento de localizar a los afectados. Les urge la lana.

Dice el senador del PAN, **Damián Zepeda**: “La reforma es para usar el dinero. Habla de que puede invertir. Es lo mismo que hacen las afores, pero ahora lo quiere hacer el gobierno. No es una reforma para garantizar el salario de 16 mil pesos. Eso es mentira”.

2.— La reforma a la Ley de Amparo que impide a los jueces otorgar suspensiones con efectos generales en obras del gobierno (Tren Maya, por ejemplo) o reformas anticonstitucionales que hayan sido aprobadas por una mayoría en el Congreso.

Es decir, prevalece el orden público y el interés del Estado sobre la protección de los derechos humanos.

3.— La Ley de Amnistía que otorga al Presidente la facultad de perdonar a secuestradores, violadores, integrantes del crimen organizado: a los peores criminales.

Ese nivel de abyección ya lo habíamos visto con los prietas *levantados* hasta 1997, cuando se les apareció el bloque opositor en las urnas y se vieron obligados a negociar.

Hoy estamos en la era de “no le muevan ni una coma” y, desde diciembre de 2018, no se negocia nada en el Congreso. Senadores y diputados oficialistas reciben línea de Palacio Nacional y de allí no se mueven.

Para que estas tres leyes no se concreten los opositores les apuestan a las acciones de inconstitucionalidad ante la SCJN, el contrapeso más efectivo al Poder Ejecutivo

Eso explica la terquedad del Presidente de destruir al Poder Judicial vía la elección de jueces, magistrados y ministros.

¿Se imagina la elección de un juez en Sinaloa, Sonora, Guanajuato, Colima? ¿Quién saldría ganando? El crimen organizado.

* Se entiende la ruidosa reacción del presidente **López Obrador** frente al durísimo Informe del Departamento de Estado de EU sobre la situación de los derechos humanos en México.

Dice el informe: Durante 2023 no hubo “cambios significativos” en México en materia de derechos humanos; se presentaron “graves problemas de independencia del Poder Judicial”, y se dejaron de investigar y enjuiciar la mayoría de los casos criminales.

El informe cuestiona también la impunidad y las graves restricciones a la libertad de expresión en México, y asegura que se dieron casos de violencia contra periodistas y amenazas de aplicación de leyes penales por difamación.

¿Que decía en 2022 ese informe sobre derechos humanos en México? Era más duro: “Entre las cuestiones de derechos humanos más importantes figuran informes creíbles sobre homicidios ilegítimos o arbitrarios a manos de la policía, el Ejército y otros funcionarios del gobierno”.

Pero también “desapariciones forzadas a manos de agentes del gobierno, tortura o tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes a manos de las fuerzas de seguridad, condiciones penitenciarias duras y potencialmente mortales, detención o reclusión arbitrarias, restricciones a la libertad de expresión y a los medios de comunicación, incluida la violencia contra periodistas y actos graves de corrupción gubernamental”.

Al Presidente se le veía furioso por ese informe en la mañana de ayer: “¿Qué tienen ellos que meterse en el asunto de las diferencias que tenemos con el Poder Judicial? ¿Quiénes son ellos para intervenir? ¿Cuál es el fundamento legal? ¿Quién les autoriza a intervenir? Están violando flagrantemente el derecho internacional”.

Y en la mañana de antier:

“Nosotros no les decimos por qué tiene a un candidato hostigándolo en los juzgados y por qué destina miles de millones de dólares para la guerra y por qué no libera a (**Julian Assange**) que lo tiene encarcelado injustamente ¿Por qué no atiende a los jóvenes de Estados Unidos que fallecen por adicción de las drogas, al fentanilo? ¿Por qué reprime, maltrata a los migrantes?”.

La pregunta es ¿por qué no reaccionó con la misma virulencia ante el informe de 2022? ¿Será conveniente elevar así el tono frente a nuestro principal socio comercial?





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Taboada acorta distancias

• Vi a Taboada más articulado, con mejores argumentos y atacando bien los saldos de 27 años de gobiernos de la 4T, con todas sus variables, en la capital, incluyendo los nueve de gobierno de Clara en Iztapalapa.

Vi mucho mejor a **Santiago Taboada** que a **Clara Brugada** en el debate del domingo pasado entre los aspirantes a gobernar la Ciudad de México. Las encuestas van y vienen, pero las tendencias parecen indicar que ambas candidaturas están muy cerca y la elección será cerrada. Creo que el debate del domingo (que por fin no fue una suma de monólogos compartidos, sino un verdadero debate) confirmó esa tendencia. Tanto **Santiago** como **Clara** saben que la moneda está en el aire y que cualquiera de ellos se puede quedar con la ciudad, tan disputada como sus 16 alcaldías y sus diputaciones y senadurías.

Vi a **Taboada** más articulado, con mejores argumentos y atacando bien los saldos de 27 años de gobiernos de la 4T, con todas sus variables, en la capital, incluyendo los nueve de gobierno de **Clara** en Iztapalapa.

Ese argumento es tan inapelable como el que hizo que en el año 2000 se acabara con los gobiernos priistas. De poco sirven las propuestas de futuro si durante largos años de gobierno esos objetivos no se cumplieron. Escuchaba a **Clara** explicando qué haría, qué programas implementaría y lo menos que uno puede preguntarse es por qué no lo hicieron en casi tres décadas o por lo menos en los nueve años de **Clara** en Iztapalapa.

Que la contienda está competida lo demostró el que **Clara** utilizara una y otra vez el tema del presunto cártel inmobiliario contra **Taboada**, se hablara de lo que fuera. Era un caballito de batalla para todo uso. Pero un caballito inútil porque, como le dijo **Taboada**, si usando todo el poder de la Fiscalía y el gobierno durante años no habían podido involucrarlo en nada, esa insistencia no tenía sentido. Y cuando **Brugada** persistió en la corrupción y los permisos que se dieron para construir una torre en el sur de la ciudad, se quedó sin argumentos cuando **Taboada** le contestó que la alcaldía no dio esos permisos, sino el gobierno de la ciudad, cuando lo encabezaba **Marcelo Ebrard**.

Vi a **Brugada** nerviosa, leyendo demasiado (en el primer debate lo hizo mucho menos) y con un lenguaje corporal extraño, como si nunca se sintiera a gusto (algo similar a lo que le sucedió a **Xóchitl Gálvez** en el primer debate presidencial). Cuando **Taboada** sacó el tema de su relación con **Bejarano**, incluso se quedó como sorprendida, no respondió.

En última instancia, las propuestas también reflejaron esa visión de que **Taboada** estuvo mejor. Me asombró la generalidad con que **Brugada** trató el tema central del debate, el agua. Mostró unos mapas, diciendo que desde el sur de la ciudad se generaría el agua que serviría para alimentar la ciudad e, incluso, dijo que se volverían a llenar los lagos "ancestrales", e insistió en que se continuaría la obra que hizo **Claudia** en ese ámbito.

Nada que implicara una verdadera renovación, la búsqueda de soluciones alternativas de fondo en un tema que será cada vez más acuciante y que en casi tres décadas los gobiernos derivados de la 4T no han podido resolver ni atender. **Taboada** hizo una serie de propuestas interesantes sobre utilización del agua, sobre el financiamiento para la reconversión de todo el sistema utilizando incluso fondos de organismos internacionales, le puso una cifra a la inversión anual en ese ámbito de 17 mil millones de pesos (muy superior a lo hoy invertido) y dejó entrever, y tiene razón,

que, sin inversión público-privada, sin financiamiento nacional e internacional, no tendremos salida para un problema central para la ciudad. Su lenguaje corporal fue mucho más suelto que en el primer debate y se lo vio atento, sin recurrir a la lectura de sus notas y, evidentemente, a la ofensiva. Es el lenguaje corporal de alguien que sabe que puede alcanzar y ganar.



PENSIONES

Se aprobó la expropiación de unos 40 mil millones de pesos de cuentas individuales del IMSS y del ISSSTE que servirán, es un decir, para financiar el Fondo de Pensiones para el Bienestar, de donde, se supone, saldrán los fondos para pagar una pensión universal para que toda persona pueda terminar su vida laboral con su último ingreso, que no debe ser mayor a 16 mil 800 pesos.

Es una suerte de robo porque esas cuentas tienen nombre y apellido, es dinero que aportaron trabajadores a lo largo de su vida y el gobierno no tiene derecho a expropiarlo para sus fines. Pero, además, lo hace sólo como medida propagandística, para que el Presidente pueda decir el próximo primero de mayo que se creó esa pensión universal.

Con esos recursos es imposible financiar esa medida. Se necesita, por lo menos, diez veces más. Los otros aportes al fondo vendrán, se dice, de las utilidades del Tren Maya, el AIFA, Mexicana, que están a años luz de estar amortizadas y que, además, antes se dijo que estaban destinadas a financiar las pensiones de los militares. Si hubiera alguna utilidad, que no la hay, ¿serán para el fondo o para los militares pensionados?

Es una burla, pero es también una señal: con una decisión política se puede expropiar lo que la voluntad presidencial decide. Claro que, finalmente, esta decisión chocará con la evidente inconstitucionalidad, pero para eso pasarán semanas o meses. El Presidente hará su anuncio el primero de mayo y servirá para la campaña. Casi como las inauguraciones de las grandes obras, todas ya inauguradas y ninguna concluida.

Que la contienda está competida lo demostró el que Clara utilizara una y otra vez el tema del presunto cártel inmobiliario.



ASTILLERO

*Acelerón judicial de AMLO // Amparo: blindaje
contra la Corte // Amnistía: discrecionalidad // Distractor ante incumplimientos*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A POCOS MESES DE que termine la actual legislatura federal (en la que no tiene mayoría calificada para impulsar reformas constitucionales) y a menos de 40 días de que se elija nueva titularidad del Poder Ejecutivo federal, el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, ha impulsado una batería de propuestas de reformas (alcanzables con mayoría legislativa simple, pero inmediatamente enfiladas a controversias a resolver por la Corte) que en sustancia debilitarían, y en algunos casos anularían, varias de las funciones históricas del Poder Judicial de la Federación, en específico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

A LA POLÉMICA relacionada con la reforma en materia de pensiones, el obradorismo ha sumado el empuje suficiente para sacar adelante modificaciones trascendentes en las leyes de Amparo y de Amnistía; con la primera se establecen formas para impedir que los juzgadores afecten decisiones de legisladores que éstos consideren de interés popular irrefutable; con la segunda se faculta al presidente de la República para que dé amnistía a procesados o sentenciados que llegaran a aportar información esclarecedora o resolutive de temas centrales de interés nacional.

EN EL PLANO teórico, es preocupante que se otorgue al portador en turno de la banda presidencial una carta abierta de blindaje a obras o decisiones que, en caso de tener la mayoría suficiente en el Congreso y éste las considerara de interés supremo, no pudieran ser revisadas, corregidas o anuladas por el Poder Judicial, que así estaría impedido de cumplir con el esquema clásico de la división de poderes. Que hoy haya una confianza mayoritaria en el Presidente que está por salir no debería significar un aval institucional a temas de probable litigio.

HA DE MENCIONARSE, sin embargo, la realidad del presidencialismo mexicano, en los tramos ocupados sobre todo por el PRI, pero también por el PAN, en que con leyes intocadas o con leyes modificadas ha habido un extendido sometimiento del Poder Judicial al Ejecutivo. Otro ingrediente para el análisis asoma en la virtual declaratoria de guerra política que contra el obradorismo ha desatado el elenco judicial dominante, hoy encabezado por la ministra Norma Piña.

EL TEMA DE la amnistía tiene dos aristas que requieren reflexión: una es la relacionada con la discrecionalidad que a fin de cuentas podrá ejercer el presidente de la República en turno para otorgar a determinados individuos tal olvido institucional de la responsabilidad legal. Ello puede beneficiar a procesados o sentenciados en casos como el de Israel Vallarta, dolorosamente preso durante 18 años sin recibir sentencia, pero también puede alcanzar a otros casos y personajes turbios o discutibles. En varios países latinoamericanos se ha beneficiado, a partir de normas propicias para lo discrecional, a políticos corruptos, violadores de derechos humanos y militares golpistas.

MENCIÓN APARTE MERECE el argumento presidencial de que pretende endosar a hipotéticos delincuentes confesantes la posibilidad de resolver casos graves en los que las autoridades no han podido avanzar, como el de los desaparecidos normalistas de Ayotzinapa. Tales abusos de poder en realidad deberían haber sido llevados a los terrenos de la verdad y la justicia por los gobernantes, lo que no ha sucedido, sobre todo porque no ha habido voluntad política de avanzar contra la barrera militar cada vez más infranqueable.

CIERTO ES QUE hay un “pacto de silencio” para no llegar al fondo de casos como el de Ayotzinapa, pero romperlo no necesita de leyes de amparo ni de anzuelos liberatorios para presuntos informantes claves, sino de voluntad política que, visto está, ha desistido de sus promesas originales y ahora busca transferir la carga del incumplimiento a nuevas figuras jurídicas distractoras. ¡Hasta mañana!



PULSOPOLÍTICO**ARREMETE AMLO
CONTRA EU****POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ**

Tal parece que, con esas reiteradas críticas, acusaciones y hasta reiterados insultos al gobierno de Estados Unidos, el Presidente López Obrador va a dejar a México con un peligroso enfrentamiento con su principal socio comercial y vecino, cuyas consecuencias son impredecibles, al arremeter en su contra por enésima ocasión, al acusarlo de “mentiroso, irresponsable, poco serio, anquilosado y hasta decadente”.

Luego que el Departamento de Estado emitió un Informe sobre Derechos Humanos en que lo que critica por las numerosas ocasiones en que ha acusado a jueces y a la misma presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña, por fallar contra su gobierno y también a comunicadores críticos, el Ejecutivo Federal acusó por ello a EU de “violiar flagrantemente el derecho internacional”, el vocero de aquel, Vedant Patel, rechazó en Washington violación alguna porque es una recopilación de informaciones creíbles de medios de comunicación, organismos gubernamentales, actores de la sociedad civil, embajadas y consulados en nuestro país.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Integrantes de ambas cámaras del Congreso aprobaron en lo general las reformas a las leyes de Amparo y Amnistía, como un día antes en comisiones, en medio de reclamos, acusaciones y rechazos de las bancadas de oposición, cuyos integrantes reiteraron que acudirán a la Corte para echarlas abajo.

Senadoras y senadores de oposición solicitaron ayer juicio político contra Arturo Zaldívar, el expresidente de la Corte por presuntos actos de presión ejercidos en el desempeño de ese cargo contra jueces y magistrados y su inhabilitación por 10 años para desempeñar cargos públicos.

Esa petición fue hecha con base en investigaciones del Consejo de la Judicatura Federal, ordenada por la presidenta de la Corte y de ese mismo organismo, Norma Lucía Piña, a testimonios del personal del Poder Judicial obligados por el equipo de colaboradores de Zaldívar para fallar a petición y a favor del Ejecutivo Federal en algunos “asuntos de Estado”, como éste los calificó.

Grupos de cárteles de las drogas que operan en Guanajuato, con armas y explosivos, desataron desde el lunes una ofensiva coordinada contra los cuerpos policiacos de Salamanca, Irapuato y Celaya, que en unas horas asesinaron a una veintena de personas.

El exalcalde del municipio mexiquense de Ixtapaluca, Fernando Fernández García, fue ejecutado a tiros y Benjamín Adame Pereyra, subsecretario de Planeación Educativa de Guerrero, apuñalado cerca de Chilpancingo.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



INDICADOR POLÍTICO

LOS ENCAPUCHADOS DE CHIAPAS Y LA SEGURIDAD INTERIOR EN CRISIS



POR CARLOS RAMÍREZ

Todas las interpretaciones, justificaciones y manipulaciones sobre el incidente de los encapuchados en Motozintla, Chiapas, contra la candidata oficial Claudia Sheinbaum Pardo están eludiendo uno de los temas **centrales** que ha estado presente en los últimos ocho años, del que hubo compromisos para atenderlos y **no** se cumplieron y el que será el nuevo paradigma sobre la estabilidad el próximo sexenio: la **seguridad interior**.

A pesar de estar en **documentos** oficiales, la seguridad interior ha sido **desdeñada** por funcionarios, poderes, analistas e interesados en el tema de la inseguridad en el sexenio actual. En 2017-2018, el presidente Peña Nieto logró la promulgación de la Ley de Seguridad Interior, pero por las prisas, la falta de negociación política y sobre todo la **ausencia** de especialistas civiles, la ley fue **abrogada** por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en esos actos de **soberbia** jurídica que desdeñó cualquier esfuerzo de **razonamiento** de las justificaciones de la ley.

El Glosario de términos del **Código** de Defensa Nacional vigente señala con claridad la **definición** de la seguridad interior:

“Función del Estado de velar por la **seguridad** y el **orden interno** manteniendo el imperio de la **Constitución** y demás leyes que de ella emanen, para generar las **condiciones** necesarias para el **desarrollo** de la nación, obteniendo y controlando actos antisociales o contra el estado llevadas a cabo por per-

sonas o **grupos** transgresores de la ley, cuya actuación delictiva se encuentra **prevista** por las leyes del fuero común y federal”.

A su vez, por **definición** con enfoque de seguridad estratégica por parte de las Fuerzas Armadas, el Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018 del Gobierno del presidente Peña Nieto, la seguridad de Interior se llevó a una **definición** sintetizada:

“Condición que proporciona el Estado mexicano para **salvaguardar** la seguridad de sus ciudadanos y el **desarrollo** nacional mediante el **mantenimiento** del Estado de Derecho y la **governabilidad democrática en todo el territorio nacional**”.

En pocas palabras, la crisis por la **captura** delictiva de espacios territoriales e institucionales del Estado, el **dominio** político del crimen organizado y los atentados y **agresiones** contra autoridades y población civil **definen** una crisis de seguridad interior, más allá de la seguridad pública y en el escenario de la seguridad nacional. Lo **ocurrido** en Motozintla con la candidata oficial Sheinbaum fue un **asunto** de seguridad interior, pero lo más grave es que el gobierno del presidente López Obrador se **comprometió** en 2018 --y no ha cumplido--

a entrarle de lleno al tema de la seguridad interior como **eje** de la inseguridad ciudadana. El **incidente** que involucró nada menos que a la candidata presidencial del partido en el gobierno que presenta en las tendencias de voto es una **victoria** adelantada de 2 a 1 sobre la oposición fue también, como siempre suele ocurrir, un **aviso** de crisis en el Sistema Nacional de Inteligencia.

La **lectura** del incidente en Chiapas con Sheinbaum revela uno de los principales **pasivos** del Gobierno lopezobradorista: la **seguridad interior**. El presiden-

**en Motozintla
idada oficial
a un asunto de
ior pero lo más**



te López Obrador presentó en 2018 su Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2018-2024 y allí se **comprometió** a decisiones que no se han cumplido: un **programa** para la seguridad nacional, la creación del **Sistema** Nacional de Inteligencia, "**fortalecer y mantener la seguridad interior**

del país" y promover el concepto de la **cultura** de seguridad nacional, entre otros.

Ante la **falta** sobre todo del prometido programa lopezobradorista para la seguridad nacional, en la actualidad sigue latente --aunque no **vigente**-- el del Gobierno de Peña Nieto 2014-2018, a pesar de que la administración del presidente López Obrador **amplió** en grado máximo la participación de las Fuerzas Armadas encargadas de la seguridad nacional en temas de la agenda de la **seguridad interior** (apoyo militar a la seguridad pública cuando involucra la **estabilidad** de las instituciones nacionales y la soberanía del Estado), sobre todo porque los grupos delictivos transnacionalizados **no** caben en las estrechas reglas de la seguridad pública que tiene que ver con afectaciones de las propiedades individuales de los ciudadanos ni en la seguridad nacional **fronteriza** solo para repeler invasiones extranjeras.

Sea **mensaje**, incidente, maniobra político-electoral, montaje mediático o pantomima, el **suceso** que puso en riesgo la seguridad de la candidata Sheinbaum en Motozintla, Chiapas, fue un **aviso** de que los rezagos públicos en seguridad interior forman **parte** ya de la crisis de la inseguridad de la República y del Estado mexicano.

Política para dummies: La política, en palabras de Hobbes: sin la espada, los pactos no son sino palabras.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Lo ocurrido en Motozintla con la candidata oficial Sheinbaum fue un asunto de seguridad interior, pero lo más grave es que el gobierno del presidente López Obrador se comprometió en 2018 --y no ha cumplido-- a entrarle de lleno al tema. El incidente también, como siempre suele ocurrir, fue un aviso de crisis en el Sistema Nacional de Inteligencia



Foto: X / Captura de video en la Red





Peña Nieto: manual del expresidente obradorista

Enrique Peña Nieto entendió cómo quería López Obrador que se portaran los expresidentes: que se fueran, se callaran, que no trabajaran en ninguna empresa y que se sometieran.

Siguió al pie de la letra los mensajes del morenista, y a cambio, el presidente lo dejó en paz: desactivó personalmente cualquier expediente que hubiera contra su antecesor y en las mañaneras casi no se mete con él: en su narrativa de culpar a gobiernos pasados de los males actuales, se “salta” el sexenio de Peña Nieto y concentra sus ataques en Calderón, Fox, Salinas de Gortari y hasta Zedillo.

En sus mañaneras, el presidente López Obrador ha sido claro en mandar estos mensajes sobre cómo quería que fueran los expresidentes durante su mandato. Condenaba los activismos tuiteros de Calderón y Fox opinando sobre política, denunciaba los supuestos amarras bajo la mesa que buscaba hacer Salinas y descalificaba que Zedillo trabajara en Consejos de Administración de empresas privadas.

Así que Peña Nieto no hizo nada de eso. Ni habló, ni se metió en política, ni buscó incidir en temas nacionales ni se consiguió ningún empleo. El libro de moda, “Confesiones desde el exilio” del periodista Mario Maldonado, a través del cual Peña Nieto “rompe el silencio”, es una ratificación de todo esto:

no hace una sola crítica a la administración de López Obrador, y sí en cambio se muestra como un expresidente que no se mete en política, que está bastante solo y que se la pasa jugando golf entre España y República Dominicana.

La única vez que el gobierno armó algo contra Peña Nieto fue una pantomima que duró menos de una mañanera. Tomó el micrófono el flamante titular de la Unidad de Inteligencia Fi-

nanciera, el histórico izquierdista Pablo Gómez, relató un complejo esquema de empresas familiares para acusar a Peña Nieto de enriquecerse con miles de millones de pesos, y una vez que terminó su larga y tediosa exposición, López Obrador le quitó el micrófono y sentenció: no hay nada contra Peña Nieto y no se le está acusando a él de nada. Aniquilada la investigación, minimizado el jefe de la UIF, exhibido el pacto.

Porque en el libro, Peña Nieto dice que no hay pacto. Es evidente que lo hay.

El contraste es especialmente notable con los mandatarios más odiados por López Obrador, cuya participación político-electoral está a la vista de todos, y que han tomado con orgullo la bandera de ser adversarios, enemigos frontales del actual gobierno, como Felipe Calderón y Vicente Fox, a costa de incesantes persecuciones.

A López Obrador le quedan cinco meses en el cargo. Me pregunto si en su calidad de expresidente se comportará como él pidió que se comportaran los otros. No lo veo metiéndose a trabajar —nunca lo ha hecho—. Pero si gana Xóchitl Gálvez, ¿se quedaría calladito y con las manos amarradas en su rancho? Si gana Claudia, ¿no se va a meter ni a operar desde las sombras? Ja. ●

historiasreportero@gmail.com

López Obrador quiere a los expresidentes lejos, callados, que no trabajen en ninguna empresa y que se sometan.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

El Frayba
contesta a AMLO,
y muy bien

Hace unos días, ante los constantes reportes de tomas de territorio y violencia en Chiapas, el Presidente, como lo viene haciendo hace un tiempo, minimizó el asunto y acusó a quienes denuncian como “conservadores”.

Esta vez le tocó al Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas.

Dijo el Presidente: “No estoy diciendo que no haya violencia, estoy diciendo que están magnificando las cosas, y lo digo con toda claridad, por cuestiones ideológicas, porque tenemos diferencias, porque estas organizaciones no gubernamentales no apostaron, no estuvieron a favor de la transformación por la vía electoral, llamaban a no votar. Nosotros tenemos con ellos esas diferencias. Y han llegado en los últimos tiempos, conscientes o de manera inconsciente, a hacerle el juego a los conservadores”.

Ayer, el Frayba respondió.

Van unos párrafos:

“Durante 35 años el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba) ha documentado y denunciado las diferentes violaciones a derechos humanos en Chiapas, así como las responsabilidades de cada gobierno en turno, acompañando a víctimas, familiares y procesos colectivos organizados. Nuestra lucha es por el respeto de los derechos humanos y la construcción de la paz en un territorio profundamente lacerado. Somos una organización independiente y ajena a cualquier movimiento político-electoral”.

“Con preocupación, hemos constatado y visibilizado que, al menos desde junio de 2021, la situación de violencia se ha profundizado como un cáncer en nuestro estado, en el marco de la disputa criminal por el dominio del territorio. Esta situación se caracteriza no sólo por la confrontación armada entre grupos delincuenciales, sino también por el intento de controlar, en un alto grado mediante estrategias de terror, la vida social, económica y política de las comunidades”.

Y advierten de las consecuencias de seguir minimizando el asunto en Chiapas, pero se podría aplicar en buena parte del país: “Al minimizar la situación se profundizan los impactos y afectaciones, además se obstaculiza el ejercicio pleno de derechos. Invitamos al gobierno actual y el venidero a aproximarse a los pueblos que sufren esta realidad, así como a los actores de la sociedad civil que la palpamos al estar inmersos en ella, no para debatir sobre la existencia o niveles de la problemática, sino para construir rutas para una paz verdadera y sostenible”.

Bien por el Frayba, no que los vayan a escuchar en Palacio, pero bien. ■



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Regreso a 2018

La elección de 2018 escondió el mayor engaño que un presidente y su opositor hayan fraguado juntos, vendiéndoles a los mexicanos la finta de que eran adversarios electorales cuando, en realidad, eran cómplices: uno, López Obrador en busca del poder y el otro, Peña Nieto, en busca de impunidad.

Los dos consiguieron lo que buscaban, a costas de México y de su joven democracia.

López Obrador hizo su oferta de complicidad en un discurso de campaña en Tamaulipas. Dijo:

“Yo no voy a perseguir a nadie, lo he dicho, porque no es mi fuerte la venganza. Yo quiero que haya justicia y voy a acabar con la corrupción y voy a acabar con la impunidad, pero no voy a perseguir a nadie, no voy a utilizar el gobierno para ninguna persecución”. (*El Universal*, 26/2/2018).

Peña debió entender que en este caso “Nadie”, era sobre todo él; que el profeta de los principios incendiados le proponía un pacto de políticos sin principios, el cual podía traducirse así:

“Si llego a la Presidencia, no te perseguiré. A cambio, tu ayuda a mi llegada a la Presidencia”.

Sabemos ahora que el pacto se cumplió. Sabemos que Peña intervino desde el gobierno para facilitar la victoria de López Obrador y que López Obrador hizo todo menos perseguir a Peña.

La maniobra tuvo cinco tiempos:

1. Peña le inventó un delito a Ricardo

Anaya, para frenar su paso como segundo candidato opositor. En febrero, Anaya se había acercado a diez puntos de López Obrador, estaba en 30%. El ataque del gobierno lo frenó y lo regresó a 23%.

2. El día de la elección, distintos gobernadores peñistas indujeron o dejaron ir el voto priista en sus estados a favor de López Obrador.

3. Ganada la elección, sin que chistara el PRI, la coalición obradorista se adueñó de una mayoría de casi dos tercios en la Cámara de Diputados, cuando sus votos apenas daban para la mitad.

4. Peña desapareció del escenario al día siguiente de la elección, dejando a López Obrador como presidente de facto.

5. Peña ha gozado de cabal impunidad durante el gobierno de López Obrador.

(Recupero aquí puntos de mi ensayo “El otoño del presidente”, mayo de 2022, que puede leerse completo en aguilarcamin.com).

Peña intervino desde el gobierno para facilitar la victoria de AMLO





En ningún otro país

Casi a diario, o cada tercer día. Un muerto. O dos, o tres. De todos los partidos políticos. De todos los estados. En México, el aumento de la violencia política ha alcanzado niveles alarmantes, especialmente en el contexto de las elecciones. Esta escalada no sólo es una tragedia en sí misma, sino que también representa una grave amenaza para los fundamentos mismos de la democracia en el país. A medida que nos acercamos a una nueva jornada electoral, los datos duros revelan una situación sombría que necesita atención urgente, en toda la República.

En los últimos años, México ha sido escenario de un preocupante aumento en los asesinatos de políticos locales, precandidatos y candidatos. Según un informe de la consultora Etellekt, en el proceso electoral 2017-2018 se registraron 152 asesinatos de políticos, lo que marcó un récord. Sin embargo, esta cifra fue superada en el ciclo 2020-2021, durante el cual se contabilizaron 169 políticos asesinados, incluyendo 91 candidatos y precandidatos. Esta tendencia no muestra signos de desaceleración. Acaso todo lo contrario. En los meses previos a las elecciones de 2024, ya se han reportado decenas de asesinatos relacionados con la política.

Comparativamente, ninguna democracia contemporánea enfrenta un clima de violencia política tan severo como el de México. Este contexto violento es único no solo por la cantidad de víctimas, sino por la aparente impunidad con la que operan los grupos criminales, presumiblemente vinculados a muchos de estos asesinatos. Los datos sugieren que más del 90% de estos crímenes permanecen sin resolver, dejando a las familias de las víctimas sin justicia y a la sociedad mexicana sin confianza en sus instituciones.

Este clima de violencia tiene profundas implicaciones para la democracia. En primer lugar, inhibe la participación política libre y justa, un pilar esencial de cualquier sistema democrático. Los candidatos que podrían desafiar el *statu quo* o representar intereses contrarios a los del crimen organizado se ven disuadidos de participar, o peor aún, eliminados físicamente. Esto reduce la diversidad y la competitividad de las opciones políticas disponibles para los votantes y erosiona la calidad de la representación política.

En segundo lugar, la violencia genera miedo y escepticis-

mo entre los electores. En áreas particularmente afectadas, la participación electoral puede disminuir significativamente debido al temor de los votantes a sufrir represalias por parte de grupos armados. Además, el espectro de la violencia puede distorsionar los resultados electorales al impedir una votación libre y justa, socavando así la legitimidad de los gobiernos electos.

Ante este panorama, es fundamental que México tome medidas decisivas para garantizar la seguridad de sus políticos y candidatos, así como la integridad de su proceso electoral. Es necesario reforzar las capacidades de las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia, asegurando no sólo la protección de los participantes políticos, sino también la investigación y el procesamiento efectivo de los delitos políticos. Además, sería prudente considerar la colaboración internacional para fortalecer las estrategias contra la infiltración del crimen organizado en las estructuras políticas y electorales.

El desafío es monumental, pero es esencial abordarlo de manera proactiva y decidida para proteger los valores democráticos y asegurar que las elecciones sean una verdadera expresión de la voluntad del pueblo mexicano. La estabilidad política y el desarrollo futuro del país dependen de la capacidad de enfrentar y superar esta ola de violencia política.

ADDENDUM

¿Y una camiseta con la Santa Muerte como protagonista y una leyenda de que un “verdadero hombre” nunca habla mal de López Obrador difundida ampliamente por Morena y sus afines, es como el Estado pretende combatir este clima de violencia extrema? Es pregunta.

Ninguna
democracia
contemporánea
enfrenta un
clima de violencia
política tan severo
como el de México.





BAJOSOSPECHA

2024: CICLONES, TORMENTAS Y HURACANES MUCHO MÁS INTENSOS

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Especial sobre el cambio climático

El incremento en las temperaturas causadas por el cambio climático ha aumentado dramáticamente la intensidad de las tormentas tropicales y huracanes.

Con el océano a mayor temperatura, un ciclón o tormenta tropical se puede convertir en un huracán devastador, como lo vimos con Otis en Guerrero, que en pocas horas su fuerza lo convirtió en el huracán de mayor intensidad en la historia en esa zona del océano Pacífico y la intensidad incrementó de una manera extremadamente rápida.

Decíamos que el año 2023 ha sido el más caluroso desde que se hacen mediciones, y se pronostica que para este 2024 la temperatura se intensifique.

Expertos aseguran que, con estos cambios en temperaturas, la temporada de ciclones y huracanes llegará con mucho mayor intensidad, sobre todo en el océano Atlántico.

La temporada de huracanes aún está a más de tres meses de distancia, pero en partes, sobre todo del Atlántico, parece como si ya estuviéramos en medio de ella. A lo largo de una franja del océano donde nacen muchos ciclones, las temperaturas oceánicas de febrero están más cerca de lo que los científicos esperan en julio.

El aumento en el calor de los océanos está despertando preocupaciones de que este 2024 sea otra temporada de huracanes hiperactiva en el Atlántico. Siete de las últimas ocho temporadas han sido superiores a lo normal, y ahora el clima ha incrementado aún más.

El doctor Francisco Estrada Porrúa, investigador titular B en el Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático nos explica por qué vienen tormentas y huracanes con mucha mayor fuerza.

Francisco Estrada Porrúa (FEP): Lo que pasó con Otis es un fenómeno que se llama "intensificación rápida", y esto tiene que ver con que tan caliente está el océano. No es la única vez que ha ocurrido en la historia, pero digamos no se esperaba que ocurriera ahorita, no estábamos preparados para esto. Lo que vemos es que, pues, por ejemplo, ahorita, con estas temperaturas promedio tan elevadas, por decirte una cosa, llevamos un año rompiendo los récords de la temperatura en la superficie del océano a nivel del planeta, un año sin que hayamos caído por abajo, hemos estado desde hace más de 365 días, por arriba, eso no lo hemos visto antes.

Está bien que, como platicamos hace un momento, hay el fenómeno de El Niño, pero el fenómeno de El Niño ya está acabando, o sea, ya no podemos decir: "Ah, por esto se explica".

Bibiana Belsasso (BB): Explicame el fenómeno de El Niño.

FE: Es un fenómeno muy complejo, es una

interacción entre el océano y la atmósfera, que tiene un ciclo entre 2 y 7 años y que tiene que ver con qué parte del océano Pacífico está más caliente y cuál está más fría, y eso afecta los vientos, afecta cómo será la precipitación y en dónde ocurre y cómo se redistribuye el calor a nivel global.

La cosa es que, cuando hay El Niño, tenemos, por ejemplo, más eventos extremos de un tipo, cuando hay La Niña, que es el evento contrario, tenemos de otro tipo y cuando hay El Niño, normalmente la temperatura global es alrededor de entre 0.1-0.2 grados más cálida, que lo que uno esperaría sin El Niño. Entonces, eso es lo que vimos en el 2023, ahorita estamos en transición a un fenómeno de La Niña.

BB: ¿Por eso dices que se espera que pueda haber fenómenos naturales de esta índole, tipo huracanes de gran magnitud este año?

FE: Pues sí, porque mira, por ejemplo, el año pasado, aunque estaba muy caliente, digamos, toda la parte del Atlántico, el océano estaba muy caliente, teníamos el fenómeno de El Niño y una de las características de El Niño es que no hay tantos huracanes de ese lado del Atlántico. Del Pacífico es otra cosa y ya lo vimos.

Pero este año vamos a estar pasando a condiciones neutras y luego, La Niña, y además de eso, ahorita todo el Atlántico está más caliente como nunca lo hemos registrado en la vida, entonces cuanto más calor haya en el océano..., imagínate los huracanes como una máquina de vapor, cuanto más calor le das, más energía vamos a tener, y eso es lo que todos los centros de pronóstico nos están diciendo ahora, vamos a tener más huracanes, tanto del lado del Atlántico como del Pacífico, y la intensidad de estos huracanes va a ser mayor que la que normalmente vemos.

BB: ¿Tenemos que prepararnos ante estos nuevos fenómenos meteorológicos?

FE: No nos tenemos que confiar. Por ejemplo, en el caso de Otis, no sabíamos que iba a intensificarse tan rápido a Categoría 5, en muy poquitas horas, pero sí sabíamos que estaba alrededor de una categoría 2 y que iba a pegar.

Con este tipo de condiciones de cambio climático, que hay muchas cosas que todavía no entendemos. ¿Por qué ocurrió de esta manera?, ¿cómo se expresó esta intensificación?, tenemos que estar mucho más reactivos. Si se pronostica un huracán Categoría 2, se puede convertir en 5 en pocas horas. Tenemos también por temperaturas extremas, como las que estamos viviendo y por precipitaciones extremas, y un estudio que hicimos recientemente, el año pasado, nos muestra que las probabilidades de ocurrencia de estos fenómenos extremos, de temperaturas muy, muy altas, y de precipitaciones muy extremas, no es que hayan aumentado un poquito, las probabilidades se han multiplicado por cinco, o

sea, son cinco veces más probables, en el caso de las temperaturas, y tres, en el caso de las precipitaciones.

BB: Mucha gente no está consciente de que estos cambios climáticos nos afectan ahora.

FE: Ya nos está tocando, y también se pierde mucho en temas económicos. Por ejemplo, Otis le costó en las estimaciones dos mil millones de dólares a las aseguradoras, pero es mucho más. En pérdidas de viviendas, turismo, y todo lo que se destruyó. Y estos cambios no solamente afectan a las zonas costeras, también a las grandes ciudades y no hemos dimensionado la gravedad que pudiera enfrentar el campo en las cosechas. Tenemos que estar prevenidos y tratar de mitigar estos cambios de temperaturas.

PARA MITIGAR EL GOLPE. Las ciudades son islas de calor, alrededor del 75% de las superficies son techos, por lo que el color de éstos es muy importante. Si tienen colores oscuros absorbe más energía que viene del Sol, pero si son colores claros, refleja más de la energía que viene. Los estudios que se han hecho en la UNAM demuestran que se puede bajar entre 2 y 3 grados la isla de calor, solamente con el color de los techos.



DEJAN DAÑOS COSTOSOS



Foto: Cuartoscuro

EL AÑO pasado se registró un fuerte oleaje en BC tras las lluvias por el frente frío 23.





DE POLÍTICA
 Y COSAS PEORES
CATÓN
 afacaton@yahoo.com.mx

Saltillo distinguió a José Luis Ulloa, músico excelente, por haber enriquecido a la comunidad con su vida y obra.

José Luis Ulloa

Este día voy a hablar de una amante muy celosa: la música. Hermoso arte, pero difícil profesión, la música exige a quienes la profesan una absoluta entrega. Arthur Rubinstein, quien en su tiempo fue en el mundo el más célebre pianista, comentaba: “Si dejo de practicar un día lo noto yo. Si dejo de practicar dos días lo nota la orquesta. Si dejo de practicar tres días lo nota todo el público”. Eso muestra que aun los grandes de la música deben ser siempre sus discípulos. Sir Thomas Beecham, fundador y director por años de la Orquesta Filarmonica de Londres, reprendió a una chelista en los siguientes o parecidos términos: “Señorita: tiene usted entre las piernas un instrumento maravilloso, y lo único que hace con él es rascarlo”. En Saltillo, mi ciudad, la música ha florecido siempre. Toda niña de buena sociedad, o mediana por lo menos, tomaba clases de piano, y había tantas estudiantinas y rondallas que si se hubiera puesto a un tocador de mandolina de pie sobre los hombros de uno de guitarra, y así sucesivamente, los saltilenses habríamos llegado a la Luna antes que los americanos. Cada jueves y domingo había serenatas en la Plaza de Armas. Los músicos, bajo la batuta de directores con nombres sonoros: don Zeferino Domínguez, don Maclovio Pinto Jiménez, don Pompeyo Sandoval, interpretaban vales, marchas y pasodobles. Alguna vez tocaron el danzón “Nereidas”, y hubo quejas de señoras que reprobaron acremamente esa música vulgar. Ahora la Banda de Música del Estado es un espléndido conjunto al cual para ser orquesta sinfónica sólo le falta que le den cuerdas. La dirige el maestro José Luis Ulloa Pedroza, no sólo músico excelente, sino también persona de elevada calidad humana. Es el autor del vibrante Himno de Coahuila, que junto con el himno patrio se canta en todas las ceremonias oficiales. El alcalde de Saltillo, ingeniero José María Fraustro Siller, quien además fue rector de la Universidad, ha dado gran impulso a la cultura, y ha fortalecido así la fama de culta de mi ciudad, que llegó a ser

conocida como la Atenas de México, modestia aparte. Ayer, en una bella y emotiva ceremonia celebrada en el Teatro de Cámara de Radio Concierto, el ingeniero Fraustro entregó al maestro Ulloa la preseña “Profeta en su Tierra”, que el Instituto Municipal de Cultura otorga a quienes con su vida y su obra han enriquecido a la comunidad. A mí me habría gustado ser músico –también me habría gustado ser torero, actor de teatro, tenor de ópera, misionero en África, hombre mosca y periodista–, pero no tenía el talento y la disciplina que se requieren para servir a Euterpe, la musa de la música, hermosa doncella coronada de flores, inventora de la flauta según el copioso “Diccionario del Mundo Clásico” del Padre Errandonea. La música es parte de nosotros desde que venimos a este mundo hasta que salimos de él. “Las Mañanitas” primero, “Las Golondrinas” al final, y en medio un concierto de mil y mil canciones. ¡Ay del desdichado –o desdichada– en cuya vida no haya una canción! A la Patria le dijo Ramón López Velarde: “Cuando nacemos nos regalas notas, / después un paraíso de compotas, / y luego te regalas toda entera, / Suave Patria, alacena y pajarera”. Aquí agradezco al ingeniero Fraustro –que, dicho sea de paso, dio a los saltilenses un magnífico paseo peatonal que permite ver en todo su esplendor el precioso corazón del Centro Histórico de la urbe colonial, y que es ahora otro de los orgullos y una más de las galas de nuestra ciudad–, agradezco al ingeniero Fraustro, digo, haber honrado al maestro José Luis Ulloa, quien con su generosa labor ha dado honra a Saltillo y a Coahuila. Enhorabuena... FIN.



PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

Los viejos merecen otra cosa

Algo tenía que hacerse para reparar el daño a millones de personas que habrán de jubilarse y por fin se está haciendo, pero en ocasiones el cortoplacismo de Morena impide dimensionar la trascendencia de los cambios que está generando

¿Ofrecer una pensión razonable a todo mexicano jubilado es un objetivo loable pero irreal? ¿Se trata de un acto de demagogia y electorero de parte del presidente Andrés Manuel López Obrador o solo quiere asegurarse de paliar una injusticia inadmisibles antes de terminar su gobierno?

En realidad, las dos cosas pueden ser ciertas. Como es bien sabido, la reforma de 1997 al sistema de pensiones condenó a las siguientes generaciones a una jubilación precaria. Eso fue hace 27 años, lo cual significa que apenas comenzarán a sufrirlo las personas que se retiren tras cumplir 65 años de edad y que acrediten suficientes semanas laboradas. De no hacer algo al respecto, en México habrá pensionados de primera (los del régimen anterior) y pensionados de segunda que recibirán una fracción del sueldo que devengaban en activo. Retirarse con 3 o 4 mil pesos, pese a haber trabajado y cotizado toda la vida, condena a una vejez pauperizada.

El esquema planteado por el gobierno para atacar el problema podría ser perfectible, pero en lo general es razonable. A reserva de cambiar el régimen de pensiones del 97, se propone un esquema compensatorio para permitir que los trabajadores se retiren con el 100% hasta un máximo cercano a 17 mil pesos. Lo cual no significa que todos vayan a recibir esa cantidad. La mitad de los trabajadores inscritos en el IMSS obtiene entre uno y dos salarios mínimos al mes, es decir, de 7 mil 500 a

15 mil 000 pesos, buena parte de ellos a medio camino entre ambas cifras. Apenas suficiente para rebasar el nivel de precariedad. La línea de pobreza por ingresos calculada por Coneval, esto es, el ingreso mínimo para no considerar a una persona en condiciones de pobreza, establece una cantidad cercana a 4 mil 500 pesos mensuales en abril de 2024. Un hogar de dos miembros requiere entonces un mínimo de 9 mil y uno de tres personas alrededor de 13 mil 500. Se basa en la canasta básica y en los mínimos para cubrir renta o equivalente y servicios básicos. Incluso en los

casos en los que se llegue a los 17 mil de retiro, supondría una vejez modesta, aunque mínimamente digna. Y habría que recordar que no se trata de un regalo, sino de la responsabilidad que una sociedad mantiene con las generaciones que durante décadas se hicieron cargo, con su trabajo, de la base de la pirámide. La legislación de 1997, pensada para la comodidad de las finanzas públicas, pero no de la población, es indigna por donde se le mire.

Que el gobierno de la 4T quiera hacer algo al respecto no solo es legítimo sino imprescindible. El problema no es ese, sino los cómo. Y allí es donde, como en tantas otras cosas, la polarización inmediata y mezquina termina por convertir toda propuesta de fondo en moneda de escándalo para ganar la batalla del día. Unos, para obtener unos votos adicionales, otros para abollar a cualquier costo la imagen del partido en el poder.

Por parte de Morena, resulta cuestionable la imagen que ha

proyectado de apresuramiento y falta de profesionalismo para establecer las fuentes de financiamiento de largo plazo de esta propuesta. Esperar 5 años y 6 meses para abordar un tema tan trascendente y procesarlo a velocidad turbo a un mes de las elecciones introduce todo tipo de sospechas. Tendría que haber sido abordado con la importancia de algo que impactará durante lustros a las finanzas públicas y a tantos mexicanos. El problema esencial es que el esquema propuesto parece haber sido definido independientemente de las posibilidades de cumplirlo. No significa que sea irrealizable, simplemente que no hay una estimación puntual, año con año,

del esfuerzo que eso representaría a mediano y largo plazo, y las fuentes para cubrirlo.

Toda la discusión se ha dado sobre el aprovechamiento de un fondo de las Afores no reclamado, cercano a los 40 mil millones de pesos, que ayudaría a atender el problema de los primeros años. Esa cantidad representa alrededor de 2% de los 1.9 billones que hoy en día se gasta en pensiones. Lo que preocupa no es lo inmediato, porque la "generación del 97" cumplirá 65 años a cuentagotas. Pero eventualmente serían millones de personas. En 2030 se requerirán 140 mil millones (más inflación) solo para cubrir ese año la modificación que hoy se propone, una cantidad que no hará más que aumentar.

Por eso es que resulta tan irresponsable que ambas partes hayan remitido la discusión al tema de las Afores, cuando lo verdaderamente importante es-



tá en otro lado. No quiero decir que la defensa de los depósitos de los trabajadores sea irrelevante, había que salvaguardar esos derechos y todo indica que se ha conseguido con los ajustes en la propuesta original del gobierno, a exigencia de la oposición. Pero quiero insistir que de cara al proceso electoral la oposición encontró que ese flanco era el vulnerable para golpear y a eso se ha dedicado, al margen de la discusión de fondo.

¿Y cuál es esta? Primero, que algo tenía que hacerse para reparar el daño a millones de personas que habrán de jubilarse en los próximos años y por fin se está haciendo. En ocasiones el cortoplacismo de Morena y sus modos atropellados impiden dimensionar la trascendencia de los cambios que está generando. Segundo, que la legitimidad de esta propuesta no exime al gobierno de la responsabilidad de clarificar las consecuencias financieras y lo necesario para responder a ellas.

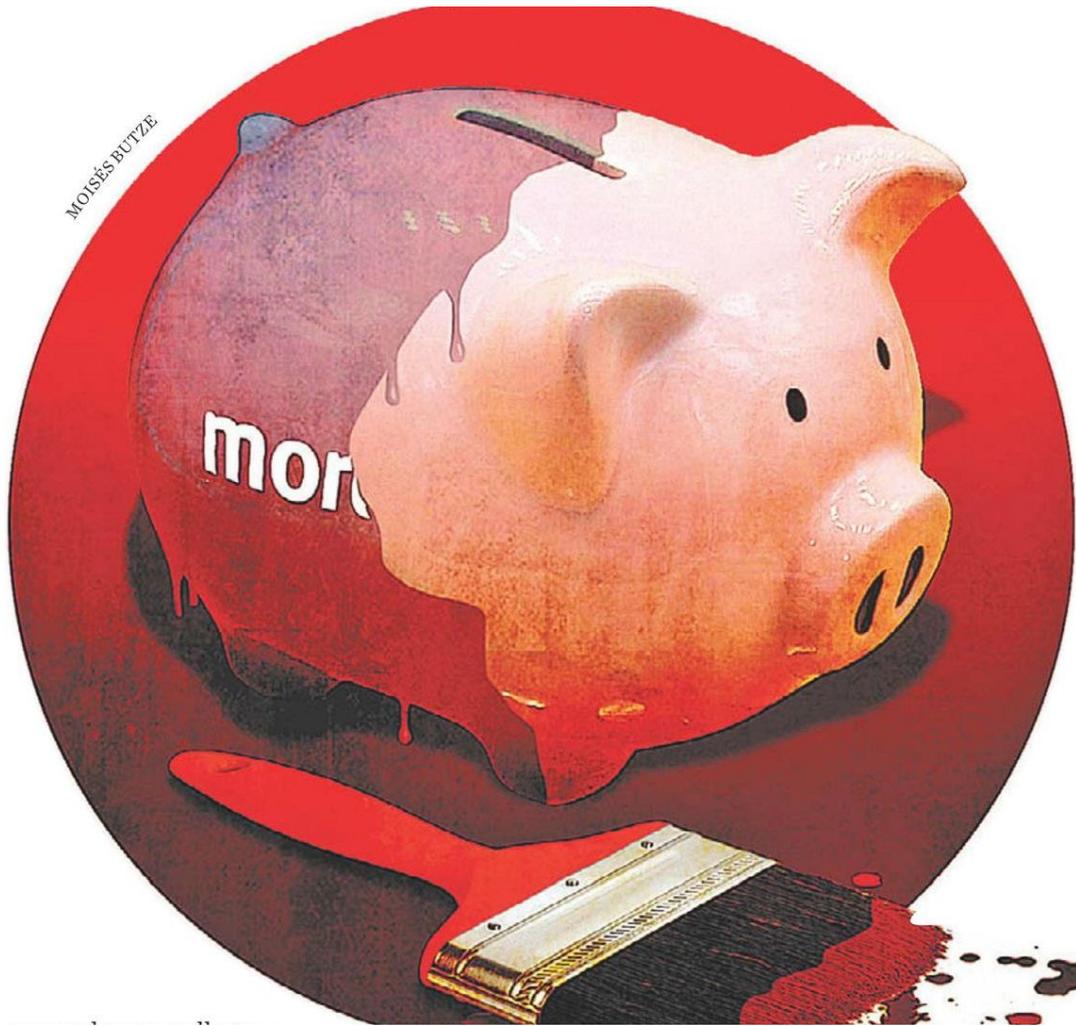
No son prohibitivas, pero hay que asumirlas. Pensiones representa hoy 22% del gasto federal y equivale a 5.8% del PIB. En 2030 representará 7.1% sin la propuesta que hoy se debate y 7.8% ya incluyéndola. Tampoco es de espantarse porque el envejecimiento de la población es un fenómeno mundial. México tiene mucho margen aún de donde cortar. En Europa el presupuesto del gobierno ronda en torno a 50% del PIB, en Estados Unidos 38%. Contra lo que se cree, México es un país mucho menos “estatizado” que el resto de las economías principales; el sector público representa apenas 26% del PIB.

Todos seremos viejos (salvo la alternativa, no llegar), y habría que asumirlo. Ofrecer a nuestros padres y en última instancia a nosotros mismos una vejez que no pase por la pobreza es una aspiración legítima; pero exige tomar decisiones fiscales y de otra índole que impactan a todos. No, no va a salir de las utilidades del Tren Maya ni de los depósitos no reclamados de las Afores. Exigirá un pequeño esfuerzo de toda la población, y mejor entenderlo

así. Y, no obstante, si nos hacen conscientes de lo que significa ese esfuerzo, tendríamos que asumirlo y entender que se trata de un sacrificio presente para asegurar el futuro de todos. Por desgracia, los actores políticos están en otra cosa. ■

El esquema planteado por la 4T para atacar el problema puede ser perfectible, pero en general es razonable





PUNTO DE ENCUENTRO
Alejandra Spitalier

 Opine usted:
 opinion@elfinanciero.com.mx
 @alespialier


Cuando la UTOPIA se volvió realidad: Iztapalapa

A través de su obra “Utopía”, Tomás Moro escribió una crítica a la estructura y organización sociopolítica de la época de 1516. En resumen, la obra sanciona que las personas del sector alto de la sociedad se enriquecieran a través de negocios irregulares o injustos para disfrutar de una vida cómoda y sin responsabilidad social; mientras que la clase trabajadora se entregaba a las tareas indispensables para la organización social mediante una mínima retribución económica, empujándolas a la pobreza y al olvido una vez que dejaban de ser productivos.

La contrapropuesta de Moro fue la Utopía, consistente en un modelo social en el que los intereses comunes fueran superiores a los particulares; en el que el patrimonio comunitario se constituyera público y el provecho fuera para todos; en el que el bienestar general marchara como prioridad para —a través de él— lograr la realización personal.

Un estudio realizado en 2021 por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito México (UNODC), señaló que era esencial implementar políticas preventivas en la Alcaldía Iztapalapa —la más poblada de la CDMX—, puesto que registraba dinámicas delictivas que limitaban el desarrollo y afectaban especialmente a la población joven.

Como respuesta, la Alcaldía levantó 12 UTOPIAS: Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social, constituidas en centros de desarrollo comunitario que dotan a la población

de infraestructura cultural, educativa, artística y recreativa; y que, tal como se lee en uno de los murales que dividen la “UTOPIA Libertad” del Reclusorio Oriente, están construyendo territorios de paz e igualdad.

Mediante las UTOPIAS, Iztapalapa busca, por un lado, mejorar la seguridad atendiendo a las causas y disminuyendo las desigualdades; y, por el otro, reconstruir el tejido social con la reapropiación del espacio público y la cohesión comunitaria.

Estos espacios permiten que las infancias, adolescencias, juventudes, personas adultas y adultas mayores, logren un desarrollo integral a través del deporte, cultura y arte; y, que cuenten con un sistema de cuidado en la salud física, emocional y mental.

En lo personal, después de haber visitado la UTOPIA Libertad, quedé sorprendida por la oferta: alberca semiolímpica, juegos infantiles, huerto, temazcal, mariposario, planetario, granja, canchas y centro de rehabilitación física, entre otros. Todos estos servicios eran, tanto por oferta como por costo, de muy difícil —y muchas veces de imposible— acceso para una parte de la población de esta zona de CDMX.

Dos espacios llamaron particularmente mi atención: la Casa de las Siempre Vivas y la Casa de Día para Adultos Mayores. En la primera se brinda atención psicológica y asesoría jurídica gratuita a mujeres víctimas de violencia, mientras sus hijas e hijos juegan en una ludoteca; hay servicios de autocuidado como temazcal, masajes y yoga; y, se imparten talleres para hombres

sobre trabajos de cuidado y del hogar. Por su parte, en la Casa de Día para Adultos Mayores, se ofrecen talleres de tanatología, hidroterapia, rehabilitación física y múltiples actividades recreativas. Todos ellos bajo un esquema de gratuidad y con una planeación ecosostenible.

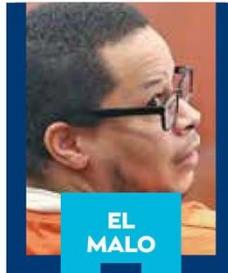
Las UTOPIAS de Iztapalapa demuestran que el bienestar social no se puede abandonar a la esfera de lo privado. Las desigualdades estructurales impiden que las personas tengamos el mismo acceso a los mismos derechos, por ello es deber del Estado emparejar la cancha con políticas públicas y acciones afirmativas.

Las UTOPIAS ejemplifican que la apuesta por las personas y por la reconstrucción del tejido social hacen posible vivir en lugares más seguros, justos e igualitarios. ¿Nuestro punto de encuentro? Buscar el desarrollo individual a través de la comunidad, así obtendremos sociedades justas e igualitarias sin el sesgo y avaricia de visiones particulares.





● El cantautor español Joan Manuel Serrat fue galardonado con el Premio Princesa de Asturias de las Artes 2024. Retirado desde 2022, el intérprete afirmó que toma esta distinción como una despedida a una carrera satisfactoria.



● En Estados Unidos fue sentenciado a cadena perpetua Germarcus Lamar, de 32 años de edad, pues el hombre fue acusado de asesinar a su suegra y a sus cuatro hijos, cuyas edades iban de los 19 meses hasta los 11 años de edad.



● El legislador Adolfo Gómez convocó en el Senado a una serie de rituales en el marco del Día de la Tierra, sin embargo, dentro de uno de los actos se sacrificó a una gallina viva, argumentando que se trataba de usos y costumbres.



— **PERISCOPIO** —



#OPINIÓN

En el Departamento de Estado de EU perciben que Ken Salazar ni siquiera mueve un dedo para defender a su gobierno

EMBAJADOR CON MATRACA



a sospecha empezó a expandirse en las altas esferas de la política estadounidense a principios de 2022. No pocos funcionarios de la Casa Blanca, la DEA y congresistas republicanos e incluso demócratas alertaron de que su embajador en México, **Ken Salazar**, mostraba

cierta falta de capacidad para defender los intereses de Estados Unidos.

En cambio, exhibía una sobrada destreza y tenacidad para favorecer al actual régimen político mexicano, encabezado por el presidente **Andrés López Obrador**. De hecho, se dice que las preocupaciones llegaron hasta la oficina oval, donde despacha el presidente **Joe Biden, amigo de Ken**, quien minimizó las *alarmas* que había sobre su amigo.

Incluso el 5 de julio de ese año, el influyente diario **The New York Times** difundió en su primera plana: "Salazar ha logrado acercarse al presidente mexicano. Pero al interior del gobierno (de EU) hay una preocupación creciente de que, en el proceso de acercamiento, el embajador haya arriesgado los intereses estadounidenses".

Biden *lo echó en saco roto*, pero la desconfianza de otros sectores de poder estadounidenses no se desvaneció. No eran las constantes visitas de Ken Salazar a Palacio Nacional lo que malmiraban, sino sus abiertas posturas a favor de políticas de López Obrador que iban incluso en contra del interés estadounidense.

Como su defensa de la contrarreforma energética de la 4T, que amenazaba inversiones estadounidenses en el sector, o su silencio timorato ante el boicot de AMLO a la Cumbre de las Américas de mayo de 2022.

Ahora, **esas alertas se han vuelto a encender, incluso en el Departamento de Estado**, que esta semana ha sido objeto de descalificaciones por parte del mandatario mexicano porque le disgustó el informe sobre Derechos Humanos. Y perciben que su embajador ni

siquiera *mueve un dedo* para defender a su gobierno.

Al contrario, ayer mismo, cuando López Obrador tundió a Estados Unidos por segundo día consecutivo y lo tachó de mentiroso y decadente, Ken Salazar optó por destacar la cooperación del gobierno mexicano en el combate a las drogas y la captura de capos. Ni una palabra en defensa del Departamento de Estado.

Peor aún: ayer la agencia de noticias **Reuters** difundió información en el sentido de que, **en plena carrera presidencial en Estados Unidos, funcionarios de la 4T "se han estado reuniendo con personas cercanas a (Donald) Trump para discutir temas como la migración y el tráfico de fentanilo a Estados Unidos"**.

Eso, sumado al reclamo de López Obrador a Washington respecto a que "tiene a un candidato hostigándolo en los juzgados", en referencia al juicio contra Trump, hace pensar a funcionarios estadounidenses del Departamento de Estado, de la DEA y del Congreso, que **su embajador Salazar es un cómplice** de López Obrador para reventar la reelección de su "amigo", el deteriorado física y políticamente presidente Biden.

...

EN EL VISOR: Otra vez operando en varias pistas electorales está el señor de las ligas **René Bejarano**. No sólo confirmó tener gente en la campaña de **Clara Brugada**, sino que también trabaja con muchos candidatos de Morena en todo el país.

RAYMUNDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

Biden minimizó las alarmas que había sobre su amigo



LA ESQUINA

Las reformas a la Ley de Amparo, que impide que éste se haga extensivo, es parte de un pleito más profundo entre el partido mayoritario y el Poder Judicial. Lo paradójico es que el asunto probablemente acabará en manos de la Suprema Corte, con una acción de inconstitucionalidad. Del Poder Judicial será la última palabra.



SUBE Y BAJA



Joan Manuel Serrat
Cantautor español



Tras 50 años de exitosa e influyente carrera, el cantautor catalán recibe la distinción Princesa de Asturias “por el alcance de una trayectoria artística que trasciende la música”.



Adolfo Gómez Hernández
Senador de Morena



El senador morenista, autoadscrito como indígena, organizó el sacrificio de gallinas en plena sede del Senado con el pretexto de “usos y costumbres”. Ni son usos y costumbres del Senado, ni los indígenas ofrendaban gallinas a Tláloc y el maltrato animal es un delito.



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

La gobernadora es reprobada fuera y dentro del partido y terminará entregando el poder a la oposición, es decir a Movimiento Ciudadano

ESTÁ PEOR QUE EL PRI, DICE A LAYDA DIPUTADO DE MORENA



El diputado federal morenista José Luis Flores Pacheco, de Campeche, encabeza una rebelión contra el gobierno de Layda Sansores: representa de manera legal a un grupo de policías que están en la mira de la mandataria o que han sido echados de la corporación por levantar la voz tras ser enviados sin equipo especial a controlar un botín en el penal de Kobén.

Seis policías, dos mujeres y cuatro hombres, están en la CDMX para buscar audiencia con diputados, senadores y el presidente. Están exponiendo sus casos y entregando expedientes con pruebas y videos de las condiciones en que fueron enviados al operativo, donde fueron sorprendidos por los internos del penal. Acusan abuso sexual en contra de seis compañeras suyas que ni siquiera han podido presentar la denuncia penal por amenazas.

Hay resistencia por parte de algunos otros morenistas para que no escale la crisis y, ni el diputado Flores, ni los policías puedan elevar sus quejas en el ámbito nacional. En la Cámara de Diputados les negaron el espacio para dar una conferencia de prensa al legislador y a los policías desde su propio partido, por lo que tuvieron que ingeniárselas para conseguir el espacio, pues ningún civil puede usar las áreas de

conferencias sino son acompañados por algún diputado o diputada.

En la operación se involucró un legislador de Movimiento Ciudadano de Campeche, donde el partido naranja, quedó a unos cuantos votos de ganar la gubernatura a Layda Sansores y Morena. Pedro Armentia hizo el trámite para obtener el foro y meter a los policías.

—¿Cómo interpretar este choque interno dentro de un mismo proyecto político?, le pregunté al diputado Flores Pacheco.

—Uno: en la lucha de los policías no hay proyecto político. Dos: la gobernadora de Campeche viola la Constitución y los tratados internacionales sobre los derechos humanos. Ningún gobierno, sea del partido que sea, puede transgredir los derechos de los policías, ningún gobierno. Aunque seamos del partido Morena.

Sorprendió la contundencia del legislador morenista porque es un líder político relevante y con fuerza en el estado, cuando dijo que ahora con Morena el gobierno está peor que con el PRI y destacar las marcas de 25 mil personas que están hartos del gobierno estatal.

—Para mí es muy penoso enfrentar el festejo de los representantes de gobierno de correr a siete policías... La gobernadora perdió el enfoque. El tema del partido se va a ver el 2 de junio y Campeche va a notar su realidad. Están peor que el PRI lamentablemente. Yo voy a defender a los policías, porque antes de ser de Morena, soy campechano.

Layda Sansores es reprobada fuera y dentro del partido y terminará entregando el poder a la oposición, es decir a Movimiento Ciudadano, que con Elíseo Fernández, el excandidato a gobernador, quien tuvo que salir del estado para no ser metido a la cárcel por Layda, volverá como senador y se retomará la actividad política para echar al partido de López Obrador.

...

UPPERCUT: Senadores de oposición van a presentar este jueves la solicitud formal de juicio político contra el exministro Arturo Zaldívar.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

La mandataria de Campeche perdió el enfoque



CARTA DE VIAJE

CARLOS
TELLO DÍAZInvestigador de la UNAM (Cialc)
ctello@milenio.com

Los debates

¿Vamos a ver debatir con altura, este domingo, los grandes problemas de la nación? Muy probablemente no. En tiempos de elecciones, la política es una sucesión de imágenes y de consignas, dirigida a los sentimientos, no a la inteligencia. Raras veces es un ejercicio de persuasión. Está determinada por las reglas que dominan la exposición de los candidatos a los medios de comunicación, en particular la televisión. Ganará el mejor actor.

En el pasado, los medios tenían formas más rudimentarias de captar la voz de los personajes públicos: la memoria, la libreta, el micrófono. Hoy la captan, junto con su imagen, en la pantalla. Los políticos han tenido así que dejar de ser lo que fueron antes: oradores, para ser lo que son ahora: actores. Dar un discurso y participar en un debate son ejercicios muy distintos. Los discursos son argumentos que buscan transmitir de la forma más clara las ideas del orador, y tienen sus virtudes y sus defectos: son ordenados, pero también son fríos. Los debates, en cambio, son obras de teatro que presentan en escena a los actores, y tienen a su vez sus virtudes y sus defectos: son menos ordenados, pero por lo general más cálidos. Los discursos privilegian el propósito de transmitir un pensamiento; los debates, el de dar

a conocer un personaje. Los debates son un espectáculo en el que brillan más los gestos que las ideas.

A veces ocurre que los candidatos ganan el debate, pero pierden la elección. Existen ejemplos de toda clase en la historia de los debates presidenciales. En Estados Unidos, Reagan, el actor de Hollywood, ganó ante Carter el debate de 1980 gracias a sus habilidades histriónicas, pero perdió ante Mondale el debate de 1984, cuando su contrincante, un hábil parlamentario, lo hizo ver realmente mal —inseguro, despistado— al frente del gobierno en Washington. En el primer caso ganó el debate y la elección; en el segundo, perdió el debate y ganó la elección. Perder y ganar así es, de hecho, bastante común en Estados Unidos. En la elección de 2000, Gore ganó el debate a Bush, cuya mediocridad intelectual, comparada con el refinamiento de

su contrincante, suscitó, sin embargo, una especie de confianza en el elector promedio (y mediocre) de Estados Unidos.

Ganar el debate y perder la elección es frecuente, también, en Europa. En Alemania, por ejemplo, Schröder le ganó claramente el debate a Merkel en 2005: ofreció cifras más precisas, proyectó mejor su personalidad, pero perdió la elección porque pesó demasiado la crisis económica que padecía el país. Más cerca de nosotros, Alan García, un gran orador, le ganó el debate a Alejandro Toledo en 2001, pero perdió la elección. Perú tiene, por cierto, el ejemplo más espectacular del perdedor que gana la elección. En 1990, Vargas Llosa hizo pedazos a Fujimori, quien tenía incluso escritas sus respuestas a las preguntas que le hacían frente a las cámaras de televisión. Así lo percibieron todos los peruanos. Pero en la elección, pocos días después, Fujimori arrolló a Vargas Llosa. La conclusión es obvia, aunque también desalentadora: en los debates que preceden la elección presidencial, el mejor no siempre gana y, cuando gana, su triunfo no le garantiza la victoria el día de los comicios. ■



El temible artículo noveno de la Ley de Amnistía

FLOR YAÑEZ *m#si*

Amnistía proviene del griego *amnesia*, "olvido o perdón". En la actualidad, es el olvido oficial de ciertos delitos cometidos, que exime a sus autores de cualquier responsabilidad.

Recientemente el senado aprobó una reforma a la Ley de Amnistía (publicada en 2020) que, desde su origen, fue hecha con las patas. Consta de ocho artículos y la reforma, adiciona un noveno, de ahora en adelante, el "temible nueve".

Este ordenamiento es de aplicación del orden federal y su beneficio, es para quienes se les haya ejercitado una acción penal, estén procesadas o se les haya dictado una sentencia firme. Los delitos que contempla son: aborto; homicidio por razón de parentesco; delitos contra la salud por quien los haya cometido se encuentre en situación de pobreza, de extrema vulnerabilidad o condición de exclusión; pertenezcan a un pueblo o comunidad indígena o afromexicana; robo simple y sin violencia; y sedición.

El artículo segundo menciona que no se aplicarán los beneficios de la amnistía a quienes hayan cometido un agravio previsto en el artículo 19 constitucional considerados como "graves": abuso o violencia sexual contra menores, delincuencia organizada, homicidio doloso, feminicidio, violación, secuestro, trata de personas, desaparición forzada, enriquecimiento ilícito, ejercicio abusivo de funciones, corrupción y otros más.

En esta ley, coadyuban varias autoridades: la Comisión de Amnistía (órgano administrativo), determinará la procedencia del beneficio. Solicitará a su vez, la opinión de la Secretaría de Gobernación (órgano de la administración pública descentralizada) y posteriormente, lo turnará a un juez federal (autoridad judicial), para que confirme la acción y ordene a la fiscalía general de la República, el desistimiento de la acción penal de personas sujetas a proceso o que estén prófugas; en su caso, ordenará la liberación de la persona.

La propuesta de reforma la solicitó Ricardo Moreal. La redacción es escueta, ambigua, confusa y sin fundamentos. Es un texto romántico que habla de las heridas y dolores de México de forma literaria, más que de otra cosa. Resalta el derecho a la verdad, y de pronto, imaginé el cuadro "La Libertad Guiando al pueblo" de Delacroix, conservado en el Louvre, que simboliza la revolución de 1830 y la insurrección burguesa. Hasta me dieron ganas de degustar una copa de vino mientras la leía.

Pero ¿de qué trata la reforma? En resúmenes cuentas, aunque admite que la ley tiene excepciones como los descritos en el 19 constitucional, considera necesario extender los casos específicos de esos delitos y de su procedencia. El presidente de la República podrá otorgar la amnistía de manera directa e inmediata a procesados y sentenciados por cualquier delito, que, a su juicio, reúnan los requisitos.

Entonces, ¿de qué sirven los otros ocho artículos de la ley, si a final de cuentas, se hará lo que diga el artículo noveno? Es decir, lo que quiera el presidente. Esta libertad, es de temer. *L'État, c'est moi*.

Le preguntaron a AMLO durante la mañana ¿para quién era la ley? y contestó que: "Para todos", sobre todo a los que ayuden a esclarecer asuntos relacionados con la violación de derechos humanos. Para todos me suena a "para los que a él se le dé la gana". Traducción: hay carta libre para robar, violar, matar, secuestrar, narcotráfico y lo que se le ocurra. ¿Se da cuenta de la gravedad?

Ya quiero escuchar a radicales como Zaldívar (personaje de moda) defender lo indefendible. Nomás falta que Javier Corral, ex-gobernador de Chihuahua y ahora fiel morrenista pro Sheinbaum, salga al quite también. De ahí la importancia de votar con la razón y no con el corazón este 2 de junio. Terrible.

Yanez_flor@hotmail.com



Impacto del cambio climático en los glaciares y el mar

Martha Delgado Peralta*
@marthadelgado



Reykiavik, Islandia. El impacto del cambio climático en el derretimiento de los glaciares es un fenómeno que está teniendo consecuencias significativas a nivel global. Desde la segunda mitad del siglo XX, se ha observado un aumento en la temperatura media del planeta, lo que ha provocado el derretimiento de los glaciares en las regiones polares y de montaña.

En lugares como Islandia, hogar del imponente glaciar Vatnajökull, este fenómeno es especialmente evidente. Vatnajökull es el glaciar más grande de Islandia y uno de los más grandes de Europa por volumen. Sin embargo, en las últimas décadas, ha experimentado una pérdida significativa de masa glaciar debido al aumento de las temperaturas globales. Este derretimiento ha dado lugar a la formación de nuevos lagos glaciares y ha alterado el paisaje de la región de manera dramática.

El retraimiento de Vatnajökull también está afectando al ecosistema local y a las comunidades que dependen de él. Este glaciar alimenta varios ríos y proporciona agua dulce a la región, por lo que su pérdida de masa glaciar tiene importantes implicaciones para la disponibilidad de agua y la agricultura en la zona. Además, el turismo en torno al glaciar, que ha sido una importante fuente de ingresos para las comunidades locales, está disminuyendo su atractivo a medida que el paisaje cambia.

El impacto del derretimiento de los glaciares no se limita a Islandia. Desde 1961 en el globo se han perdido más de 9 gigatoneladas de hielo, propiciando un aumento del nivel del mar de 27 milímetros. O lo que es lo mismo, cada año se derrite en todo el mundo tres veces el hielo que cubre los Alpes. En lugares como Groenlandia y la Antártida, las dos principales capas de hielo del mundo, también se observa una disminución considerable de masa glaciar.

Desafortunadamente, esta pérdida ha sido aún más pronunciada en la última década, con la tasa de pérdida más alta entre 2010 y 2019. Se estima que esta tendencia continuará en los próximos años, incluso si se lograra estabilizar la temperatura global.

El fenómeno de retraimiento glaciar

también se está presentando en otras regiones montañosas, desde los Alpes hasta los Andes y el Himalaya, las Montañas Rocosas, Alaska y África. Los glaciares de montaña están perdiendo masa a un ritmo cada vez mayor, lo que tiene importantes consecuencias para el suministro de agua, la agricultura y la biodiversidad en estas regiones.

El impacto no se limita solo a las regiones polares y de montaña. En México el corazón de hielo del volcán Iztaccíhuatl dejó de latir, el glaciar Ayoloco, cuya nieve cubría de blanco el centro a la mujer dormida, en 2018 fue declarado extinto por investigadores de la UNAM.

Antes del 2018 “La mujer dormida” poseía cinco zonas glaciares ubicadas en el pecho, estómago y tres en el suroriental. Tras la toma de fotografías satelitales, los científicos descubrieron que el hielo cerniente de la zona central dejó de existir. El glaciar nombrado en náhuatl “El lugar del corazón del agua” se desvaneció. Actualmente el Iztaccíhuatl cuenta con tres cuerpos cuya superficie no excede a los 0.6 km², incomparable con los 6.23 km² registrados durante 1850.

Los efectos del derretimiento de los glaciares aún son inciertos. El agua liberada contribuye al aumento del nivel del mar. En nuestro país, donde se ha observado un aumento diferenciado en la tasa de incremento del nivel del mar en el Golfo de México y el Pacífico Mexicano, puede tener consecuencias devastadoras tanto para las comunidades costeras como en los ecosistemas costeros y marinos.

En este Día de la Tierra es preciso reiterar la urgencia reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mitigar los impactos del cambio climático, así como generar programas permanentes de adaptación. Solo a través de la cooperación global y el compromiso con la sostenibilidad podremos enfrentar con relativo éxito esta crisis multidimensional.

** Ex Subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos humanos de la cancillería mexicana*



Un país que no leía y que ahora lee menos

Saúl Arellano

www.saularellano.com



Una de las grandes expectativas que se generaron en el ámbito de la cultura al inicio de la administración del presidente López Obrador, fue la promesa de campaña y el compromiso de gobierno, relativos a que por fin México construiría una política editorial del Estado, así como una estrategia nacional de promoción de la lectura que permitiera garantizar ese derecho para toda la población.

Como en otros rubros que son esenciales para un desarrollo social integral, los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), captados a través del Módulo de Lectura (MOLEC), muestran que estamos ante otro gran fracaso, pues no sólo no se tuvieron avances, sino que hay retrocesos inaceptables.

De acuerdo con la información oficial, en el año 2018, de la población de 18 años y más con capacidad de leer y escribir, y que habitaba en localidades de 100 mil habitantes o más, (36.67 millones de personas), sólo el 62% declaró que acostumbraba leer. Los porcentajes más altos se registraron en población más joven: 69.6% en el grupo de 18 a 24 años; 67.3% en el de 25 a 34; 58.4% en el grupo de 35 a 44 años; 59.4% en el de 45 a 54 años; 60.1% en el grupo de 55 a 64 años; mientras que únicamente el 52% acostumbraba leer en el grupo de 65 años y más.

Es interesante observar además que, del total de la población señalada, únicamente 2,718,283 personas declararon, en el mismo año del 2018, que leían regularmente, de manera exclusiva, libros; mientras que 13.83 millones declaró leer libros y algún otro material de los que se consideran en la encuesta que levanta el INEGI. En suma, se trata de 16.5 millones de personas que declaran que, en el año señalado, leían libros y algún material adicional, es decir, apenas el 45% de la población mayor de 18 años que habita en localidades de 100 mil o más habitantes.

Los datos más recientes, captados en febrero del 2024, muestran una caída estadísticamente significativa en los niveles de lectura de nuestro país. En primer lugar, destaca que únicamente el 56.4% de la población alfabetada de 18 años y más que habita en localidades de 100 mil habitantes o más, declaró que lee algún tipo de los materiales que se incluyen en la encuesta (revistas, libros, periódicos, etc.). Ese porcentaje equivale a una cifra absoluta de 23.6 millones de personas. Es decir, la caída no sólo fue estrepitosa en el indicador relativo, sino que además en números absolutos, en el 2024 hay 13 millones de personas menos, que leen en el país.

Nuevamente se observa que en 2024 los grupos de población más joven son donde se concentran mayores porcentajes de lectura; en efecto: el 64.48% de la población de 18 a 24 años declaró que acostumbra leer; entre los 25 y los 34 años, lo hace el 62.10%; entre los 34 y los 44 años, el 55.8%; entre los 45 y los 54 años, desciende a 53.2%; entre los 55 y los 64 años se ubica en 55.85%; mientras que entre la población de 65 años y más la "costumbre de leer" es de únicamente el 47.5%.

Por otro lado, de los 41.74 millones de personas que habitan en localidades de 100 mil habitantes o más, en febrero de 2024, únicamente 5.11 millones declararon leer sólo libros (es decir, no leen revistas, periódicos, etc.); mientras que 12.35 millones declararon leer libros y algún otro tipo de materiales considerados en la encuesta. Es decir, habría únicamente 17.41 millones de personas que leen libros o algún otro material considerado en el MOLEC, lo que equivale a únicamente el 41.7% de la población mayor de 18 años, alfabetada, que habita en localidades de 100 mil personas o más.

Otros datos: en febrero del 2024, el 9.8% de la población alfabetada de 18 años y más declaró que asistía a bibliotecas, mientras que el 17% decla-

ró asistir regularmente a librerías. En contraste, en el mismo mes, pero de 2024, únicamente el 7.8% del grupo de población señalado declaró que asiste regularmente a bibliotecas; y un 13.8% declara hacerlo a librerías.

Es evidente, frente a esos datos, que la estrategia nacional del gobierno de la república fracasó. Y al mismo tiempo, es evidente también que no es un tema que les importe mucho a las autoridades locales, pues este desastre no podría explicarse a la par de una nula acción de los gobiernos estatales y municipales, donde la cultura, la educación y la promoción de la lectura son agendas que no están siquiera en el horizonte mental de quienes toman las principales decisiones de política pública y presupuestales.

En esa lógica, el trabajo que hacen instituciones como la UNAM, donde se sigue editando la mayor cantidad de libros en el país; pero también en su conjunto, las universidades e instituciones de educación superior, continúan manteniendo a flote la producción editorial mexicana, y esto aún en medio de las terribles restricciones presupuestales que padecen.

La próxima presidenta de México debe tomarse muy en serio estos datos; y debe comprometerse a impulsar una nueva era para el mundo editorial en el país, considerando también las nuevas tendencias de edición digital y de licencias abiertas, que no deben dejarse de lado. A menos, claro, que lo que se quiera es continuar cultivando la ignorancia para tratar de seguir cosechando votos fáciles •

Investigador del PUED-UNAM



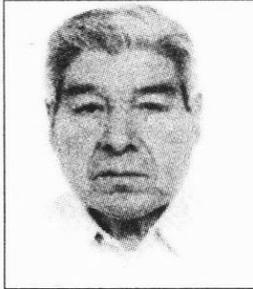


Es evidente que la estrategia del gobierno fracasó y este desastre no podría explicarse a la par de una nula acción de los gobiernos estatales y municipales



ESPACIO ELECTORAL

Más inseguro Valle de Toluca



Por Eleazar Flores

AMANALCO, LA MUESTRA-. Amanalco de Becerra es el municipio más cercano al norte de Valle de Bravo, se bajó -previo secuestro- la candidata del PRI que puntuaba encuestas, en 2021, para dejar sin obstáculo a la morenista Michelle Núñez Ponce y casualmente hoy hay paz, no así en la población vecina.

Tan evidente la paz en Valle de Bravo como la escasez de agua en la presa turística.

Amanalco vive entre la violencia, pues hace dos días fue balaceado el candidato a presidente municipal Arturo Lara de la Cruz; pero hace un año fue

ASESINADO su hermano Miguel Ángel, que fungía como síndico, especulándose acerca de la presencia de elementos del crimen organizado, sin poderse etiquetar con seguridad el nombre de agrupación alguna.

En Valle de Bravo también se especuló por la presencia del crimen organizado como autor del baje a la candidata priista y el arribo de la morenista, actual presidenta municipal; pero lo anterior no es todo, a Michelle Núñez Ponce se le acredita un fuerte acercamiento político con el secretario General de Gobierno, Horacio Duarte, con fo-

tos en redes sociales y demás.

Ampliar sobre el particular sería crear en versiones del periodismo rosa o amarillo, así que, cambio.

En el municipio vecino a la población vallesana, en los últimos años, en Amanalco de Becerra viene gobernando el partido Movimiento Ciudadano y desde el arribo de este partido, desgraciadamente la inseguridad viene aumentando, pero los vecinos acreditan el fenómeno a GENTE EXTRAÑA, pues "aquí todos nos conocemos", dice el dueño de un cuerpo de agua donde se cultiva la trucha, actividad importante en varias comunidades de la región.

Al margen de los atentados y pérdidas de vida de políticos, han sido asaltados habitantes locales, preferentemente dedicados al comercio, desgraciadamente el sector más afectado por la inseguridad y la violencia, con la presencia de personal extraño que pide "moches" para obligar a comprar y/o vender a x empresas o personas.

Amanalco de Becerra también es un municipio con atractivos turístico, sobre todo por su rica zona boscosa y el impulso a las actividades acuícolas, cuyo ritmo podría aumentar ahora que el vecino Valle de Bravo resiente la disminución de visitantes por el bajo nivel de la presa Infiernillo, que ni lloviendo mucho en los próximos meses se podrá recuperar.

Más allá del turismo finsemanero en Valle de Bravo o Amanalco de Becerra, debería preocupar a los tres niveles de gobierno, la in-

seguridad que va en aumento.

Imposible no escribir sobre el tema, pues no toda la gente ve los noticieros de televisión, cuya difusión mueve a los funcionarios a actuar, no antes.

elefa44@gmail.com



En los últimos años, en Amanalco de Becerra viene gobernando el partido Movimiento Ciudadano y desde el arribo de este partido, desgraciadamente la inseguridad viene aumentando, pero los vecinos acreditan el fenómeno a gente extraña.



Paz, justicia y reconciliación: el camino para México

LUIS ARRIAGA VALENZUELA

Este miércoles 24 de abril representantes de las instituciones que forman parte del Sistema Universitario Jesuita (SUJ) se dieron cita en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México para presentar el documento titulado *Agenda Balance: Alternativas hacia la paz con reconciliación: propuestas desde el Sistema Universitario Jesuita*. Se trata de una iniciativa que desarrolla alternativas para alcanzar la paz con justicia y reconciliación en nuestro país.

Decía Ignacio Ellacuría, jesuita y rector martirizado en El Salvador, que el talante de la actividad universitaria no puede ser el del conformismo frente a la realidad. Lo decía porque la universidad es una de las pocas instituciones que puede alzar una voz crítica ante la injusticia. Desde esa tradición, los jesuitas estimamos que el grado de justicia que existe en una sociedad sólo se puede medir prestando atención a la situación de quienes son más vulnerables.

La presentación de la “Agenda Balance” en la Ibero persigue dos objetivos: transformar la realidad actual y hacer frente a la normalización de la violencia que hemos vivido en los últimos tres lustros. Al poner a disposición de la sociedad esta publicación, las universidades que forman parte del SUJ quieren responder al dolor de tantas víctimas generadas en México este tiempo.

Desarrollada en formato de libro, la “Agenda Balance” ofrece un análisis multifactorial e interseccional de las violencias sociales, la seguridad ciudadana, el acceso a la justicia y la construcción de paz. Al mismo tiempo, aporta evidencia para problematizar por qué no hemos revertido plenamente la situación que padece México.

En el verano del año pasado, el SUJ le otorgó su Doctorado Honoris Causa a Francisco de Roux Rengifo, S. J., fundador del primer laboratorio de paz de Colombia e integrante de la Comisión de la Verdad de aquel país. Al ser recibido en la Ibero, este jesuita excepcional nos recordó que la búsqueda de la paz es siempre un acto de audacia.

Inspirados e inspiradas por este llamado a pensar más allá de las inercias que nos determinan, ayer miércoles también dimos a conocer la puesta en marcha de ReconciLab, nuestro laboratorio para la paz con reconciliación. Dicha iniciativa se nutre de la tradición espiritual propia de las universidades confiadas a la Compañía de Jesús. Es decir, de la búsqueda de la verdad, el respeto irrestricto a los derechos humanos y la promoción de políticas basadas en evidencia.

Con dicha iniciativa reiteramos nuestra preferencia por la seguridad ciudadana. Se trata de una preferencia que encuentra su punto de partida en nuestro compromiso con la democracia, el Estado de derecho y la subordinación del poder militar al poder civil. Por eso, esta perspectiva rechaza de entrada las políticas de “mano dura” impulsadas a lo largo de las últimas décadas en materia de seguridad y justicia.

Así, partiendo de estas coordenadas, el laboratorio busca demostrar que en nuestro México adolorido es necesario apostar por la justicia, no por el ajusticiamiento; por la verdad y la memoria, no por la impunidad; por la reconciliación y la construcción de comunidades igualitarias y pacíficas, no por la exclusión.

Desde las universidades jesuitas consideramos que sólo desde el rigor académico —al que no le debe ser ajeno una genuina empatía con las víctimas— podremos construir la esperanza de un México justo, reconciliado y en paz. En el marco del proceso electoral prestamos especial atención a las propuestas de las personas candidatas en este tema, mismo que debe ser prioritario.

Nuestro país no está condenado a que la violencia se vuelva un paisaje irremediable. Para edificar otro futuro, desde el SUJ nos comprometemos a contribuir con el pensamiento crítico característico de toda universidad confiada a la Compañía de Jesús. Estamos listos para iniciar la mesa de diálogo que México necesita. ●

Rector de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México

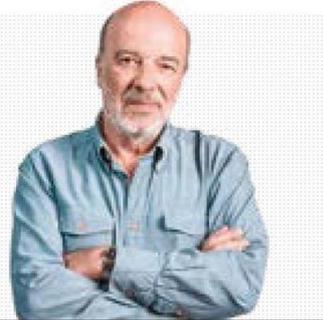
Es necesario apostar por la justicia, no por el ajusticiamiento; por la verdad y la memoria, no por la impunidad; por la reconciliación, no por la exclusión.



CONTRACORRIENTE

Guillermo Knochenhauer

 Analista. Profesor de la UNAM.
 Maestro en Historia de México
 de los Siglos XIX y XX

 @knochenhauer


Dos versiones de la desigualdad

La desigualdad ha adquirido relevancia entre varios gobiernos y organismos internacionales, preocupados por encontrar medidas para revertir o al menos compensar su profundización; en México, en cambio, la derecha sigue aferrada a las interpretaciones ideológicas del fenómeno que usaba el neoliberalismo.

El discurso de la derecha mexicana se arma sobre la premisa de que la desigualdad no empobrece a nadie, sólo causa envidias; por su propio peso caen los argumentos de que la desigualdad no tiene nada que ver con la pobreza ni con el bajo ritmo de crecimiento, porque éste “sólo” depende del ahorro interno (que haya créditos bancarios) y de las inversiones; si hay dinero hay inversiones, aunque los mercados sean pobres en su capacidad para comprar lo que se produjera con el aumento de inversiones.

En otras latitudes, la derecha es más realista; preocupado por la persistencia del bajo crecimiento del capitalismo global, por la emergencia climática y particularmente por los desafíos a su poder hegemónico que representan los avances científicos y tecnológicos, financieros y mercantiles de China, el gobierno de Estados Unidos reconoce entre sus debilidades principales el que la clase media haya perdido terreno (se haya empobrecido) y a los ricos les haya ido mejor que nunca.

Jake Sullivan, asesor de Seguridad Nacional del gobierno de Biden, presentó en mayo del año pasado en la Brookings Institution un repaso de la situación estadounidense, en el

que destacó la desigualdad; argumentó que había sido impulsada durante décadas por “políticas como recortes de impuestos regresivos, recortes profundos a la inversión pública, concentración corporativa sin control y medidas activas para socavar el movimiento laboral”, lo que, además, ha “desgastado los cimientos socioeconómicos sobre los que descansa cualquier democracia fuerte y resistente”.

Bastante más realista esta versión de la desigualdad, acelerada por las políticas fiscales, por la disminución de la oferta y calidad de los servicios públicos, por la liberalización de toda regulación que facilitó las fusiones en corporaciones con enorme concentración de riqueza y poder, y por el debilitamiento intencional del sindicalismo obrero, que explica la reducción de la masa salarial en el PIB.

Aunque el discurso se refiere a EU, sirve para identificar que lo mismo ocurrió en México, porque los gobiernos del PRI y del PAN optaron por seguir el llamado Consenso de Washington; de ahí que aquí también tengamos una estructura fiscal que pesa sobre la clase media y no como debiera, principal-

mente sobre las empresas; que el IMSS dejara de ser el eje de un sistema de salud de talla mundial como lo fue hasta hace cuatro décadas, y que la educación pública se hiciera notablemente deficiente para favorecer la preferencia por las escuelas privadas y finalmente, que los sindicatos perdieran poder de negociación y los salarios se erosionaran al grado de que tener trabajo no significara dejar de ser pobre.

Contra ese pasado va el aspirante demócrata a un segundo periodo en la Casa Blanca, y para lograrlo le debe ganar a Donald Trump convencido, como seguramente está, de que el único problema de la desigualdad es la envidia que causa.

Algo ha logrado el gobierno de la 4T contra las causas que han acentuado la desigualdad; el segundo piso de la 4T que promete Claudia Sheinbaum mantiene componentes sociales, como los incrementos salariales por encima de la inflación y la democratización de los sindicatos, un pilar clave del propósito político de atemperar las desigualdades desde donde se generan, que es el ámbito laboral.

Lo más importante de lo que se ha conseguido hasta ahora es el establecimiento de tendencias en la dirección correcta, aunque los datos numéricos no sean deslumbrantes todavía.





EL FACTOR MORENA Y CURULES DE MC EN PELIGRO

A poco más de un mes de que termine el proceso electoral en Nuevo León, **Morena** ha presentado un crecimiento que nadie esperaba, ni **Movimiento Ciudadano**, ni el **PAN**, ni tampoco el **PRI**.

En **San Nicolás**, este partido ha tenido un crecimiento con el candidato a la alcaldía, **Víctor David Guerrero**, y ni qué decir de **Arturo Benavides**, quien tiene un buen porcentaje de la intención de voto, pero, si no camina, podría perder la ventaja. En **García** y **Juárez** los candidatos también registran electores, nos dicen.

Nos aseguran que las mediciones internas en MC no han arrojado los resultados que esperaban en las campañas de **Mariana Rodríguez**, quien va por la alcaldía de **Monterrey**, y **Luis Donald Colosio Riojas**, quien busca un escaño en el **Senado de la República**.

Colosio tarda hasta una hora realizando el recorrido de una cuadra, lo que podría evidenciar que no cuenta con las preferencias de los ciudadanos. También cambió su discurso, pasando de enarbolar la reconciliación nacional a criticar al morenista, **Waldo Fernández**, quien en algunas mediciones está por encima del alcalde con licencia.

Mientras que Mariana Rodríguez no deja de criticar a su rival, **Adrián de la Garza**, a quien pareciera no afectar la información negativa que está divulgado MC, pues sus números no han bajado.

CURULES DE MC EN PELIGRO

El reglamento interior del **Congreso local**, en su artículo 16, es muy claro. Este punto establece que ante la ausencia de un diputado por más de 45 días, la mesa directiva del Poder Legislativo tiene la facultad de tomar protesta al suplente del legislador faltista.

“Cuando ocurra la falta absoluta de un diputado propietario o falta temporal mayor de 45 días se llamará al suplente para que tome protesta”, dice este artículo.

Por lo pronto la curul de **Roberto Farias** de **Movimiento Ciudadano** está en riesgo, pues se mandó llamar a su suplente **Daniel Partida Torres**. Nos dicen que están revisando todas las faltas de los diputados de MC para hacer valer este artículo y que, incluso, se envió un escrito del **Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana** para validar esta medida.

Veremos si hay tiempo para que este procedimiento se concrete antes de que se acabe esta legislatura, pues en caso de que suceda, veremos disminuida la bancada de MC.





La bancada de MC podría verse disminuída en caso de que la mesa directiva del Congreso haga válido el artículo 16 de su reglamento interior.



Contra la desintegración del Poder Judicial



scripciones@efinfo.mx
**Gerardo Gutiérrez
Candiani**

Cada vez son más preocupantes las amenazas contra el Poder Judicial en México. Por una parte, reflejo de la descomposición del entorno político nacional, marcado por la polarización partidista, alentada desde el propio Ejecutivo, llevando al extremo todo tipo de situaciones. Por otra, de una tendencia al socavamiento de la división de poderes; en concreto, de la autonomía de la Suprema Corte de Justicia, pero en general, de la administración de justicia y del Estado democrático de derecho.

Máxime porque se dan, en paralelo, diversos hechos atentatorios contra esa independencia institucional, clave para la democracia, y con demasiados antecedentes en el mismo sentido en los últimos años, perfilando una clara inclinación de despojarlo, de hecho y con contrarreformas legales, de sus facultades y capacidades.

Además de ataques discursivos constantes, medidas que rayan en la ilegalidad con fines de control o captura, e iniciativas legislativas que chocan directamente con el principio de autonomía y contra garantías ciudadanas fundamentales. Tan elementales como el derecho de amparo, con un proyecto en el Congreso para limitar drásticamente sus alcances, y cuando al mismo tiempo se presenta otro para dar al Poder Ejecutivo potestad ampliada de otorgar amnistías.

Peor aún, ahora se han revelado presuntas prácticas de corrupción y prevaricación muy graves, actos en contubernio de funcionarios gubernamentales y un exministro que hoy es parte central en la campaña de la candidatura oficia-

lista, tanto para supuestos fines políticos como de simple extorsión. Si esto no es inquietante para nuestra democracia y Estado de derecho, ¿qué puede serlo?

Se ha señalado que el expediente que llegó al Consejo de la Judicatura contra el exministro en retiro, expresidente de la Suprema Corte, no tiene posibilidad de derivar en responsabilidades, dado que la denuncia fue filtrada a los medios, lo que violenta el debido proceso, y porque sería una maniobra electoral. Como sea, se exponen presuntos actos de enorme gravedad, y casi un sistema, que al menos resultan verosímiles o factibles, por antecedentes que son del conocimiento público.

La denuncia anónima describe un presunto esquema, llevado en contubernio con un exresponsable del área jurídica del Poder Ejecutivo, para presionar, intimidar, extorsionar y acosar a jueces y magistrados para obtener resoluciones favorables a políticas y acciones gubernamentales, así como para alterar litigios

para la obtención de beneficios económicos o políticos de involucrados.

La denuncia sostiene que con ese presunto modus operandi y de relación de subordinación y complicidad se buscaba, entre otras cosas, acelerar o impedir demoras a "proyectos estratégicos", como el Tren Maya, la cancelación del Aeropuerto de Texcoco y la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), para lo que se exigía que no se concedieran amparos o suspensiones.

Por ejemplo, se señala que jueces que conocieron de las impugnaciones a las reformas a las leyes de la industria eléctrica y de hidrocarburos fueron presuntamente presionados para actuar en un sentido, incluyendo la amenaza de abrirles procesos penales y administrativos, así como investigaciones a sus finanzas. Un juez habría sido citado para coaccionarlo a fin de que dejara de conceder suspensiones para las obras del Tren Maya.



Para complicar la situación, en respuesta a la denuncia, anónima, pero que, por ley o como asunto de patente interés público, el Poder Judicial debería revisar, desde el partido en el poder se amenaza con un juicio político a la actual presidenta de la Corte. Incluso se habla de denunciarla penalmente.

La gravedad del caso es aún más evidente por la posición del principal señalado, el cual antes buscó reelegirse en la presidencia de la Corte con apoyo gubernamental, y luego, en una acción que podría igualmente ser contraria a disposiciones constitucionales, dejó su cargo de ministro para sumarse a la candidatura oficialista, abriendo, de paso, una oportunidad para que el partido en el poder colocara a otra ministra de su militancia.

Increíble que, con estos precedentes, desde el poder político se acuse a la presidenta de la Corte de "politizar" o al Poder Judicial, en general, de corrupción o nepotismo, máxime, en esto último, con casos como el de otra ministra con lazos familiares de primer grado con un contratista que trabajó por años con funcionarios en el actual Gobierno, y además, señalada por presuntos plagios en sus tesis.

Más aún, con el señalado encabezando un proyecto de reforma que entre sus aspectos clave tiene el cambiar radicalmente al sistema judicial, para que los ministros sean elegidos en votaciones, como si fuesen políticos. Otra evidencia, hace poco, desde el Ejecutivo se reveló públicamente que había una colaboración al más alto nivel con el mismo personaje, cuando era presidente de la Corte, para facilitar las prioridades gubernamentales.

Esta situación pone en claro el dilema que tenemos, todos los ciudadanos, de cara a las elecciones del 2 de junio: el futuro de nuestra democracia y del Estado de Derecho en México.

Separación de poderes, con los actos de autoridad regidos por la legalidad, o concentración en un poder, sin contrapesos y con manga ancha para la discrecionalidad. Por un lado, la ley es la ley; por otro, la ley es lo que decida quien gobierne.

Empresario



**FUERA DE AGENDA****JUAN VELEDÍAZ**

Regresa la Operación *Mongoose*

El pasado sábado 20 de abril el presidente estadounidense Joe Biden promulgó una nueva disposición de un apartado de la Ley de Vigilancia de la Inteligencia del Extranjero de los Estados Unidos, que en esencia da luz verde a las agencias para espiar sin orden judicial los mensajes y llamadas que pasen por proveedores estadounidenses de integrantes de los cárteles del narcotráfico. Esta iniciativa afina la recopilación de inteligencia contra organizaciones criminales que fabrican fentanilo quedando bajo vigilancia actividades de producción, distribución y lavado de dinero.

Esta disposición recoge parte de lo que hace la plataforma *Mongoose*, que opera el Centro Nacional de Seguridad Aérea (NASOC por sus siglas en inglés). La última vez que NASOC utilizó esta herramienta en México fue cuando lanzó la Operación *Mongoose* "Azteca", en agosto del 2022 en Sinaloa, que resultó en la captura de Ovidio Guzmán López en enero de 2023 a las afueras de Culiacán. La estrategia desarrollada por ésta área de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), consistió en la interceptación de comunicaciones encriptadas de los diferentes círculos de protección que custodiaban al hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, como lo publicó días después de la detención de Ovidio el reportero Zozimo Camacho en el semanario *Contralínea*.

Un documento reservado del CBP sobre *Mongoose* (*Mangosta*) al que se tuvo acceso, explica que la plataforma de recolección de inteligencia tiene operaciones dentro y fuera de las fronteras de Estados Unidos y funciona a partir de la recolección de señales de radio, el uso de equipos electro-ópticos para toma de imágenes con los que se identifican las redes de comunicación que utilizan organizaciones criminales.

Quiénes la operan tienen entrenamiento especializado en señales de radio con experiencia previa en operaciones fuera de territorio norteamericano, y cuentan con entrenamiento militar. Su flexibilidad operativa les permite detectar, clasificar e identificar comunicaciones asociadas a redes criminales en áreas geográficas extensas. Equipados con aeronaves de última generación son capaces de desarrollar la estructura de organizaciones delictivas, identificar las redes, el mando y las intenciones de quienes interactúan.

De esta manera en los primeros años del sexenio fueron clave para incautar 104.8 toneladas de metanfentanilo, 102 kilogramos de fentanilo, 65 toneladas de precursores químicos entre otras drogas, y asegurar equipos y bienes.

El valor de *Mongoose*, de acuerdo a fuentes de inteligencia, es que provee información técnica muy valiosa que permite mapear desde distintos puntos a los objeti-

vos criminales que están en la mira del CBP. Con el cierre de sexenio en puerta, el que la administración Biden haya ampliado la llamada sección 702 de la Ley de Vigilancia a la Inteligencia del Extranjero, tiene dedicativa para las organizaciones criminales mexicanas que se han empoderado durante la administración de López Obrador, controlando territorios como los pasos fronterizos con Estados Unidos donde son objetivos estratégicos. También en la frontera sur donde la presencia norteamericana la autorizó el Senado de la República hace unos días para que ingresen al país un contingente de 436 militares que participarán en ejercicios conjuntos con las fuerzas armadas mexicanas. Un pelotón de fuerzas especiales estará un mes en Chiapas.



Defensorías públicas



Gustavo de Hoyos Walther

suscripciones@efinfo.mx

El ideal democrático se basa en la idea de que todos los seres humanos son iguales ante la Ley. Esta es otra manera de decir que la Ley es ciega y no hace distinciones entre personas.

En la cuna histórica de la democracia, que fue la Atenas del siglo V antes de nuestra era, todos los ciudadanos podían tener voz y voto en las decisiones de la ciudad. El problema era, por supuesto, que se dejaban fuera a los no ciudadanos, que incluía a las mujeres.

En el preámbulo de la Declaración de Independencia de Estados Unidos de 1776 se codifica, en un texto político moderno, la idea de que todos los seres humanos fueron creados iguales y que esto era tan evidente que no se necesitaba discutir.

Ya en nuestro siglo, en su famoso discurso, Martin Luther King evocó un sueño donde a las personas se les juzgaría no por el color de su piel sino por el contenido de su carácter.

En muchos sentidos, la democracia liberal encarna estas nociones de igualdad ciudadana ante la Ley. Pero la democracia liberal es un orden político en evolución hacia una consecución progresiva de ese ideal.

En México, nuestra democracia liberal es ciertamente joven y, aunque expuesta ahora a un ataque populista, ha venido ganando terreno.

Luther King tenía razón de que la plena igualdad ante la Ley sigue siendo un sueño.

En México, lamentablemente, la gente con menor influencia o con menores recursos económicos no tiene igual acceso a una defensa legal eficaz en caso de necesitarla. El alto costo de

buenos abogados es indudablemente una barrera para el acceso igualitario a la Ley.

Esta desigualdad debe reducirse pronto a través de la creación de un sistema de Defensorías Públicas que asesoren y defiendan eficientemente a personas de bajos recursos cuando estás necesiten defensa legal.

Estos despachos de servicio público deberán estar bien financiados y operar con altos estándares de calidad.

Dado que muchos de los sectores marginados en el país son las comunidades indígenas, es necesario poner en marcha Defensorías Públicas para Pueblos y Comunidades Indígenas, con gente que conozca de sus problemas y hable sus lenguas.

Los abogados y otros empleados de estas defensorías tienen que estar bien pagados para que realicen sus labores con el empeño requerido y no estén pensando en buscar otro empleo.

Sería conveniente que contaran con un sistema de medición del desempeño, de acuerdo con los mejores estándares internacionales.

En este sentido, se puede aprender de otras experiencias exitosas de naciones donde se ha podido reducir la brecha entre quienes tienen acceso a abogados particulares y quienes recurren a un sistema de defensoría pública.

Una república siempre está en peligro cuando largas franjas de su población no tienen acceso significativo al sistema de justicia.

Es hora de dar los pasos necesarios para cumplir el apotegma mayor de la modernidad: la igualdad ante la Ley de todos los seres humanos.

Empresario

En México, lamentablemente, la gente con menor influencia o con menores recursos económicos no tiene igual acceso a una defensa legal eficaz en caso de necesitarla. El alto costo de buenos abogados es indudablemente una barrera para el acceso igualitario a la Ley. Esta desigualdad debe reducirse pronto a través de la creación de un sistema de Defensorías Públicas que asesoren y defiendan eficientemente a personas de bajos recursos cuando estás necesiten defensa legal. Estos despachos de servicio público deberán estar bien financiados y operar con altos estándares de calidad





Dilapida millones candidato opositor en Puebla

El gobierno panista de Puebla capital gastó más de 140 mdp en publicitar la imagen del alcalde **Eduardo Rivera**

Rivera, quien ahora es candidato a la gubernatura de Puebla por la llamada Alianza Mejor Rumbo para Puebla, avaló que la Dirección General de Comunicación Social, dilapidara más de 100 mdp en spots, banners, reels, videos y cineminutos en redes sociales y medios tradicionales.

Aunque el ayuntamiento no ha querido responder ante estos señalamientos, lo cierto es que, acorralados, los dos coordinadores generales de comunicación social que tuvo **Eduardo Rivera**, durante su gestión, terminaron aceptando que se habían gastado millones en promover la imagen de su jefe.

En octubre de 2023, **Tonatiuh Avelino Morales**, por ejemplo, compareció ante el Cabildo de Puebla, y aceptó que la Coordinación General de Comunicación Social a su cargo había destinado 86 millones 349 mil 308 de pesos a medios de comunicación.

Lo cierto es que, de acuerdo con fuentes que trabajaron en el gobierno de **Eduardo Rivera**, aseguran que fueron más de 140 millones de pesos.

Aún con todo, las cifras que maneja el municipio son inquietantes. Y es que, durante los dos primeros trimestres de 2023, el gobierno panista aceptó haber “invertido” 29.6 millones de pesos en televisión; 25.3 millones de pesos más fueron a parar a radio; 10.7 millones se fueron a las arcas y periódicos impresos; y 41.5 millones de pesos terminaron siendo repartidos a portales de noticias digitales.

No obstante, nuestras fuentes insisten en que el gobierno de **Eduardo Rivera Pérez**, en esos dos trimestres de 2023., dilapidó más de 140 millones en promover su imagen.

Y la sospecha se acrecienta cuando vemos

que, en septiembre de 2023, antes de pasarle la estafeta a **Tonatiuh Avelino Morales**, **Fernando Cortés Betanzos**, el anterior coordinador general de comunicación social decidió clasificar la información de esa área como confidencial.

Pero como las mentiras caen por su propio peso, este columnista pudo acceder a varios contratos millonarios donde se puede observar, con todas sus letras, que sí existió una campaña mediática para favorecer la imagen de **Rivera**. ¡Y así quiere ser gobernador de Puebla!

Envía tu opinión ricardosevilla40@yahoo.com.mx



APUNTES INCÓMODOS

MARUAN
SOTO
ANTAKI

@_Maruan



Lógica de la ruptura

Es posible definir épocas por el pensamiento que se instaure en ellas. Hoy, nos asentamos en la lógica de la ruptura. Toda barbaridad indiscutible es justificada con una previa, a menudo discutible. Frente a la transgresión de los principios o la ley, se deslegitiman los marcos que establecen límites y conceptos.

A finales de los años ochenta, el abogado francés Jacques Vergès hizo célebre lo que se conoce como la defensa de la ruptura en su argumentación a favor del oficial de la Gestapo, Klaus Barbie. Para Vergès, el tribunal no contaba con legitimidad para juzgar los actos de Klaus por la responsabilidad de la república en otros que consideró similares. Se refería al periodo colonial de Francia. El juicio terminó en la sentencia a Klaus por crímenes contra la humanidad.

Esa postura fue utilizada en la defensa de “el Chacal”, Milosevic y Hussein. También la esbozó Salah Abdeslam durante el juicio por los atentados del Estado Islámico en París. En cada caso se buscó minimizar la barbarie, restando legitimidad al juzgador o por medio de paralelismos. La versión extrema de relativización que conoce la política mexicana, donde el daño no existe si la retórica lo desaparece.

Esa lógica inundó lo coloquial, a menor y mayor grado, en todas latitudes.

En algunas universidades estadounidenses el antiseemitismo se escuda en la acción de terceros; un estudiante grita ser Hamás e impide el paso a un profesor judío. Bajo la lógica de la ruptura, la brutalidad de Netanyahu valida sus agresiones y cretinismo; como no son pocos quienes denigran instrumentos de la identidad árabe y afirman que los de ese origen sólo sabemos ser terroristas. Para quien se suma a la lógica de la ruptura, la criminalidad del integrismo islámico justifica esa agresión.

En su versión local, la lógica cae en las cercanías al oficialismo. La ministra Batres fracasó en su intento por anular la figura de democracia deliberativa de la Constitución. Se entregó a la defensa de la ruptura: le llamó una concepción elitista. Para ella, si el

marco jurídico al que se debe no es válido, tampoco deberá responderle.

Un tiempo suscrito a la lógica de la ruptura no sólo alimenta la impunidad, construye una edad imbecil. ■

Toda barbaridad
indiscutible es
justificada con una
previa, a menudo
discutible



REPÚBLICA H



#OPINIÓN

El partido guinda y la oposición se unen en el Congreso de la Unión para la defensa de los policías violentados por la gobernadora Sansores

MORENA SE REBELA EN CAMPECHE POR LA CRISIS EN SEGURIDAD



Las cosas se le están saliendo de control a la gobernadora **Layda Sansores**. Los elementos de la policía que han sido amenazados y amedrentados por ella misma y su secretaria de Seguridad, **Marcela Muñoz**, no sólo tienen el apoyo de la ciudadanía y la oposición, sino de ciertos morenistas.

Este miércoles llegó hasta la **Cámara de Diputados** una comitiva de elementos policiacos de ese estado, acompañados por el diputado morenista campechano **José Luis Flores Pacheco**, quien les dio todas las facilidades para denunciar la situación por la que atraviesan, únicamente por exigir que sean dotados de las herramientas para llevar a cabo su trabajo y de mejores condiciones salariales, lo cual ha sido rechazado por la mandataria morenista quien, además, ha defendido a capa y espada a su secretaria de Seguridad, a pesar de la exigencia para que renuncie, a la cual se han sumado los campechanos.

Campeche está metido en un brete y la gobernadora lo sabe, pero quienes la conocen y están de cerca me dicen que no le importa, que en privado (y en público) se ríe y se burla de sus elementos y que lo suyo, lo suyo, es la bailada y su relación personal que presume con su amigo, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

En privado (y en público) se ríe y se burla de sus elementos

Así que **los campechanos no son parte de sus preocupaciones** ni tampoco le **quitan el sueño**. "A mí nadie me dice qué hacer", presume Sansores; incluso comenta: "yo soy la gobernadora y la que manda", "que

se vayan a donde quieran, me faltan todavía tres años y que se agarren", así habla con sus cercanos.

Este jueves, la comitiva de policías que llegó a la Ciudad de México para ser escuchada en San Lázaro estará en el **Senado de la República** alrededor del mediodía, acompañados por la oposición encabezada por la legisladora campechana **Cecilia Sánchez**; habrá sorpresas y denuncias.

Sin embargo, y a pesar de las peticiones y la exigencia para que se vaya la secretaria de Seguridad, **Marcela Muñoz**, la

gobernadora ya les advirtió que ella no se va, los que se van son otros. Veremos qué pasa ante los aprietos en los que Sansores ha metido a su partido en esta elección.

...

EN CORTO: Y ya que estamos en la península, en Yucatán pareciera que a Morena está a punto de estallarle una bomba. A pesar de sus esfuerzos para ganar la gubernatura existen dos factores que podrían impedirlo: la crisis partidista interna local y su vecina, la gobernadora

Layda Sansores.

Los morenistas yucatecos fundadores han mostrado su inconformidad por la designación de personajes provenientes de otros partidos políticos como candidatos, como sucedió con el expanista **Rommel Pacheco**, quien contiene por la capital del estado. Además, los yucatecos dicen que lo que menos quieren es campechanizarse.

Gracias **Layda**, dicen en la oposición yucateca.

Nos vemos a las 8, por el 8

@SOFIAGARCIA MX



Teoría de la Conspiración

El reciente brote de violencia en el estado de Tabasco refleja no solo el desafío que representan los grupos criminales para la seguridad en la entidad sino también las complicaciones inherentes a la implementación de operativos en zonas con fuerte presencia del crimen organizado.

Tabasco está sumergido en una ola violenta del crimen organizado. Han sido suspendidas las clases, actividades comerciales y cierre de carreteras por la ola violenta.

Y a pesar de los hechos violentos ocurridos la tarde del lunes 22 de abril de 2024 en la zona de Santa Rosalía y diversas carreteras que conducen al municipio de Cárdenas, el goberna-

dor de Tabasco, Carlos Manuel Merino Campos, instó a la ciudadanía, en especial a los habitantes de la Tres Veces Heroica, a salir a las calles.

El mandatario estatal aseguró que la seguridad de la población está garantizada tanto en esa parte de La Chontalpa como en el resto de la entidad, por lo cual llamó a mantener la calma y no hacer caso de rumores, pues "hay quienes magnifican y propagan rumores de manera exagerada, para crear mayor caos entre la población civil".

Asimismo, el gobernador enfatizó que el gobierno no tiene ningún arreglo con cédulas delictivas, sin embargo, los operativos de seguridad continúan su curso en coordinación con las fuerzas estatales y federales.

Por su parte, pese a los videos y los reportes, el vocero del gobierno de Tabasco, Juan Carlos Castillejos, confirmó que el 57 Batallón de Infantería no recibió ningún tipo de ataque: "De acuerdo a información de la @SEDENAmx no hubo ningún ataque al 57 Batallón", escribió a través de su cuenta de X.

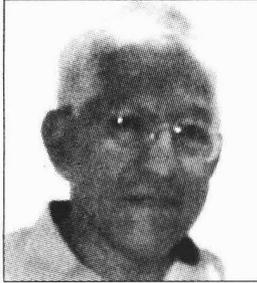
Como en otros estados, hoy, la comunidad en Tabasco, particularmente en Cárdenas, se encuentra en espera de acciones concretas que no solo restablezcan el orden, sino que también garanticen una paz duradera y la protección de los ciudadanos frente a la violencia que, hasta ahora, ha marcado profundamente a la región.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx



DESDE EL PORTAL

Del equilibrio al desequilibrio del poder



Por Ángel Soriano

El enfrentamiento entre los tres Poderes de la Unión -Ejecutivo-Legislativo y Judicial- desbalancea el ejercicio del poder público al no cumplirse a cabalidad el propósito para los que fueron creados en una democracia como la nuestra: el Judicial pasa por encima del Legislativo y reta al Ejecutivo, creando condiciones adversas sin equilibrio real de las instituciones constitucionales.

Ahora el Judicial es un poder que desconoce el origen popular y la representatividad del Poder Legislativo, al echar abajo la legislación correspondiente para la normatividad nacional y se establece como poder único al enfrentar también al Ejecutivo, no obstante que este es electo por medio del voto popular y decide quiénes son o serán los integrantes del Judicial.

Los jueces y magistrados se han instaurado como los máximos representantes de la Nación y toman decisiones que, a su criterio, deben prevalecer para la impartición de justicia, pero en realidad sólo benefician a unos cuantos, como ha quedado demostrado históricamente: la justicia está al alcance de quienes pueden comprar a jueces y magistrados.

Y no es impartición de justicia pronta y expedita, sino son decisiones tasadas en pesos y centavos o con sesgo político para enfrentar a sus adversarios o imponerse como máximo tribunal que rige los destinos del país; sería conveniente revisar las funciones de cada poder para evitar que uno esté por encima del otro y sus resoluciones sirvan a la Nación, no a facciones mercenarias.

TURBULENCIAS SE ALINEA EL FISCAL BARRIOS A LA IV-T

Ante la amenaza de los tamaulipecos de desestabilizar la entidad con bloqueos carreteros, marchas y protestas por la ejecución del candidato panista a la alcaldía de Ciudad Mante, Noe Ramos, el Fiscal General de Justicia, Irving Barrios, actuó con celeridad para atender el lamentable caso y cuando se esperaba que siguiera instrucciones del ex gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca, atendió la presión del gobernador morenista Américo Villarreal Anaya y logró la detención, cuando menos, del autor material, aunque los autores intelectuales y los intereses que representan no están incluidos... Héctor Pérez, vocero de Cadena Empresarial Enlazadot, anunció que del 26 al 28 de abril se realizará en el Poliforum León el 6º Encuentro Nacional MiPymes y se pedirá a las candidatas y al candidato presidencial un pronunciamiento respecto a la pequeña empresa, generadora de empleo y de ingresos del país, una de las actividades más importantes para el desarrollo nacio-

nal... Nuevos hechos de violencia en Cárdenas, Tabasco, como el ataque al 57 Batallón de Infantería, demuestran que la violencia, tanto en el norte como en el sur del país no son montajes, sino una realidad que se vive en diversos rincones del país y que es necesario que las Fuerzas Armadas y las corporaciones policiacas de todos los niveles cumplan con su función de restablecer la tranquilidad nacional... De acuerdo al Monitoreo Diario de Problemas Públicos del Instituto de Administración Pública de Quintana Roo, salud y educación son las

mayores demandas de los quintanarroenses; hay corrupción en la venta de medicamentos y escasez de insumos en las clínicas y hospitales, lo cual deberá resolverse en común acuerdo entre el gobierno federal y estatal. A 5 meses de concluir la actual administración, se duda que el sistema de salud sea uno de los mejores del mundo e incluso si siquiera se podrá considerar cercano al de Dinamarca... Y un mercado del primer mundo ofreció el tabasqueño Adán Augusto López Hernández, delegado de Morena en Morelos, al acompañar a la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la gubernatura de la entidad, Margarita González Saravia, en su recorrido por el emblemático mercado Adolfo López Mateos.

asonianocarrasco@yahoo.com

www.revistabrecha.com

@BrechaRevista





FUERA DE AGENDA

REGRESA LA OPERACIÓN MONGOOSE

JUAN VELEDÍAZ

El pasado sábado 20 de abril el presidente estadounidense Joe Biden promulgó una nueva disposición de un apartado de la Ley de Vigilancia de la Inteligencia del Extranjero de los Estados Unidos, que en esencia da luz verde a las agencias para espiar sin orden judicial los mensajes y llamadas que pasen por proveedores estadounidenses de integrantes de los cárteles del narcotráfico. Esta iniciativa afina la recopilación de inteligencia contra organizaciones criminales que fabrican fentanilo quedando bajo vigilancia actividades de producción, distribución y lavado de dinero.

Esta disposición recoge parte de lo que hace la plataforma Mongoose, que opera el Centro Nacional de Seguridad Aérea (NASOC por sus siglas en inglés). La última vez que NASOC utilizó esta herramienta en México fue cuando lanzó la Operación Mongoose *Azteca*, en agosto del 2022 en Sinaloa, que resultó en la captura de Ovidio Guzmán López en enero de 2023 a las afueras de Culiacán. La estrategia desarrollada por ésta área de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), consistió en la intercepción de comunicaciones encriptadas de los diferentes círculos de protección que custodiaban al hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, como lo publicó días después de la detención de Ovidio el reportero Zozimo Camacho en el semanario *Contralínea*.

Un documento reservado del CBP sobre Mongoose (Mangosta) al que se tuvo acceso, explica que la plataforma de recolección de inteligencia tiene operaciones dentro y fuera de las fronteras de Estados Unidos y funciona a partir de la recolección de señales de radio, el uso de equipos electro-ópticos para toma de imágenes con los que se identifican las redes de comunicación que utilizan organizaciones criminales.

Quienes la operan tienen entrenamiento especializado en señales de radio con experiencia previa en operaciones fuera de territorio norteamericano, y cuentan con entrenamiento militar. Su flexibilidad operativa les permite detectar, clasificar e identificar comunicaciones asociadas a redes criminales en áreas geográficas extensas. Equipados con aeronaves de última generación son capaces de desarrollar la estructura de organizaciones delictivas, identificar las redes, el mando y las intenciones de quienes interactúan.

De esta manera en los primeros años del sexenio fueron clave para incautar 104.8 toneladas de metanfentanilo, 102 kilogramos de fentanilo, 65 toneladas de precursores químicos entre otras drogas, y asegurar equipos y bienes.

El valor de Mongoose, de acuerdo a fuentes de inteligencia, es que provee información técnica muy valiosa que permite mapear desde distintos puntos a los objetivos criminales que están en la mira del CBP. Con el cierre de sexenio en puerta, el que la administración Biden haya ampliado la llamada sección 702 de la Ley de Vigilancia a la Inteligencia del Extranjero, tiene dedicatoria para las organizaciones criminales mexicanas que se han empoderado durante la administración de López Obrador, controlando territorios como los pasos fronterizos con Estados Unidos donde son objetivos estratégicos. También en la frontera sur donde la pre-

sencia norteamericana la autorizó el Senado de la República hace unos días para que ingresen al país un contingente de 436 militares que participarán en ejercicios conjuntos con las fuerzas armadas mexicanas. Un pelotón de fuerzas especiales estará un mes en Chiapas.

@velediaz424



Ningún Poder por encima de otro



Ricardo Monreal

osm#suscripciones@efinfo.n

El pasado 17 de abril fue aprobado en el Senado de la República el proyecto por el que se reforman los artículos 129 y 148 de la Ley de Amparo (LA), reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de que, en los juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, las suspensiones que se dicten en ningún caso fijen efectos generales de aplicación.

Lo que se busca con esta reforma es limitar la posibilidad de que personas juzgadoras, así como magistradas y magistrados, utilicen el recurso jurídico de amparo para suspender provisional o definitivamente, y con efectos generales de aplicación, leyes expedidas por el Poder Legislativo federal o los congresos locales. Esto debido a que, en tiempos recientes, la figura de la suspensión, como elemento fundamental del juicio de amparo, ha tenido un uso político.

Lo anterior quedó demostrado, por ejemplo, con la reforma a Ley de la Industria Eléctrica (LIE), promovida en 2021, por el presidente López Obrador, la cual no sólo fue decretada como inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sino que se le dio efecto general de aplicación en enero de 2024.

Lo anterior significa, concretamente, que se utilizó la figura del amparo para decretar que las reformas a la LIE eran inconstitucionales.

Cabe recordar que el problema aducido por las empresas generadoras de electricidad era, principalmente, la falta de interconexión a la red eléctrica nacional. Sin embargo, esta cuestión se venía resolviendo, sobre todo después

del atraso en los trámites administrativos después de la pandemia de Covid-19, entre otros.

Por otra parte, a dicho amparo se le dio un efecto general de aplicación ya que permitió a otras empresas privadas de electricidad beneficiarse de su protección cuando el amparo, en su esencia original, sólo protege al quejoso.

En este contexto, las y los jueces conocen, por principio, que las leyes se consideran legítimas y constitucionales, ya que, además, reflejan la voluntad popular. Baste recordar la celebre Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, la cual, en su artículo 6, señala: "La ley es la expresión de la voluntad general". Las y los parlamentarios somos representantes del pueblo, electos por sufragio universal y directo, y elaboramos las leyes que, justamente, son la expresión de esa voluntad general.

Asimismo, el criterio de presunción de constitucionalidad obliga a las y los juzgadores a agotar todas las posibilidades que permitan mantener la vigencia de la disposición impugnada; más cuando se trata de una norma general.

Como afirmó el doctor en derecho y reconocido constitucionalista Ignacio Burgoa Orihuela, cuando la declaración de inconstitucionalidad se aplica erga omnes, existiría una derogación de una ley por vía constitucional, lo que equivale a que las personas juzgadoras asuman el papel de las que legislan, provocando desequilibrios y supeditación entre los Poderes del Estado.

Por ello, lo que se aprobó en el Senado de la República con la reforma al artículo 129 de la LA fue, por un lado, terminar con una contradicción en su último párrafo y las trece fracciones anteriores, ya que mientras estas enumeran situaciones en las que se considera que la suspensión es perjudicial para el interés social o contraria a disposiciones de orden público, el párrafo en cuestión abre la posibilidad de que se otorguen suspensiones en tales casos.

Por otro lado, se adiciona un último párrafo al artículo 148 de esa ley, para aclarar que las suspensiones no pueden tener efectos generales, con lo cual se busca evitar que se abuse del sistema legal, así como garantizar que las suspensiones se otorguen únicamente para proteger los derechos de solicitantes individuales.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA

MIRADOR**ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

A esta palma los pioneros mormones le dieron el nombre de "Joshua Tree", porque su forma les recordaba a ese personaje bíblico que al orar levantaba los brazos al cielo, a la manera en que esta planta del desierto alza su ramazón.

En los principios de la primavera se engalana con racimos de flores blancas cuyos pétalos, convenientemente tratados y guisados, son sabroso manjar de mesas campesinas. Yo lo he disfrutado –rara es la cosa de cocina que yo, gran comilón, no haya gozado–, y evoco al mismo tiempo con nostalgia y placer su riquísimo sabor.

Hay extensos parajes de las zonas desérticas de Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Zacatecas o San Luis Potosí donde estas palmas o yucas proliferan. Al verlas me han parecido ejército de guerreros cuyos cascos se adornan con penachos albos, como el de Cyrano, y que ponen su nota blanca en la grisura del erial.

Dicen que el desierto es desértico. Lo es para el que no sabe ver. Las flores de las plantas que en el desierto crecen tienen colores más intensos y bellos que las flores de jardín. El color blanco de estas flores blancas es el más blanco de todos los colores blancos.

De ese color quisiera yo tener el alma.

¡Hasta mañana!...



Corrupción sin fiscalización

LOURDES MORALES CANALES

La fiscalización es una de las herramientas más eficaces para combatir la corrupción. Sin un adecuado control y vigilancia sobre el uso y destino de los recursos públicos es imposible detectar a tiempo desvíos, contar con evidencia para realizar investigaciones que generen consecuencias y, sobre todo, hacer correcciones puntuales para la mejora de políticas públicas.

Gracias a la fiscalización, la sociedad ha conocido sobre la existencia de redes de corrupción y malos manejos de recursos en sexenios pasados como la Estela de luz, la Estafa maestra, el caso Odebrecht y también de este sexenio como Segalmex o el Insabi.

Si las observaciones que realiza la Auditoría Superior de la Federación fueran tomadas en serio, se habrían corregido deficientes obras públicas que terminaron por cobrar vidas.

En el ocaso de esta administración y tras una revisión sobre las acciones y decisiones que se han tomado en torno a la fiscalización, hay suficiente evidencia para afirmar que lejos de fortalecerse, la fiscalización se ha debilitado. Sus resultados no solamente carecen de valor social, sino que también, no han contribuido a combatir la corrupción o a mejorar el desempeño de las administraciones.

Sería injusto decir que la responsabilidad sobre las deficiencias de la fiscalización recae exclusivamente en su titular, David Vásquez Colmenares, puesto que es la Cámara de Diputados, a través de la Comisión de Vigilancia, quien debe llamar a cuentas a quienes realizan la labor de fiscalización. Sin embargo, sí se puede decir que el auditor, con el aval de la mayoría de los integrantes de la Comisión —ha tomado decisiones determinantes para el rumbo de la entidad de fiscalización federal. Resalto aquí tres de ellas: en el verano de 2021 y aprovechando uno de los periodos de

receso de la Cámara de diputados, el Auditor promovió una modificación en el reglamento interior que eliminó al Consejo de Dirección —que funcionaba como órgano colegiado dentro de la institución y dotó exclusivamente al auditor especial de seguimiento de la facultad de interponer denuncias y sol-

ventarlas, excluyendo de esta tarea a los demás auditores especiales. Esta decisión generó ineficiencia e impactó sobre el número de denuncias tramitadas en la presente administración. Según los datos presentados por la propia ASF, solo 22 denuncias competen a la presente administración: el caso Segalmex y la Conade. Las 192 restantes provienen de las observaciones e información obtenida durante ejercicios de fiscalización anteriores. De acuerdo con el diagnóstico elaborado por la Unidad de Evaluación y Control de la Cámara de Diputados en 2023, los procedimientos sancionatorios han ido a la baja. En el periodo de 2014 a 2020 se acumuló un rezago de 6 mil acciones y recomendaciones que suman más de 309 mil millones de pesos que no han podido ser comprobados. De igual forma, ha habido una disminución importante en la recuperación de recursos públicos cuyo uso no fue comprobado.

La segunda decisión tiene que ver con las modificaciones al plan anual de auditorías, algunas inclusive un mes antes de la presentación pública de resultados. Si bien esta facultad compete al auditor, este no está exento de explicar las causas y justificaciones detrás de estos cambios.

Por último, están las reacciones frente a las críticas. Los auditores que se han atrevido a cuestionar decisiones, como es el caso de Agustín Caso Raphael, han sido despedidos u orillados a renunciar. La carta pública sobre la sumisión política que vive la institución merece llamar a cuentas a su titular. A menos de que los responsables quieran que siga la corrupción. ●

Investigadora de la UdeG

La sumisión política que vive la ASF merece llamar a cuentas a su titular.



Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos

mcasiquem@gmail.com

LA DEUDA DE LA 4T EN EDUCACIÓN

Desde hace ya varias décadas, y hasta este sexenio, la crisis educativa en México se ha venido profundizando; durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el rezago educativo y la deserción escolar aumentaron exponencialmente, debido a la absoluta desatención.

Pero lo peor de esto es que no hay visos de que, en los años venideros, las consecuencias negativas de tales problemas vayan a ser atendidas a fondo, como se notó en el fallido primer debate presidencial.

El 1 de octubre habrá nuevo titular del Poder Ejecutivo Federal en el país; y uno de los retos de la mayor prioridad para el nuevo presidente consistirá en atender expedita y ampliamente los problemas del sistema educativo, además de los de salud y seguridad, ámbito en el que millones de mexicanos sufren diariamente agresiones físicas y patrimoniales por las múltiples bandas de delincuentes comunes y "organizados".

Este objetivo deberá implicar un cambio sustancial en el diseño de las estrategias educativa, sanitaria y policial; porque las aplicadas por AMLO llevaron a México al desastre casi integral, como ocurrió también en el ámbito económico y comercial. Pero ¿qué debe hacerse con la educación? ¿Qué hay que cambiar? ¿Qué porcentaje del presupuesto estatal debe destinar el Gobierno en este rubro fundamental para el desarrollo de México?

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), organización civil dedicada al análisis especializado del gasto público, reportó que este año el Gobierno morenista gastará 102 mil 958 millones de pesos (mdp) en las becas que se entregan a estudiantes de educación media superior y superior, monto que equivale a 9.3 por ciento del presupuesto del sector educativo.

En 2023, más de 22 millones de los 34 millones 941 mil 380 de estudiantes de los tres niveles educativos recibieron una beca, monto presupuestal que contrasta con los resultados del Gobierno Federal morenista en educación; y que sugiere que estas transferencias obedecieron a sus intereses electoreros y no a la superación

del rezago, la deserción y de la falta de mantenimiento e infraestructura escolar.

Al próximo gobernante no le será fácil enfrentar estos remanentes negativos; el gobierno ya agotó su capacidad fiscal para cubrir estas becas, no se ha mejorado la calidad de la educación ni la capacidad del mercado laboral para absorber a los egresados; y únicamente se prevé una crisis educativa que se profundiza a diario.

Hoy, el Gobierno Federal está muy lejos de cumplir con el mandato constitucional -establecido en 1993- de invertir ocho por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en educación; y prestar servicios educativos de calidad en todos los niveles.

Antes de la pandemia de Covid-19 se destinaba 3.84 del PIB a educación; en 2023, el gobierno de "los pobres" redujo la partida a 3.24, monto inferior a 4.6 por ciento de Brasil y a 4.5 por ciento de Argentina.

En mayo vamos a "celebrar" el Día del Maestro y el Día del Estudiante; pero habrá muy poco que festejar porque, según cifras de la SEP, en seis años de "transformación", la tasa de escolarización en educación básica cayó de 96.8 por ciento que había en 2015, a 90.8 por ciento de 2023. Ahora hay 10 por ciento de niños y adolescentes menos en escuelas de preescolar, primarias, secundarias y preparatorias.

Otro de los grandes adeudos del sistema educativo nacional es la inversión del Estado en infraestructura y mantenimiento de los centros escolares.

La organización civil México Evalúa denunció recientemente que este gasto disminuyó 54 por ciento de 2013 a 2021; que en el bienio 2020-2021 se redujo 12 por ciento; y que 198 mil 192 escuelas públicas de nivel básico carecían de agua potable.

El mismo informe detalla que 22 por ciento de las escuelas públicas de nivel básico (43 mil 600) no contaban con líquido vital; que 35 mil 674 carecían de lavabos; 13 mil 873 del servicio de luz eléctrica y 11 mil 891 de sanitarios independientes. Esta situación crítica, sin embargo, es evadida por AMLO quien, hace un par de años, denominó "neoliberales" los resultados de la prueba PISA.

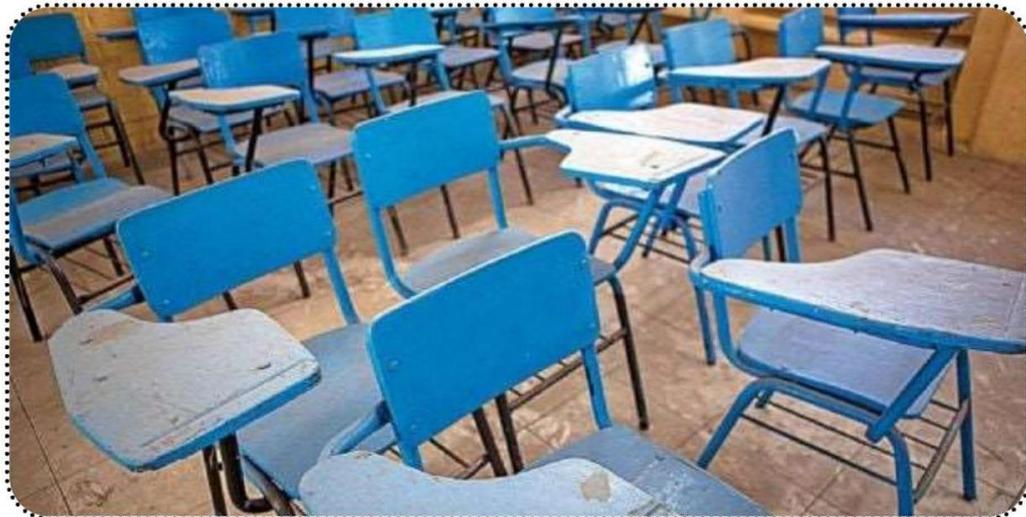
Frente a esta situación de desastre, ¿qué camino debemos seguir? Un buen comienzo incluiría el aumento del gasto público



de 3.24 a cuatro o cinco por ciento del PIB; mejorar la infraestructura escolar en todo el país; invertir en la capacitación de los maestros y brindarles mejores salarios. **La crisis educativa de México requiere que el próximo Gobierno Federal elabore un proyecto diferente al que hoy existe. ¿Es posible esperar esto o sólo es un sueño guajiro? Por el momento, querido lector, es todo.**



Rezago educativo en México





OPINIÓN

ISRAEL GONZÁLEZ DELGADO

NOTA AL PIE

Los demasiados lectores

Hace más de 30 años, Gabriel Zaid se mofaba de que una revista de poesía estadounidense tenía más colaboradores que suscriptores. De hecho, sólo se suscribían a quienes les publicaban sus poemas, con esa promesa de por medio. Y a veces ni así.

El INEGI publicó el MOLEC, ejercicio estadístico que muestra datos sobre la condición de lectura de materiales seleccionados de la población de 18 años y más, en áreas urbanas. Algunos de los números interesantes son que 69.6% de la población alfabeta de 18 años y más declaró haber leído alguno de los siguientes materiales: libros, revistas, periódicos, historietas o páginas de Internet, foros o blogs. Además, que, entre la población lectora, lo más leído son los libros, con 41.8%.

Algunas observaciones. Aunque se reitera hasta el lugar común: en algunas encuestas, es muy frecuente que el interrogado mienta. Se acentúa la probabilidad cuando de su respuesta depende (en su cabeza) quedar como una persona valiosa o como un bulto que está robando aire. En otro texto he recordado

el experimento que Darrel Huff realizó en la década de los 50 del siglo pasado, donde les preguntó a los hogares norteamericanos sobre sus hábitos de lectura. Todos leían – supuestamente – el New York Times y los suplementos culturales. Luego llegó a las mismas casas a fingir que compraba revistas viejas. Ni un solo ejemplar del New York Times, pero miles de revistas de espectáculos estaban en las casas. Descubrieron el hilo negro: la gente miente.

En este caso, es poco probable que la mayoría de los encuestados acepte que no ha leído un solo libro en años, porque eso es regodearse en la ignorancia y eso sólo lo hacen sectores muy específicos de la izquierda mexicana. Celebramos que haya ejercicios estadísticos que se interesen por la lectura, porque es una actividad inherentemente asociada con la educación. Contra lo que creen algunos sonámbulos del Tiktok, hay partes del cerebro que sólo se activan leyendo; ni escuchando ni viendo nada. Así que quitar la lectura de todos los textos (salvo el libro de texto) de los programas educativos y sustituir todas las tareas por maquetas idiotas y dioramas lastimeros, no convertiría a México en Corea del Sur, sino en un enorme set de nickelodeon.

Dicho lo anterior, hay otros elementos que necesariamente saltan a la crítica: de entrada, habría que cruzar los resultados con algunos datos comerciales para tratar de disminuir el sesgo. Por ejemplo, con la venta de libros. Si resulta que la gente lee mucho, pero los libros se quedan en los estantes, pues quién sabe qué libros lean.



Por otra parte, algunas preguntas son confusas. Separar los libros de literatura de los de “cultura general”, me hace preguntarme sobre lo que leen, más bien, los diseñadores de la encuesta. La encuesta cuenta como lectura los recetarios, los blogs y las páginas de internet. Si esas cuentan, entonces debe de contar también la lectura de menús en los restaurantes, las instrucciones para armar muebles de IKEA y los mensajes de WhatsApp, porque “leer es leer”. No es broma.

A otro nivel, faltan análisis serios sobre las consecuencias reales de la lectura en el individuo y en la sociedad. Si resulta que es la clave del desarrollo, entonces Estados Unidos y China deberían ser países de ávidos lectores. Y famosos por eso, no son. Y si cualquier lectura enriquece al individuo, entonces que alguien se aviente a defender la lectura de los libros de Salvador Borrego y Juan Ginés de Sepúlveda. El primero era un orgulloso apologeta del nazismo en México. El segundo fue el teólogo que intentó demostrar, por todos los medios, que los indios de la Nueva España no tenían alma. Y el expresidente mexicano que estaba al tanto de ambos autores, y además devoró libros su vida entera, fue José López Portillo, el peor que el país ha tenido. En fin, aguas ahí.

• Autor y consultor especialista en políticas públicas.

Abogado de la Escuela Libre de Derecho y catedrático universitario.
@IsraelGnDelgado





Un futuro digno

La aprobación del Fondo de Pensiones para el Bienestar marca un importante precedente en la búsqueda de justicia social en México, ya que, además de garantizar un retiro digno para las y los trabajadores, también representa el cumplimiento de un compromiso por defender los derechos laborales.

En un contexto donde la desigualdad económica y la precarización del trabajo son realidades palpables, esta reforma busca beneficiar a las personas que han dedicado su vida al servicio y la producción, pero a quienes, lamentablemente, se les relegó a condiciones de vulnerabilidad al llegar a la etapa de jubilación. Es un acto de reparación histórica que reconoce el valor intrínseco del trabajo y pretende corregir las injusticias del pasado.

El proceso de creación del Fondo no está exento de debates y polémicas. Desde su presentación por parte de la diputada federal Angélica Cisneros y su homólogo Ignacio Mier —ambos morenistas— hasta su aprobación en la Cámara de Diputados, ha enfrentado la resistencia del bloque conservador, representado por las bancadas de PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano. Sin embargo, el respaldo mayoritario de Morena y sus aliados, PT, PVEM y PES, permitió que esta importante reforma avanzara, en beneficio de quienes más lo necesitan.

El Fondo de Pensiones para el Bienestar no es una medida aislada, sino que forma

parte de un proyecto integral de transformación social impulsado por el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Su objetivo fundamental es garantizar un retiro digno para las trabajadoras y los trabajadores que a lo largo de su vida laboral no han tenido acceso a sistemas de pensiones adecuados.

En un país como el nuestro, castigado por más de 30 años de gobiernos neoliberales y reformas nocivas para la clase trabajadora, resulta imperativo que el Estado intervenga para corregir las injusticias del pasado. Por ello, este fondo busca asegurar que ningún trabajador o trabajadora quede en el desamparo al llegar a la etapa de jubilación. Se trata de un acto de justicia social que honra el compromiso de la Cuarta Transformación con los sectores más vulnerables de la sociedad.

La oposición anunció su intención de impugnar la reforma ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, argumentando supuestas inconsistencias constituciona-

les. Sin embargo, es evidente que su verdadera preocupación radica en proteger los intereses de las élites económicas y frenar cualquier avance que ponga en riesgo sus privilegios.

En el Senado de la República nos preparamos para votar y aprobar esta reforma trascendental, que representa un paso significativo hacia la construcción de un México más justo e igualitario. Además, es una muestra del compromiso de nuestro movimiento con la protección de los derechos laborales y el bienestar de la clase trabajadora, para garantizarle un futuro digno.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Ciudadanos de primera y segunda clase en Querétaro

SANTIAGO NIETO CASTILLO

En Querétaro se viven dos realidades poco conocidas y turbias. La primera, la representada por una clase política que gobierna para sus propios intereses y concentrada en la zona urbana del estado, y la segunda, representada por la población que ha quedado relegada y excluida del desarrollo del que goza la ciudad, resultado de la denominada segregación socioespacial promovida por los gobiernos del PAN y que, hoy en día, convierte a sus habitantes en ciudadanos de primera y segunda clase.

No siendo suficiente, emprende una serie de acometidas y graves violaciones a los derechos humanos de esta población que amenaza seriamente su propia subsistencia, como la nefanda reforma del PAN a la Ley de Aguas que reduce a 50 litros por día a las familias morosas y que como queretano me da vergüenza, así como la omisión de la clase política de no garantizar el acceso al agua potable en la zona del semidesierto a pesar de que de ahí se abastece el líquido vital a la zona urbana y de la cual dependen las comunidades asentadas para vivir.

Otra situación que refleja las diversas problemáticas sociales que padecen la entidad y que debilita la idea de utopía económica que la clase política quiere hacernos creer, es la agudización de la pobreza laboral. El Coneval reporta que Querétaro ocupa el tercer lugar con el mayor incremento en el país. El índice de trabajadores queretanos cuyos ingresos no son suficientes para la adquisición de una canasta básica pasó del 36.9% entre julio y septiembre al 39.0% en los últimos tres meses de 2023.

Aunado a ello, indicios en el incremento de la percepción de inseguridad y los índices delictivos se hacen patentes. Por un lado, la Encuesta Na-

cional de Seguridad Pública Urbana del Inegi reporta que en el segundo semestre de 2023 en Querétaro, el 26.6% de los hogares fue víctima o tuvo un integrante que fue víctima de robo y/o extorsión, cifra mayor a la media nacional con el 25.8%. Ligado con lo anterior, el 59.1% de los residentes de 75 ciudades consideró inseguro vivir en su ciudad. La percepción es mayor en las mujeres con el 64.8% respecto a los hombres con el 52.3%.

Lo que se confirma con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que colocan a Querétaro en el sexto lugar con la mayor tasa de incidencia delictiva del país por cada 100 mil habitantes, lo cual mantiene de manera consecutiva desde 2021 y es motivo de alarma. Este estado de cosas atribuible a la clase política en turno, es decir, el PAN, no hace más que incrementar tam-

bién la violencia en el marco de las campañas electorales. He denunciado, junto con compañeros de Morena la violencia de que están siendo víctimas las personas que participamos como candidatas, las agresiones sufridas por Alicia Colchado (candidata a diputada local), y sus simpatizantes, las propinadas a brigadistas, como fue el caso de Irma García, ambas situaciones presentadas en El Marqués, o las expresiones ofensivas hacia Héctor Magaña Rentería en Tequisquiapan. Todas muy recientes a medida que se acerca la jornada electoral, incluida la persecución política de la que he sido objeto por parte de la élite del PAN en Querétaro. Es por ello, que he solicitado la intervención de la FISEL para desplegar el blindaje electoral que se requerirá en los próximos comicios del 2 de junio para garantizar la protección de candidatos, simpatizantes y población en general contra el juego sucio y violento de la oposición enquistada en el estado.

Quedaron atrás los tiempos de ciudadanos de segunda clase. #YaSeVan. ●

Abogado

Hay población que ha quedado excluida del desarrollo del que goza la ciudad.





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Adolfo Gómez**, senador por Morena, se aventó la punta de conmemorar el Día de la Tierra con el sacrificio de una gallina en el Senado, y tras una serie de críticas se aventó a decir que se trató de un acto de usos y costumbres conocido como “La Ofrenda por el Día de la Tierra”.
- **Lenia Batres**, la autollamada ministra del pueblo cuando no cae, resbala. Una vez más le tocó ser escarnio de burlas en las benditas redes sociales tras afirmar que la democracia deliberativa es un término que no se encuentra en la Constitución, lo que le valió la corrección de su compañera de toga, Margarita Ríos Farjat, quien le hizo ver que dicho concepto se asienta en el artículo 26 de la Carta Magna. Machetazo a caballo de espadas.
- **Xóchitl Gálvez** fue víctima de los mafiosos del estado de Chiapas. La abanderada del PAN, PRI y PRD, denunció que desde el poder se amagó a los transportistas de la entidad para que no llevaran gente a sus mítines. Fuera de eso no se reportaron sobresaltos en la gira de la candidatura presidencial.
- **San Lázaro** tuvo las emociones a tope por la discusión de la reforma a la Ley de Amparo. Los legisladores debatieron las modificaciones para blindar las megaobras pendientes aún de concluir por el Ejecutivo Federal. Pese a los argumentos en contra de dicha ley por juristas, barras de abogados y conocedores del tema, la aplanadora morenista logró este miércoles la aprobación en lo particular por una diferencia mínima y enviarán al Ejecutivo el dictamen para sus efectos constitucionales, aunque a esa historia le faltan capítulos por escribir.





Debate económico

Bruno Donatello

bdonatello@eleconomista.com.mx

Las opciones de Claudia

La continuidad estricta sería imposible. Por otro lado, la opción alternativa de buscar una emancipación se presenta muy complicada...

Soy muy escéptico respecto a la credibilidad de las encuestas. A ojos vistas, el gobierno de la 4T les ha metido mano a las empresas encuestadoras ya sea mediante dinero o amenazas. (La tristemente célebre disyuntiva entre plata o plomo).

Pero aun en un contexto de grave incertidumbre sobre la credibilidad de las encuestas, merece la pena analíticamente hacer una precisión sobre los panoramas alternativos que se le presentan a la candidata Claudia. De manera muy clara, por un lado se le aparece a esa candidata la opción de la continuidad estricta, que es la que trae en mente y desea el ocupante de Palacio Nacional. En términos de una metáfora cinematográfica, su rol actual evoca al del titiritero Strómboli, entusiasmado ante la posibilidad de seguir controlando a su marioneta Pinocho. Por otro lado, se presenta la muy difícil opción de intentar escaparse de la amenazante subordinación a Strómboli.

Desde un punto de vista pragmático, la continuidad estricta se presenta como imposible. El deterioro de la seguridad avanza implacable, los retrocesos o estancamientos en los frentes de educación y salud son inocultables y muy dañi-

nos. El lastre que conforman los barriles sin fondo del régimen -que son Pemex, la CFE y posiblemente el Banco del Bienestar- puede terminar con el grado de inversión con que todavía cuenta la deuda pública de México. El peso de los elefantes blancos del gobierno de la 4T (AlFA, Tren Maya y refinería Olmeca) puede ser letal para la salud de las finanzas públicas. La posibilidad de continuar con las conferencias mañaneras sería funesta para la sucesora. Y lo sabe.

Por otro lado, la opción alternativa de buscar una emancipación de la tutela del prócer se presenta fuertemente complicada. Y se presenta en esa for-

ma, en razón de que el propio prócer tiene conocimiento sobre esa posibilidad tentadora y, desde luego, está buscando bloquearla por todos lados. ¡Como se pueda!

Si Claudia tiene afición por la lectura, ya debería estar consultando los manuales de historia sobre la forma en que, en su momento, Lázaro Cárdenas se liberó de su subordinación a Calles. Y en otra perspectiva histórica, dispone de la lección del caso Colosio, quien intentó deshacerse de otra tutela de manera anticipada. Pero aun con todas las precauciones imaginables, una desventaja tremenda es que no podrá utilizar a su favor el factor sorpresa. AMLO ya también hizo esas lecturas y sacado sus conclusiones. El escenario se presenta demasiado tenebroso. Sería mucho mejor y mucho más sano que triunfara Xóchitl.





Economía y sociedad

Sergio Mota

smota@eleconomista.com.mx

Debates electorales

El país ha avanzado, pero existen grandes carencias, problemas nacionales, regionales y sectoriales. Ellos son el punto de partida para formular propuestas.

Después del pasado debate entre los candidatos a la Presidencia de la República, Lucía Melgar escribió en **El Economista** un artículo cuyo título lo dice todo: “¿Qué hemos hecho para merecer esto?”.

El debate fue lamentable porque careció de propuestas, las cuales son la base para conocer a los candidatos y sus proyectos de nación. En vez de ello, fueron ataques que minimizan a quienes los hacen.

El país ha avanzado, pero existen grandes carencias, problemas nacionales, regionales y sectoriales. Ellos son el punto de partida para formular propuestas.

Si tenemos un déficit importante de atención en los servicios de salud, ahí está la necesidad de una propuesta y un programa de varios años para reducirlo. Lo mismo ocurre con el déficit educativo y la necesidad de bajar los niveles de pobreza extrema. Se trata de hacer reformas permanentes para elevar la cobertura de estos servicios.

Con todos los problemas, el país alcanza niveles de importancia mundial. Ocupa el duodécimo lugar por el tamaño de su economía. También está entre los 25 países más atractivos para la inversión extranjera. Tiene la posición novena entre los mayores exportadores mundiales. Desde 2018, se ha incrementado en un 40% la venta de productos intermedios hacia Estados Unidos. Nuestro país ocupa el cuarto lugar mundial como productor de autopartes.

Hay tendencias mundiales que nos están alertando de ofertas y problemas. Las posibilidades que tiene México de que ingresen al país inversiones importantes por el *nearshoring* también plantean la necesidad de avanzar en la disponibilidad de servicios importantes como son agua, infraestructura y energía para que las empresas tengan las facilidades para operar. El país tiene que hacer inversiones básicas para inducir inversiones.

El economista en jefe para América Latina del Banco Mundial, William Maloney, tiene una opinión crítica sobre las inercias que caracterizan a la región latinoamericana en contraste con sus potencialidades. Dice: “(...) no se han abordado los obstáculos persistentes que bloquean su potencial, incluidos los bajos niveles de educación, la infraestructura deficiente y el descontento social por la inseguridad”.

Para los siguientes debates de los candidatos presidenciales, esperaríamos que se supere la experiencia pasada y se planteen propuestas viables y financiables. Esto hará que aumente la población que atiende los debates y tenga elementos para un voto más razonado.





Es la economía



El 37 % de las migrantes con trabajos remunerados está en el sector informal, una proporción cinco puntos porcentuales por encima de los hombres migrantes, y 20.5 puntos porcentuales por encima de las mujeres nativas... resulta contradictorio que las mujeres migrantes enfrentan, en promedio, peores condiciones laborales y económicas, a pesar de tener niveles educativos más altos”.

informe del Banco Interamericano de Desarrollo





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Vorágine preelectoral

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial emplazó al gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila Dosal**: si quiere llegar al próximo Congreso federal, el mandatario panista deberá dejar su cargo a más tardar dentro de una semana.

Quedaría un mes para la cita electoral. Las mediciones más recientes apuntan a un empate entre el abanderado frentista, **Renán Barrera**, y el candidato oficialista, **Joaquín Díaz Mena**, quien durante las últimas dos semanas ha tenido que hacer frente a la guerra sucia: primero, por su patrimonio y después, por su alianza con el cerverismo, que incluiría a la exgobernadora **Ivonne Ortega**.

En víspera del debate entre los contendientes, el equipo de **Huacho Mena** ha acopiado información sensible. El desfalco a las pensiones estatales, que involucra a la firma Escorfin, del empresario **Roberto Guzmán**, es un tema que involucra a Vila, a Barrera y al exmandatario priista **Rolando Zapata**, quien también estará en la boleta electoral, como candidato al Senado.

A la luz del debate sobre la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, en este espacio se expuso (¿Burocracia jineteada?, 22 de abril) la petición que la administración estatal formuló ante la Federación, para afrontar las obligaciones del llamado Isstey Plus. Y se aludió a la intervención de Bursamétrica, como fiduciario del sistema de pensiones de los trabajadores del ayuntamiento de Mérida.

La información actualizada sobre el SIRJUM es la siguiente: el saldo actual asciende a 1,163 millones de pesos, de los que se han dispuesto 41.7 millones para el pago de pensiones o retiros efectuados por los beneficiarios. El saldo del patrimonio administrado asciende a 1,260 millones, lo que implica rendimientos generados por 186 millones.

“No hay burocracia jineteada, ni escamoteo del dinero ahorrado por los burócratas meridianos”, según los directivos de Bursamétrica.

2. A primera hora del miércoles, en la sesión habitual de la Mesa para la Construcción de la Paz conducida por el secretario general del gobierno del Estado de México, **Horacio Duarte Olivares**, hubo caras largas. El secretario de Seguridad Pública, **Andrés Andrade Téllez**, mantuvo su actitud petulante y acusó recibo de la última escalada del fuego amigo. “Por ahora no se vislumbran cambios”, refieren colaboradores cercanos a la maestra **Delfina Gómez**. El ajuste —complementan— ocurriría hasta septiembre y depende del resultado electoral, no de los pleitos internos.

Duarte mantiene su posición. Igual, los titulares de Finanzas y Seguridad. El gobierno, enfocado en sus tareas, mientras que en el terreno electoral, el Grupo Acción Política —encabezado por el senador **Higinio Martínez Miranda**— buscará consolidar su hegemonía, tras de conquistas las nominaciones morenistas en los municipios más importantes de la entidad, a saber: Chimalhuacán, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Texcoco, Toluca, Tlalnepantla, Tultitlán

y Tultepec.

La sacudida en el gabinete mexiquense no es inminente. Pero el fuego amigo, inocultable. Y en los pasillos de la Plaza de los Mártires ayer se señalaba profusamente a la suspensión de los pagos de los contratos firmados por un consorcio empresarial con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. Lo curioso es que esta institución es ajena a la Secretaría de Finanzas de la entidad. Estos contratos están avalados por **Alfonso Rodríguez Manzanedo**, coordinador de Administración y Finanzas del Instituto, quien pasó por el IMSS y el ISSSTE.





INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS EN MÉXICO

Sembrando semillas de igualdad y justicia

En el horizonte se vislumbra el 30 de abril, una fecha que enaltece la alegría y la vitalidad de nuestras infancias y adolescencias. Sin embargo, mientras celebramos este día, es crucial reflexionar sobre el estado actual de los niños y niñas en México y el camino que debemos recorrer para asegurar un futuro de equidad y justicia para las generaciones venideras.

En México, la realidad de la infancia y la adolescencia es compleja y desafiante.

Según datos de organismos internacionales como UNICEF, millones de niños y niñas enfrentan condiciones de pobreza, marginación y falta de acceso a servicios básicos como educación y salud.

Además, persisten problemáticas como el trabajo infantil, la violencia doméstica y el acceso desigual a oportunidades educativas.

La educación emerge como un pilar fundamental en la construcción de un futuro más justo y equitativo para las infancias y adolescencias mexicanas.

Es a través de una educación inclusiva y de calidad que podemos cultivar valores de igualdad de género, justicia social y respeto por la diversidad.

Es imperativo que la educación en México se enfoque en promover la igualdad de género desde temprana edad. Esto

implica no sólo garantizar el acceso equitativo a la educación para todas las niñas y niños, sino también adoptar un enfoque pedagógico que desafíe los estereotipos de género y promueva la participación activa de todas las personas, independientemente de su identidad de género.

Además, es crucial que la educación aborde de manera integral la prevención y erradicación de la

violencia de género.

Esto implica no sólo enseñar a las nuevas generaciones sobre la importancia del respeto y la empatía, sino también brindarles las herramientas necesarias para identificar y combatir la violencia en todas sus formas, tanto en el ámbito escolar como en el familiar y comunitario.

Para alcanzar estos objetivos, es necesario un compromiso firme por parte de todas las instituciones y actores involucrados en la educación de las infancias y adolescencias mexicanas. Esto incluye al gobierno, las instituciones educativas, la sociedad civil y las familias, quienes deben trabajar de manera coordinada y colaborativa para garantizar que cada niño y niña tenga la oportunidad de desarrollar su máximo potencial, sin importar su género, origen étnico o condición socioeconómica.

En este mes en donde celebramos el Día del Niño y la Niña, hagamos un llamado a la acción para redoblar nuestros esfuerzos en la construcción de un futuro más justo y equitativo para las infancias y adolescencias en México.

Recordemos que cada niño y niña merece crecer en un entorno seguro y estimulante, donde puedan soñar, aprender y alcanzar sus metas, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa y solidaria para todos y todas.

REDOBLAR
ESFUERZOS PARA
UN FUTURO
EQUITATIVO

@MICHFERRARIIB





Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

El escudo de Perseo

Una iniciativa envenenada busca restarle eficacia a la actuación de los jueces federales. Una de las 20 iniciativas de reformas a la Constitución que el Presidente de la República presentó el pasado 5 de febrero —un auténtico programa para instaurar un régimen dictatorial asumido sin reservas por la candidata presidencial del oficialismo, Claudia Sheinbaum— propone...

Es claro el propósito de sojuzgar al Poder Judicial. De conseguirse tal objetivo, estaríamos en los albores de una dictadura. Por lo pronto, una iniciativa envenenada busca restarle eficacia a la actuación de los jueces federales.

Una de las 20 iniciativas de reformas a la Constitución que el Presidente de la República presentó el pasado 5 de febrero —un auténtico programa para instaurar un régimen dictatorial asumido sin reservas por la candidata presidencial del oficialismo, Claudia Sheinbaum— propone que:

a) Las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad respecto de normas generales no darán lugar, al ser admitidas, a la suspensión de la norma cuestionada. Es decir, esas normas se seguirían aplicando en tanto no se dicte la resolución. Supongamos que, en sintonía con el populismo penal que caracteriza a este gobierno y a la actitud de la mayoría parlamentaria que aprueba las iniciativas del Presidente de la República sin cambiarles una coma, se promulgara una norma que estableciese que se impondrá prisión preventiva oficiosa (automática) en todos los procesos penales, tratándose del delito de que se trate. Aunque esa disposición sería, evidentemente, inconstitucional, se utilizaría para que, a partir de su entrada en vigor, los acusados de cualquier delito fueran encarcelados y así permanecerían mientras no se dicte la resolución sobre la acción de inconstitucionalidad. La suspensión juega el papel que jugó el escudo de Perseo que, al mostrar a la gorgona su rostro contorsionado, la paralizó. La suspensión evita que leyes probablemente inconstitucionales surtan sus efectos: las congela. Su entrada en vigor queda aplazada hasta que se resuelva el fondo del asunto. Mientras tanto, gracias a la suspensión a nadie puede aplicarse.

b) Las sentencias dictadas en los juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales en ningún caso fijarán efectos generales. Es decir, que aun cuando una ley sea declarada inconstitucional por la autoridad

judicial, seguirá aplicándose a todos excepto a quien promovió el juicio. Pensemos en el mismo ejemplo del inciso anterior. Sólo el inculpaado que haya promovido el amparo se vería favorecido por la resolución que declarase inconstitucional la malhadada norma que impondría prisión preventiva oficiosa para todos los delitos. ¡Todos los demás, incluso aquellos a quienes se acuse de haberse robado un bolillo sin ejercer violencia física ni moral, sino aprovechando un descuido del personal de la panadería, seguirían pre-

so! Al cancelarse los efectos generales de la sentencia que otorga el amparo, se estaría beneficiando en exclusiva a los inculpaados que cuentan con recursos para contratar a un abogado que tramite el juicio. Estaríamos ante una reforma discriminatoria y clasista.

Ambas reformas, por otra parte, violan el principio de progresividad consagrado en el artículo 1 constitucional, que ordena que las autoridades deben ir ampliando —nunca restringiendo— el alcance y la protección de los derechos humanos en la mayor medida posible.

Como las reformas constitucionales requieren mayoría calificada en el Congreso —además del voto favorable de la mayoría de las legislaturas de las entidades federativas— y el partido del Presidente no cuenta con esa mayoría, se ha presentado una iniciativa ya no de reforma a la Constitución, sino a la ley de amparo, pues la reforma a una ley secundaria sólo necesita mayoría simple, para que en ningún caso proceda la suspensión provisional contra normas generales. El Presidente y sus legisladores saben que esa reforma sería claramente inconstitucional, pero sabemos que se ha vuelto habitual que se viole la Constitución para cumplir los deseos y caprichos del caudillo.



Por fortuna, aún nos queda la Suprema Corte con ocho ministros que honran su misión y que seguramente declararán, de aprobarse esa iniciativa, su inconstitucionalidad (como asimismo lo harán, de ser aprobada, con la reforma que confiscaría ahorros de trabajadores de 70 años o más).

Ambas reformas violan el principio de progresividad consagrado en el artículo 1 constitucional.



GLORIETA DE COLÓN ¿VIENE LA VENGANZA DE BEJARANO CONTRA MONREAL?



Ahora en la campaña por la Alcaldía Cuauhtémoc nos cuentan que René Bejarano y Dolores Padierna se están divirtiendo de lo lindo, al ver que en Morena andan desesperados, pues en esa demarcación ellos tenían una fuerza territorial nada despreciable, pero que ya se llevaron a Iztapalapa, donde ella compite por una diputación federal. A propósito de eso, en redes sociales relanzaron un video en el que Bejarano, en 2022, dice que se la van a cobrar a Ricardo

Monreal por haber traicionado al movimiento, pues el año previo colocó como candidata de la oposición a una gente de su grupo político, Sandra Cuevas. Hoy la vida se lo puso en bandeja de plata a Bejarano, porque la candidata a la Cuauhtémoc es la hija de Ricardo Monreal, quien enfrenta una fuerte competencia con Alessandra Rojo de la Vega, del PAN, PRI y PRD, y que trae una fuerte campaña en contra del "monrealato" de la Cuauhtémoc que, acusa, lleva ahí desde hace casi una década. ¿Será que se la cobre Bejarano operando en contra de Monreal, o solamente se quedará en hacer campaña de brazos caídos?

EMPRESARIOS CON LA OPOSICIÓN

Hacia el último mes de campañas electorales, los empresarios empiezan con mayor claridad a expresar su apoyo a favor de los candidatos del PAN, PRI y PRD. Primero, el lunes la candidata a alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, recibió el respaldo de los empresarios de la Cámara de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), pero también las inquietudes de

ellos, en voz de su líder en la demarcación, Enrique Escandón: que les ayude a gestionar una solución a la escasez del agua, la petición más urgente. El martes, los industriales de la construcción manifestaron sentirse "heridos" por la campaña de persecución contra los panistas, que emprendieron desde hace casi tres años del gobierno capitalino, con eso del *cartel inmobiliario*, que terminó por afectar y "herir" a todo el sector, según dijo Leopoldo Hirschhorn Cymerman, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi). También dijeron que esperan que gane Santiago Taboada.



Foto: Especial



OPINIÓN

¿FORTALECER O DESAPARECER ÓRGANOS AUTÓNOMOS?



POR ONEL ORTÍZ
FRAGOSO

@ONELORTIZ

AUDIO: [HTTPS://](https://)

YOUTU.BE/

CQALGTORNEO

El envío por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador de una propuesta de reforma constitucional destinada a simplificar la estructura orgánica del Estado mexicano, como parte de un paquete de propuestas de reforma constitucional, ha suscitado un debate fundamental sobre la intersección entre la austeridad y la garantía de los derechos y la democracia.

Si bien la búsqueda de la austeridad y la eficiencia en el uso de los recursos públicos es loable, es crucial considerar las posibles implicaciones de estas medidas en términos de garantías democráticas, separación de poderes y protección de derechos fundamentales.

LOS MOTIVOS DE AMLO: AUSTERIDAD Y RACIONALIZACIÓN

La propuesta de reforma constitucional se fundamenta en los principios constitucionales de economía, racionalidad, honradez y transparencia en el uso de los recursos públicos.

Bajo la denominada "política de austeridad republicana", el gobierno busca acabar con el despilfarro y la duplicidad de funciones en la administración pública, con el fin de destinar estos recursos al combate a la desigualdad social y al desarrollo de un México más justo y próspero.

Durante años, se ha observado una proliferación de organismos autónomos y reguladores, cuya creación ha resultado en una burocracia costosa y redundante. La propuesta de reforma busca devolver las atribuciones de estos organismos a las dependencias gubernamentales correspondientes, eliminando así la duplicidad de

funciones y generando ahorros presupuestales.

Además, esta iniciativa se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que establece como principio rector la economía para el bienestar.

Se busca retomar el crecimiento económico con austeridad y sin corrupción, fortaleciendo el mercado interno y priorizando el bienestar de la población.

OBSERVACIONES: ¿AUSTERIDAD O RIESGO DEMOCRÁTICO?

Si bien la búsqueda de la austeridad y la eficiencia en el uso de los recursos públicos es loable, es necesario analizar con detenimiento las implicaciones de esta propuesta en términos de garantías democráticas y derechos fundamentales.

Los órganos constitucionales autónomos, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), desempeñan funciones cruciales para el desarrollo del Estado de derecho y la protección de las garantías fundamentales de los ciudadanos. Su desaparición o debilitamiento podría significar un retroceso en la garantía de estos derechos y en el equilibrio de poderes. Es cierto que estos organismos deben ser objeto de revisión y

reforma para garantizar su eficacia y transparencia, pero su desaparición no parece ser la solución más adecuada.

En lugar de eliminarlos, deberían fortalecerse y reformarse para cumplir mejor con sus funciones y evitar que sean cooptados por intereses políticos o económicos.

Además, la propuesta de reforma plantea la posibilidad de fusionar o extinguir estos organismos mediante decreto presidencial, lo cual podría generar un riesgo para la separación de poderes y la autonomía institucional.

Si bien es necesario que la austeridad llegue a los órganos autónomos, por supuesto que deben revisarse los gastos, salarios de los integrantes, no son razones suficiente para desaparecerlos, porque cumplen una función específica del Estado mexicano, no de gobierno.

Los órganos constitucionales autónomos cumplen funciones específicas, de carácter técnico y administrativo, altamente especializados fuera del ámbito del gobierno, pero dentro de las funciones del Estado.



Las funciones que cumplen los órganos constitucionales autónomos no invaden la esfera de otros poderes, simplemente permite a la ciudadanía tener elementos técnicos y administrativos referente al ejercicio de derechos fundamentales, como el acceso a la información y la protección de datos personales.

Los órganos constitucionales autónomos deben revisarse, reformarse y fortalecerse para cumplir con sus funciones, porque contribuyen al equilibrio

de poderes y son en beneficio de la ciudadanía.

Debe evitarse que sigan como botín de grupos de interés o de partidos.

BALANCE ENTRE AUSTERIDAD Y DEMOCRACIA

Si bien es necesario avanzar hacia una administración más austera y eficiente, esto no debe hacerse a expensas de los derechos fundamentales y la democracia.

La propuesta de reforma constitucional para simplificar la estructura orgánica del Estado mexicano plantea importantes desafíos y riesgos que deben ser analizados y debatidos de manera transparente y participativa.

Es imperativo encontrar un equilibrio entre la búsqueda de la austeridad y la garantía de los derechos y la democracia.

Esto implica revisar y reformar los organismos autónomos y reguladores para hacerlos más eficientes y transparentes, pero sin poner en riesgo su autonomía e independencia.

Solo así se podrá avanzar hacia un México más justo, próspero y democrático. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

SE TENÍA QUE DECIR...

El paquete de reformas constitucionales enviada por el presidente López Obrador a la Cámara de Diputados el 5 de febrero cumplió su propósito: Fijar una agenda de debate nacional.

Ahora dormirá el sueño de los justos hasta la próxima legislatura cuando lleguen nuevos actores protagónicos y exista una nueva correlación de fuerzas en el Congreso de la Unión.

Durante años, se ha observado una proliferación de organismos autónomos y reguladores, cuya creación ha resultado en una burocracia costosa y redundante. La propuesta de reforma busca devolver las atribuciones de estos organismos a las dependencias gubernamentales correspondientes, eliminando así la duplicidad de funciones y generando ahorros presupuestales



¿Es la Santa Cachucha Santa?

Anamari Gomís

nacional@cronica.com.mx



Me pregunto si el presidente también cree que la Santa Cachucha de verdad está santificada. Yo sé que muy pocos la tienen en la memoria hoy, pero en una época fue muy evocada: la cachucha santa. En realidad, el proceso de las santificaciones a mí no me interesa mucho. No soy creyente de ninguna religión y el único camino que me parece provechoso y que no exige tributo es el budismo. Pero esto ahora cae en los enseres de otro costal. Lo cierto estriba en que en casi todas las corrientes del cristianismo nadie le adjudica virtudes a la Santa Muerte para nombrarla así: Santa. Además, solamente los arcángeles y los seres humanos católicos y excepcionales, amen milagrosos, pueden ser santos.

Genaro Villamil, director de la SPR, o sea, del Sistema de Radiodifusión del Estado Mexicano hace un par de días apareció en un vídeo subido a Twitter (hoy X), mostrando una camiseta negra con una calavera y una leyenda que dice “un verdadero hombre no habla mal de López Obrador”. La calavera corresponde a la imagen de la Santa Muerte y Villamil la muestra muy ufano.

Dice Wikipedia que la santa muerte es un objeto de culto en México, en el resto de América Latina y en el Mundo. ¡Santa Cachucha, yo pense que sólo era mexicana, si acaso colombiana y procurada únicamente por los narcotraficantes! Según se dice, la Santa Muerte significa la imagen mortífera de quien da la vida o cuida de ésta. Sus fieles la consideran tan relevante como la imagen de Cristo, quien fue vencido por la Muerte clavado en la cruz. Ignoro cómo interviene aquí, o sólo se escamotea, el supuesto milagro de la resurrección.

El caso es que los que acuden a la protección de la Santa Muerte es gente que vive al filo de la navaja: narcos, asesinos, secuestradores, ladrones y demás personajes de esa calaña. No es nada más una moda “darky”, Villamil, la calavera esa, que tiene una lengua de serpiente, debe llamar a fuerzas muy oscuras, si es que existen, y no resulta una moda más que de ciertos grupos de jóvenes mexicanos.

Entiendo que el vídeo o tik tok de Villamil donde luce la playera es de noviembre del año pasado. De todas formas hizo muy poca gracia en las redes sociales y aún más si el presidente en una mañanera reciente mencionó el carácter santificado, que no lo está, de la figura de calavera.

Me entero que militares, policías, tanto como personajs del hampa llevan un dije o algo parecido a un escapulario con la imagen de la Santa Muerte.

Muchas acepciones posee el ícono, que es por demás horrible. Por un lado es la lucha entre el bien y el mal, pero el problema es que el bien no siempre se impone. El carácter voluble e inesperado del mal conlleva una mayor proyección y por eso se cultiva y alaba la imagen de la Santa Muerte. La adoración a la calaca deviene en futurista.

Desde luego, la devoción a esta no santificada Muerte entre los malditos copia muchos aspectos del catolicismo si bien se nutre de manera sincrética de las deidades precolombinas: del dios maya Ah Puch, rey de Xilbalbá, el inframundo, y también de Mictlantecuhtli y Mictecacihuatl, dios y diosa de la muerte entre los aztecas, de la oscuridad, del reino de los muertos.

La Santa Muerte no es una figura de adoración reciente. Por lo menos se gestó durante la época prehispánica, atravesó la época virreinal y llega a la mitad del siglo XX, donde queda delineada como se la concibe hoy, no sin pasar, quizá, por San Pascual o San Pascualito Rey, santo católico llamado en realidad San Pascual Baylón, originado como imagen religiosa en Guatemala y en el estado de Chiapas, y al que se representa como un esqueleto coronado. La Inquisición prohibió su culto y aún hoy la Iglesia católica no lo acepta. La gente que cree en Pascualito le piden acciones favorables para unos y adversas para otros.

Si se es devoto, la Santa Muerte es vizualizada como una representación femenina. Muchos, dicen, la nombran “virgencita”.

Yo veo a la imagen de la Santa Muerte muy parecida a la de la muerte en el Tarot, del Tarot Rider-Waite, que es el más conocido, porque hay muchos tarots. Como sea, todos coinciden en la manera de interpretar las cartas: unas muestran escenas de la vida común. Hay barajas importantes como las de Arcanos Menores y Arcanos Mayores, luego grupos de cartas de bastos, copas, espadas, pentáculos.

Paso ahora a otro tema. Hoy, organizó el senador de morena por el estado de Oaxaca, Adolfo Gómez Hernández, como un regalo a Tlaloc, dios de la lluvia, el sacrificio de una gallina viva en honor a la deidad prehispánica y a la tierra. Entre sahumeros se degolló al animalito. La presidencia del Senado se deslindó del acto. Estos hechos, dijeron, fueron llevados a cabo bajo la estricta responsabilidad individual del senador oaxaqueño que justificó el hecho como “usos y costumbres” de una comunidad indígena a la que él pertenece.

No cabe duda que el sincretismo y las viejas creencias anidan en nuestro país, pero me parece *trop de manière exagérée* (así en francés) que el presidente

de la república defienda la camiseta o playera de Jenaro Villamil con su imagen de la Santa Muerte, porque es Santa (sic de una atea), mientras que el Senado de la República se lleve a cabo el sacrificio de un animal para, supongo yo, llamar a la lluvia y a la abundancia. En ese aspecto sé que muchos (si existen esos mucho lectores) me dirán que los animales que se comen también se sacrifican. Primero que nada ¿Por qué el sacrificio de una gallina en el Senado? Y segundo, yo soy vegana y nada de eso me pone contenta, aunque a nadie le importe •

Genaro Villamil, director del Sistema de Radiodifusión del Estado Mexicano, apareció en un vídeo subido a Twitter (hoy X), mostrando una camiseta negra con una calavera y una leyenda que dice “un verdadero hombre no habla mal de López Obrador”







AMLO CORRIGE MÁS DE 30 AÑOS DE INJUSTICIAS CON REFORMA DE PENSIONES

JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO FEDERAL / @JULIOC_MORENO

Especialistas nacionales e internacionales han reconocido la aprobación de crear el Fondo de Pensiones

Recientemente se aprobó en Cámara de Diputados una iniciativa para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, lo que beneficiará a más de 26 millones de trabajadores mexicanos que quieran pensionarse y que lo puedan hacer obteniendo un pago mensual igual a su último sueldo por lo que tuvo el honor de votar a favor.

Por ello, especialistas nacionales e internacionales han reconocido la aprobación de crear este Fondo de Pensiones para el Bienestar, toda vez que, se trata de un acto de justicia para la clase trabajadora de México, que ha dejado años valiosos de su vida en sus lugares de trabajo y que, en la mayoría de los casos, no obtienen una pensión digna.

Por lo que lamento que la oposición en la Cámara de Diputados, que todo vota en contra, descalifique la iniciativa con el fin de beneficiar a la banca extranjera y a grandes empresarios.

Con ello, el PRIAN en San Lázaro, quedó al descubierto al actuar como defensores de los intereses de los banqueros quienes seguramente, son la *mano que está meciendo la cuna* y que en contubernio con algunos medios de *desinformación* están creando una gran confusión con en el pueblo, ocupando a los diputados del bloque conservador y traicionando así los ahorros y beneficios del pueblo.

Hasta dónde llega el servilismo de la derecha que, incluso amenazaron con acudir ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que en dicha instancia esta reforma que propuso el Presidente sobre las pesiones sea declarada inconstitucional, lo que sería una acción miserable en contra del

pueblo de México. Y es que esta

reforma en materia de pensiones y la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar corrige el enorme daño causado por los gobiernos neoliberales que condenaron a los trabajadores a tener una pensión raquítica y que no garantiza un retiro digno ya que hace más de 30 años, antes de la reforma de 1997, fecha en que se crearon las Administradoras de Fondos para el Retiro, Afores, cuando un trabajador se jubilaba lo hacía con la certeza de tener el 100 por ciento de su último salario.

Pero cuando se implementaron las reformas que impulsaron los gobiernos de Ernesto Zedillo Ponce de León y de Felipe Calderón Hinojosa, si el trabajador mexicano percibía en su último salario 10 mil pesos, en su jubilación sólo recibía dos mil 700 pesos mensuales lo que representa un robo al esfuerzo de años de trabajo.

Por fortuna, con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, se logró un acuerdo con el sector empresarial que, de manera voluntaria, incrementó sus aportaciones, pero, aun así, no resulta suficiente ni justo para lograr una vida plena de los trabajadores.

Además, se logró disminuir las altas comisiones de los bancos por el manejo de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) lo que ha ocasionado que, del año 2020 a este 2024 haya un ahorro que representa 40 mil millones de pesos.

Y para el año 2030 esta cifra se incrementará a 160 mil millones de pesos.

Esto es algo que nunca imaginó la derecha que, por un lado afecta a los ciudadanos por cuidar los intereses de la banca extranjera, y por otro lado, usan una *careta de bondad* para salir a las calles en busca del voto del pueblo al que está claro, no les interesa.

"Lamento que la oposición, que todo vota en contra, descalifique la iniciativa con el fin de beneficiar a la banca extranjera".



CONFIDENTE EMEEQUIS AMNISTÍA Y CONTROL POLÍTICO



POR JULIÁN
 ANDRADE

El presidente López Obrador, a unos meses de terminar su mandato, contará con un poder extraordinario: decidir sobre la libertad de inculpadados en delitos graves, como desaparición

forzada, homicidio, secuestro, extorsión o los que se sumen, ya que la Ley de Amnistía lo faculta para ello sin trámite alguno.

El pretexto es "encontrar" a los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa, porque en teoría, algún personaje al que se le ejerció acción penal o está sujeto a proceso tendría la información para lograrlo.

López Obrador no quiere interferencia alguna del Poder Judicial ni del Legislativo en situaciones que, por su relevancia, permitirán extinguir los delitos a cambio de la verdad.

Es evidente que nadie en lo particular cuenta con la información para resolver el caso Ayotzinapa.

Los estudiantes están muertos y en la Fiscalía General de la República (FGR) lo saben, entre otras cosas por-

que utilizaron a los implicados en los hechos para intentar edificar la teoría del crimen de Estado con el involucramiento de altos mandos del Ejército y de la Policía Federal y no pudieron.

Ayotzinapa es un proceso complejo, que no tiene una línea de explicación sino varias, y que no habrían sido posibles sin el nivel de descomposi-

ción política en el que se encontraba el municipio de Iguala, donde el alcalde era parte del grupo criminal de los Guerreros Unidos.

¿Estarán meditando en liberar a José Luis Abarca o algunos de los pocos implicados que quedan en prisión, porque decenas ya están libres por la incompetencia de la FGR? ¿Cuál será la gran historia que propicie el olvido de sus fechorías?

En nuestro país, la amnistía se ha utilizado para resolver conflictos del orden político, pero a diferencia del indulto, requiere o requería, de la participación del poder legislativo.

Así fue con las leyes que decretaron Lázaro Cárdenas en 1937, Manuel Ávila Camacho en 1940, José López Portillo en 1978 y Carlos Salinas en 1994.

En particular estas dos últimas, tuvieron el objetivo concreto de propiciar un ambiente en el que la izquierda participara en la Reforma Política y en el otra, para que el EZLN entrara en un esquema de negociación con el

propósito de detener la violencia en Chiapas y de darle cauce a las demandas legítimas de los sublevados. Hay que destacar que siempre se cuidó lo referente a los delitos de sangre, ya que se aceptaba que esos requerían de castigo legal en todo momento.

Lo que no había ocurrido, es legislar para que un presidente de la República, sin control judicial o legislativo, proceda a la liberación de delincuentes que pueden ser hasta los más peligrosos.

Un aspecto crucial, es que se puede afectar a las víctimas, aunque en la exposición de motivos que redactó el senador Ricardo Monreal, trató de establecer el derecho a la verdad sobre los de la propia justicia a quienes sufrieron un acto criminal en su contra.

Sostienen que es justicia transicional, pero no, es otra cosa, es un paso más en el afianzamiento del control político, pero en un área que había estado vedada.

En realidad, nos encontramos ante la sofisticación de la figura de testigo colaborador o protegido, aunque ya con la barrera de la inmunidad absoluta.

Es también la renuncia, adelantada, a las investigaciones de calidad en los expedientes de alto impacto.

La Ley de Amnistía es también, una descalificación absoluta a las áreas de procuración de justicia.

Sería ingenuo no advertir la peligrosidad que esto puede significar para el Estado de Derecho o el debido proceso, ya que los delincuentes redimidos por la voluntad presidencial, de cualquier titular del Ejecutivo a partir de



ahora, tendrán muchos incentivos para mentir a cambio del borrón y cuenta nueva.

LAS VÍSPERAS DEL 2024

Hay que poner atención a lo que ocurre en Xochimilco.

Gabriel del Monte es el candidato de la coalición Va por la Ciudad de México a la alcaldía. Candidato sin militancia partidista, compitió en 2018 de manera independiente y se quedó a mil votos del triunfo.

Es un empresario que conoce como pocos Xochimilco, donde ha hecho trabajo social desde hace siete años.

Sus principales preocupaciones son la seguridad pública, cuidado del agua y medio ambiente. En un mes de campaña ha recorrido toda la alcaldía, donde la gente le ha contado de las omisiones y el olvido de las autoridades actuales y en particular de Juan Carlos Acosta, el alcalde, un lastre para para Morena y para la candidata Circe Camacho.

En nuestro país, la amnistía se ha utilizado para resolver conflictos del orden político, pero a diferencia del indulto, requiere o requería, de la participación del poder legislativo, ahora, la Ley de Amnistía es también, una descalificación absoluta a las áreas de procuración de justicia



Sesión semipresencial de la Cámara de Diputados en la que se discuten las reservas de la Ley de Amnistía. (Foto Cuartoscuro)



+ OPINIÓN

**EL TURISTA
DEL APOCALIPSIS**

GERSON GÓMEZ SALAS
sonico2@hotmail.com



DESDE QUE ME QUEDÉ SIN DIOS
DE RICARDO DE JUAN MARCOS

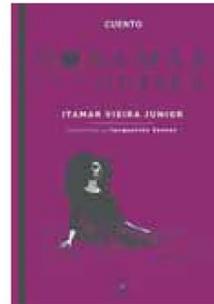
El autor conoce a Momo, refugiado palestino de la guerra civil siria, en 2018 y decide contar su historia y la de su familia: desde la Catástrofe palestina de 1948, su infancia y juventud en Damasco y la revolución de 2011, hasta la prisión, la tortura y el exilio, primero a Dinamarca y luego a Suecia, donde hoy trabaja con adolescentes huidos de la guerra. A medio camino entre la novela, las memorias y el diario, esta historia real de un doble exilio es además un análisis de la culpa del superviviente y de los prejuicios a los que se enfrenta un inmigrante árabe en Europa.



DORAMAR O LA ODISEA
DE ITAMAR VIEIRA JUÑIOR

Tras el éxito alcanzado con la novela Torcido Arado (que ganó el Premio LeYa en Portugal y luego, en Brasil, los prestigiosos premios Jabuti y Océanos), Itamar Vieira Junior regresa con una colección de historias fascinantes que lo confirman como un gran narrador.

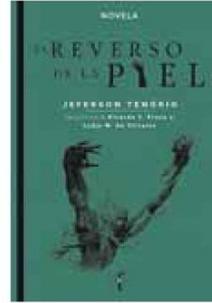
Itamar reúne un conjunto de historias actuales, basadas en la multiplicidad de culturas que forman Brasil. Parte de los textos de este volumen fueron publicados en A oração do carrasco (2017), finalista del Premio Jabuti en 2018. Estos cuentos dan testimonio de la vitalidad de un escritor que encuentra inspiración en personajes que desafían los límites que les imponen. Así, narraciones como "El bosque del adiós", "Regresar" y el relato que da título a este volumen hablan de personajes femeninos que se enfrentan a las condiciones más adversas. Otros, arrojan luz sobre el pasado esclavista, evocan la cultura afrobrasileña ("Faro de las almas", "Alma"), la ascendencia indígena ("El espíritu aboni de las cosas"), la marginalidad y la locura ("manto de la presentación", sobre el artista Arthur Bispo do Rosário). E incluso hay espacio en el imaginario de Itamar para una historia como "En el fondo del lago", en la que algo gótico se cuela en los márgenes de la trama.



**EL REVERSO DE LA PIEL
 DE JEFERSON TENORIO**

Novela ganadora del Premio Jabuti, es la historia de Pedro, quien, después de la muerte de su padre, asesinado injustamente por la policía, busca rescatar el pasado de la familia a través de la memoria, recorriendo, a la vez que reconstruye, la vida de su padre. Con una prosa sensible y a veces brutal, Tenório construye una narración

que ahonda en cuestiones como la paternidad, la violencia, el racismo, y el sistema educativo fallido que limita a los estudiantes marginalizados y racializados de Brasil, sin embargo, El reverso de la piel, es también la historia sobre las relaciones entre padres e hijos y los caminos que recorremos hacia el afecto y la redención.



OPINIÓN

EU, PROTESTAS UNIVERSITARIAS, UNA "PAPA CALIENTE"

Por Martha Aguilar

¿Qué hacer con las protestas estudiantiles en los campus universitarios de Estados Unidos? una complicada pregunta pues ni la administración Biden ni las autoridades universitarias saben cómo proceder ante los estudiantes que se oponen a la guerra de Gaza, a los abusos de Israel en el campo de batalla y la muerte de civiles palestinos que llevan la peor parte y cuyas imágenes se registran en las redes sociales.

El presidente Joe Biden no encuentra la forma de equilibrar su respuesta a estos disturbios, esto debido a al apoyo que otorga al gobierno de Israel en la guerra contra Hamas lo cual alimenta aún más la indignación entre los manifestantes propalestinos.

Las protestas apenas comienzan y la guerra en Gaza va para largo, ¿qué tal si el movimiento crece? En el equipo de campaña de Biden, se limitan a minimizar el impacto que pudiera tener estas protestas en el voto de los jóvenes, según ellos, lo que ocurre en Gaza no es el principal problema, ni tampoco va a determinar cómo van a votar la mayoría de los jóvenes. Lo cierto es que el candidato demócrata anda volando bajo entre los votantes jóvenes pues no logra levantar los niveles que registró en 2020, algunos observadores temen que los acontecimientos de la guerra en Gaza afecten la campaña y quizá hasta ponga en riesgo la oportunidad de alcanzar un segundo mandato en la Casa Blanca.

Otros señalan que Gaza no es el único tema difícil, hay otros más impactantes como la economía, de acuerdo a Político, una encuesta de la juventud de Harvard publicada en Político, indica que el 27 por ciento dijo que la economía era lo que más le preocupaba, mientras que un 8 por ciento dijo lo mismo sobre la política exterior, y en cuanto a Gaza, solo el dos por ciento de los encuestados señaló que el conflicto Israel-Palestina era el tema que más le inquietaba.

Este resultado es sorprendente, pues a pesar del nivel de las protestas por el conflicto de Gaza, este tema "no está en camino de convertirse en un fenómeno cultural", dijo John Della Volpe especialista en encuestas de la generación Z de la Escuela Kennedy de Harvard.

Para el presidente Biden no ha sido fácil hacer malabares para responder a las protestas propalestinas, de ahí que hace públicas sus críticas y desacuerdos con el gobierno de Netanyahu, pero a la vez sigue apoyando a Israel con financiamiento y armas para continuar la guerra contra el grupo terrorista de Hamas.

Y de paso, critica algunas de las protestas en los campus por fomentar el antisemitismo, el cual da paso al acoso de estudian-

tes y profesores judíos en las universidades. La reacción de los protestantes muestra dos tipos de movimientos: los manifestantes antiisraelíes y los que protestan contra la guerra en Gaza, quienes son colocados en un mismo grupo, para recibir la crítica de la Casa Blanca, lo cual enfurece a los estudiantes universitarios pues a su juicio quien debería recibir la reprimenda sería Israel, y no ellos.

Los asesores de la Casa Blanca señalan que Biden ve el antisemitismo en los campus universitarios y las protestas por la situación de los palestinos como dos cosas distintas, y de verdad lo son, el acoso a estudiantes y profesores judíos es algo muy distinto de la preocupación por la situación de los palestinos. Nada que ver.

El problema es que Biden no convence sobre su postura en el conflicto y sus razones para apoyar a Israel, es abucheado y rechazado, y quizá habrá facturas que pagar por esto.

Pero hasta ahora no hay números contundentes, en las primarias hubo un movimiento "no comprometido" que invitó a los demócratas a votar en contra de Biden en protesta por su apoyo a Israel, pero hasta ahí.

Zafarse del tema de Gaza es muy complicado, y así lo ven también las universidades quienes se ven rebasadas por estas protestas y hacen malabares para tratar de mantener la libertad de expresión y la seguridad en los campus del país, esto por los brotes de antisemitismo.

La tarea no es nada fácil, la Universidad de Columbia canceló las clases presenciales, en la Universidad de Nueva York ya hubo detenidos, el acceso a Harvard Yard fue cerrado al público, en la Universidad de

Columbia más de 100 estudiantes propalestinos que acampaban en los jardines del campus fueron arrestados.

Las autoridades de la Universidad de Nueva York advirtió a los protestantes que debían retirarse, luego llamaron a la policía debido a reportes sobre cánticos intimidatorios y algunos incidentes antisemitas.

Naturalmente el acto fue clasificado como una represión, pues permitir a la

muestra a los movimientos: los antiisraelíes



policía entrar y hacer detenciones es algo escandaloso, y en la Universidad de Columbia ya se pide la renuncia de Minouche Shafik, rectora del campus quien ha sido criticada por no combatir lo suficiente el antisemitismo y

permitir el arresto de estudiantes.

Shafik en su defensa dijo que no se debe permitir que un grupo "dicte los términos y perturbe temas importantes como la graduación (de los estudiantes) para promover sus puntos de vista". A ver cómo le va después de este comentario.

La efervescencia en las universidades, la libertad de expresión, las protestas estudiantiles son hoy la papa caliente en los campos universitarios estadounidenses, y en las respuestas que han dado a estos movimientos se nota que no saben qué hacer, las autoridades no están preparadas para tratar estas situaciones, y el problema es que, si les interesa la seguridad en los campus pues ya están más que rebasadas para garantizar la integridad de sus miembros, sobre todo los judíos. Las protestas apenas comienzan, y la guerra en Gaza va para largo, quien quita y se convierten en algo mayor.

Es una llamada de atención para los partidos políticos que no debieran minimizar estas protestas.

La reacción de los protestantes muestra dos tipos de movimientos: los manifestantes antiisraelíes y los que protestan contra la guerra en Gaza, quienes son colocados en un mismo grupo, para recibir la crítica de la Casa Blanca, lo cual enfurece a los estudiantes universitarios



Estudiantes a favor de Palestina permanecen en un campamento en el campus de la Universidad de Columbia ubicada en el Alto Manhattan en Nueva York. (Foto EFE)





CARLOS ÁLVAREZ FLORES

COLUMNA INVITADA

Obsoleta y corrupta, la gestión del agua en México

Sabemos que el modelo de gestión en nuestro país es evidentemente obsoleto, ineficiente, insuficiente, equivocado y corrupto.

El invento de Carlos Salinas de Gortari denominado Comisión Nacional del Agua, irresponsablemente entrega de manera arbitraria a un organismo insuficiente, burocrático y corrupto, todas las facultades del uso y destino de las aguas superficiales y subterráneas de nuestro país, mediante una Ley de Aguas Nacionales que no responde a las necesidades de los mexicanos, sometiendo a las entidades federativas y a los Ayuntamientos del país a obedecer y depender de sus criterios, obligaciones y decisiones.

La realidad está a la vista: México sufre la peor crisis hídrica de su historia reciente. Hoy somos más de 126 millones de mexicanos que demandamos agua diariamente en nuestros hogares.

Son 400,000 entidades económicas entendidas como empresas de todo tipo actividades: industriales, de servicios, turísticas, agropecuarias y mineras además la indispensable producción agrícola.

El modelo de gestión a través de Comisiones Estatales de Agua y de Organismos Operadores Municipales de "Agua Potable" (hoy existen 672) que "cobran" las siguientes tarifas promedio: \$ 16.45/m³ al sector doméstico, \$ 35.83/m³ al sector comercial y \$ 60.50/m³ al sector industrial son claramente inadecuadas e insuficientes. El costo del agua para el sector agrícola es de aproximadamente \$25.00/m³.

Por supuesto que estos precios están sujetos a un manejo discrecional y político. No existe un control nacional de cobro real del consumo de cada sector. En muchos casos para el cobro de agua de uso doméstico se consideran criterios basados en la calidad de vivienda (catastro).

En el Estado de Tlaxcala existen muy pocos organismos operadores de agua potable municipales y muchas "entidades de usos y costumbres" (autónomas) que no tienen nada que ver con el gobierno municipal ni con el gobierno estatal.

Cada uno saca el agua que quiere de cientos de pozos a nivel nacional de los que no tienen control la Comisión Nacional del Agua ni los organismos estatales y municipales. Vivimos un gigantesco caos en el uso y aprovechamiento del agua en nuestro país por la excesiva demanda.

El robo es la constante en todos los sectores en todo el territorio nacional. Lo que es innegable es que por este modelo fallido de administración, uso y aprovechamiento del agua en México hoy estamos padeciendo la peor crisis hídrica de la época moderna.

•Presidente de México, Comunicación y Ambiente, A.C.
Experto en Gestión de Residuos y Cambio Climático.
www.carlosalvarezflores.com
[@calvarezflores](https://twitter.com/calvarezflores)



COLABORADORA
 INVITADA

María Teresa Gutiérrez

Directora de Monitoreo de Indicadores Educativos en Mexicanos Primero

 Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx


El derecho a aprender y los recursos destinados a educación

En septiembre de 2023, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) presentó su estudio “Panorama Educativo 2023” (*Education at a Glance 2023*), con datos sobre la estructura, las finanzas y el desempeño de los sistemas educativos en los países de la OCDE y en varios países socios. Este estudio reveló datos muy interesantes para México; por ejemplo, que mientras los países miembros de la OCDE destinan en promedio un 5.1% de su Producto Interno Bruto (PIB) a la educación, nuestro país invierte solo un 4.5% del PIB en este sector, colocándolo como uno de los países miembros que menos recursos destina a este importante tema.

Destaca también que México gasta 3,239 dólares anualmente por un estudiante de tiempo completo, comparado con los 12,647 dólares promedio de gasto de los países miembros de OCDE. Esta información es preocupante, como también lo es la falta de atención que el gobierno mexicano le ha dado a este tema. Lo anterior nos lleva a varias reflexiones: ¿qué significa esto en el día a día de nuestros estudiantes? ¿Qué carencias implica en las escuelas de nuestro país destinar menos recursos para su atención? ¿Qué se podría hacer con un presupuesto mayor en educación? ¿Se está cumpliendo realmente con el derecho a aprender de las niñas y niños mexicanos?

El trabajo reciente de Mexicanos Primero se ha enfocado en responder algunas de estas

interrogantes, poniendo especial énfasis en qué implica la existencia de recursos suficientes para atender áreas críticas en materia de infraestructura educativa como son: el suministro de energía, el acceso a agua potable y la disponibilidad de instalaciones sanitarias independientes. Según cálculos basados en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (2021-2022), únicamente el 64.8% de las escuelas de primarias, secundarias y planteles de educación media superior cuentan con servicios básicos adecuados, es decir, que casi una tercera parte de las escuelas de México no tienen la infraestructura necesaria que proporcione un marco estructurado para el aprendizaje. No perdamos de vista que las escuelas son el espacio físico donde se transmiten conocimientos, pero también son un entorno dinámico que fomenta el crecimiento intelectual, emocional y social de los estudiantes.

La calidad de la infraestructura educativa puede tener un impacto positivo o negativo sobre los aprendizajes de los estudiantes. Existen estudios que han analizado el impacto que los distintos tipos de infraestructura educativa tienen en el desempeño de los alumnos. Estudios recientes de la UNESCO y del Banco Mundial muestran que un entorno seguro, limpio, bien ventilado y equipado fomenta la concentración, la motivación y el compromiso de los alumnos y los docentes. En el entorno educativo y, sobre todo, en el día a día de las comunidades escolares,

contar la infraestructura básica constituye un pilar fundamental para garantizar la salud y el aprovechamiento óptimo de los estudiantes. Los servicios básicos son indispensables para crear un ambiente seguro, higiénico y propicio para el aprendizaje; sin electricidad no funcionan los servicios tecnológicos o los sistemas de iluminación; sin agua potable y sin lavamanos no se pueden seguir prácticas de higiene que permitan prevenir enfermedades, mantener la salud de la comunidad escolar.

Destinar un mayor monto presupuestal a la educación nos permitirán no solo contar con los servicios básicos y cubrir las necesidades de infraestructura, sino realizar labores de mantenimiento que garanticen la seguridad de las niñas y los niños mientras permanecen en las escuelas. De acuerdo con el análisis realizado por Mexicanos Primero, el costo total estimado para dotar de todos los servicios básicos a las escuelas es de un poco menos de 52 mil millones de pesos, lo que implicaría aumentar en un 6% el presupuesto actual en educación.

Estos costos no son menores, pero son cruciales para garantizar el derecho al aprendizaje para todos los estudiantes. Es necesario que las políticas



educativas futuras se enfoquen en asegurar que cada escuela sea un espacio seguro, inclusivo y propicio para el aprendizaje, mediante una asignación adecuada. Nos encontramos ante una oportunidad única para que las candidatas y el candidato a la Presidencia de México, tomen esto como una prioridad y avancemos en la garantía del derecho a la educación de las niñas y niños de nuestro país.

“... México gasta 3,239 dólares anualmente por un estudiante de tiempo completo comparado con los 12,647 dólares de los países de OCDE”

“... el costo total estimado para dotar de todos los servicios básicos a las escuelas es de un poco menos de 52 mil millones de pesos”



KIOSKO

Maestros acusan intimidación del gobierno de Víctor Castro

:::: Los que “no sienten lo duro, sino lo tupido” en Baja California Sur, nos platican, son el gobernador, **Víctor Castro Cosío** (Morena), y el líder de la sección 3 del SNTE, **Elmuth Castillo**, porque docentes siguen en paro por el incumplimiento de promesas de campaña por parte de don Víctor y por la falta de apoyo de don Elmuth. Nos aseguran que el magisterio se siente indignado, porque varios de sus integrantes denunciaron intimidaciones por medio de mensajes de texto y acusan que a don Víctor y a don Elmuth se les olvidaron aquellos tiempos cuando encabezaron marchas, cargaban lonas y gritaban con altavoces, lo mismo que hoy les causa tanta molestia y les preguntan: ¿dónde quedó la libertad de expresión que tanto defendían? ¡Auch!



FOTOS: ESPECIAL

Víctor Castro Cosío

Alcalde, “en caballo de hacienda”

:::: Donde están apuntando los reflectores en Sonora, nos cuentan, es en la elección de Hermosillo, puesto que es clave para la entidad porque representa al menos unos 6 mil millones de dólares anuales en actividad comercial. Nos indican que el proceso arranca con una amplia ventaja del edil de la alianza PRI-PAN-PRD, **Antonio Astiazarán Gutiérrez** (PAN), quien busca la reelección y encabeza el respaldo ciudadano con 53.8%, seguido —muy lejos, que “ni el polvo le ve”— de la morenista **María Dolores del Río Sánchez**, exsecretaria de Seguridad Pública del estado, con 32.5% de las preferencias, pero con varios reclamos, pues en pleno clima de inseguridad en la entidad dejó el cargo para postularse y más de uno lo tiene presente. ¿Le cobrarán factura en las urnas?



Antonio Astiazarán

Cortan “opción B” de candidatos

:::: Desde Sinaloa, nos comparten que el Tribunal Electoral estatal “dio un golpe sobre la mesa” a los partidos y sus candidatos para que no tengan “opción B” en las próximas elecciones, pues varios aspirantes de todos los colores son candidatos a alcaldes y aparecen registrados en las listas plurinominales de regidores en las dos primeras posiciones, “para no quedar descubijados”. Sin embargo, nos indican, el fallo le cayó “como patada en la espinilla” a los partidos políticos, pero fue la dirigente estatal del PRI, **Paola Gárate Valenzuela**, la que calificó la sentencia como una verdadera “vergüenza” por parte de los magistrados y aunque se esperan varias impugnaciones, más de uno asegura que a ver si así se les quita lo encajosos. ¡Zas!





TREN. Después que se dieran a conocer el caso de Maya y Renata, una pareja que fue atropellada por el Metrobus de la Ciudad de México, algunas personas encapuchadas se manifestaron en la estación Tlatelco de la Línea 3 e hicieron destrozos en unidades. Sin embargo, se emitió una tarjeta informativa en la que las autoridades aclararon que las víctimas han sido atendidas y la empresa operadora ha brindado tanto los apoyos funerarios como de gastos médicos. El gobierno capitalino afirma que el canal está abierto y continuará con la atención a las víctimas.



26 de abril de 1937: Guernica no se olvida

CLAUDIO ALBERTANI

En 1933, H. G. Wells publicó una novela distópica, *La forma de las cosas por venir*, en la cual formulaba advertencias apocalípticas sobre el futuro de la humanidad. Los “magníficos horrores” del pasado, anotaba el escritor, se quedarían cortos ante la Nueva Guerra (con mayúsculas), misma que desembocaría en la masacre científica de la humanidad borrando la antigua distinción entre combatientes y población civil.

Muy pronto se supo que no era ciencia ficción. Narra el historiador británico Paul Preston en *La muerte de Guernica* que el 19 de julio de 1936, tras el levantamiento militar contra la República Española, Emilio Mola, uno de los generales golpistas, sermoneó así a los alcaldes de la provincia de Navarra: “Hay que sembrar el terror... hay que dar la sensación de dominio eliminando sin escrúpulos ni vacilación a todos los que no piensen como nosotros”.

Lo peor estaba por venir. Hacia principios de 1937, los nacionales atestados frente a Madrid y derrotados en Guadalajara, abandonaron la idea de una ofensiva generalizada optando por avanzar palmo a palmo. El primer objetivo fue el norte, aislado del resto de la república a causa del bloqueo naval y la caída de las ciudades fronterizas de Irún y San Sebastián. Controlar esa región era decisivo, pues contaba con la mayor parte de la industria metalúrgica, fábricas de armamento y abundantes reservas minerales.

Encargado de la operación, Mola contaba con el apoyo aéreo de la aviación legionaria de Mussolini y, sobre todo, con la aguerrida y tecnológicamente avanzada Legión Cóndor, conformada por unos 3 mil 800 hombres al mando del general Hugo Sperrle. Su jefe de estado mayor, el coronel Wolfram von Richthofen, era un nazi conocido por su crueldad y altanería.

Desde el comienzo de la campaña, los alemanes habían estado experimentando técnicas de combate, los tristemente célebres bombardeos en alfombra destinados a causar terror en la población civil. Pero Franco pensaba que no era suficiente: a los vascos lealistas había que propinarles un castigo ejemplar. Escogió Guernica (Gernika, en vasco), pequeña ciudad de unos 7 mil habitantes símbolo de la independencia y la identidad vascas.

El 26 de abril de 1937, lunes, era día de mercado. Las calles de Guernica estaban repletas de hombres, mujeres y niños pues, además de los vecinos, se encontraban cientos de refugiados y otros tantos campesinos que acudían a vender sus productos. El bombardeo se inició a las 16:40 y se extendió por más de tres horas interminables. El plan —nombre en clave *Operación Rügen* (castigo, en alemán)— seguía una lógica implacable: en un primer momento, los bombarderos arrojaron bombas pesadas y granadas de mano de manera metódica, área tras área. Luego, los aviones de caza ametrallaron a

la multitud aterrorizada para que buscara resguardarse en los refugios subterráneos y, por último, los Junkers 52 lanzaron unas 3 mil bombas incendiarias pesadas para que las casas se derrumbasen sobre sus víctimas.

La operación perseguía dos objetivos distintos: el de Franco y el de los alemanes. El Generalísimo quería asestar un golpe definitivo a la moral del pueblo y del ejército vascos; los alemanes, en cambio, experimentaban nuevos artefactos bélicos, los mismos que emplearían en la Segunda Guerra Mundial. Como fuere, de las 300 casas que tenía Guernica, 71 por ciento fueron destruidas, 7 por ciento quedaron gravemente dañadas y 22 por ciento sufrieron daños parciales. Según el gobierno vasco, hubo mil 654 muertos y 900 heridos, todos civiles. Había nacido un nuevo paradigma bélico: la guerra total en la cual el conjunto del territorio enemigo y de sus habitantes se torna objetivo militar. Richthofen anotó en su diario: “Me porté en Guernica de manera algo maleducada”.

Los nacionales hicieron lo posible por negar la realidad. A las 9:30 del día 27, Franco —quien al principio de la guerra había manifestado la necesidad de matar a un millón de obreros españoles— mintió descaradamente desde Radio Salamanca: “Hemos respetado a Guernica como respetamos todo lo español. Los rojos destruyeron a Guernica para lanzar la propaganda que tenían preparada”. Sin embargo, el mundo no tardó en conocer la verdad gracias al valiente periodista inglés George L. Steer, quien se encontraba en la región como enviado especial del *The Times* de Londres. Atraído por el resplandor del incendio que se apreciaba desde lejos, llegó a Guernica horas después de la tragedia. En el hospital, contó 40 cadáveres de mujeres tendidos en el piso tapizado de sangre. Deambulando por las calles saturadas de cuerpos sin vida, encontró el trozo de una bomba con un águila alemana dibujada y en otro artefacto leyó la palabra Roma.

En ese momento, Pablo Picasso había recibido el encargo de una obra por parte del gobierno republicano español, en vista de la Exposición Universal de París que tendría lugar del 25 de mayo al 25 de noviembre. Cuando leyó el reportaje de Steer —publicado en Francia por el diario comunista *L'Humanité*— se puso a trabajar en lo que sería una de sus creaciones más famosas e impactantes: *Guernica*. En este óleo de 3.50 por 7.80 metros, en el que se cruzan elementos de cubismo, expresionismo y surrealismo, la estética dialoga con la protesta social y la creatividad con la crítica política. El cuadro produce un efecto sobrecogedor, enfatizado por la dimensión monumental y los colores blanco y negro. Preguntado sobre su significado, Picasso contestó que la pintura no está hecha para decorar paredes, sino que es un instrumento de guerra defensivo y ofensivo contra el enemigo. Tenía razón: durante la dictadura franquista, poseer una imagen de la obra era un delito. Hoy, 87 años después, la obra sigue siendo el emblema de la bestialidad nazifascista.

“

La operación perseguía dos objetivos distintos: el de Franco y el de los alemanes. El Generalísimo quería asestar un golpe definitivo a la moral del pueblo y del ejército vascos; los alemanes, en cambio, experimentaban nuevos artefactos bélicos



A 60 años de la “Lucha contra Bandidos” en Cuba

ROSA MIRIAM ELIZALDE

La ritualidad del poder es cosa probada. Hace 60 años, cuando le preguntaron al jefe de una expedición para “liberar a Cuba de los comunistas” por qué había dejado Miami y se había lanzado a semejante aventura —fue capturado y pasó 22 años en prisión—, respondió que “los exilados quieren que se mate mucha gente para levantar presión con los estadounidenses y empujarlos a una guerra”. Eloy Gutiérrez Menoyo había sido comandante del ejército rebelde y luego director militar de *Alpha 66*, organización terrorista creada por la CIA.

Las declaraciones de Gutiérrez Menoyo se produjeron en un contexto particular, la llamada “Lucha contra Bandidos”, como se conoce la ofensiva contra los grupos armados que intentaron imitar la guerrilla dirigida por Fidel Castro, pero con signo contrarrevolucionario, entre 1960 y 1965. El “Programa de Acción Encubierta contra el Régimen de Castro”, propuesto por la CIA y aprobado por el presidente Dwight D. Eisenhower el 17 de marzo de 1960, autorizó la creación de una organización secreta de inteligencia y acción dentro de Cuba, con los fondos necesarios para sostener un “foco” militar en las montañas de El Escambray, cordillera del centro de la isla.

El próximo 28 de abril se cumplen 60 años del asesinato de Alberto Delgado Delgado, un campesino que logró infiltrarse en los grupos más violentos que operaban en El Escambray. Gracias a su habilidad e inteligencia se pudieron detener a más de 40 alzados sin disparar un tiro, pero atrajo las sospechas de la banda restante. Murió bajo terribles torturas sin revelar su verdadera filiación política. La vida de este hombre ejemplar se convirtió en un clásico del cine cubano, *El hombre de Maisinicú* (1973), del director Manuel Pérez Paredes, y fue uno entre muchos episodios heroicos que condujeron a la extinción de los alzados.

Pero la historia es circular: vuelve una y otra vez al mismo punto. La Casa Blanca sigue apostando a la misma trama y alentando los alzamientos que, desde luego, deben ejecutar en Cuba los primos o antiguos vecinos del ala terrorista de la emigración cubana. Llevamos seis décadas de repeticiones

en las que Miami pone las arengas de combate y la orquesta con sus himnos de guerra transmitidos a toda potencia desde las emisoras de Florida y, ahora, en las plataformas sociales. Del otro lado, el heroísmo se sitúa a la altura del hombre y la mujer de la calle que tienen que bregar con este drama nacional y su poderosa mezcla de dificultades: la escasez, los apagones, la inflación, las colas para comprar alimentos, la precariedad del transporte público...

Nadie sale indemne de este ciclo infinito. La idea del conflicto permanente como método es un ostensible ejercicio de crueldad y una bomba de tiempo. La larga duración, la aspereza y la incapacidad de las sucesivas administraciones estadounidenses para despojarse del espíritu de la *guerra fría* han envenenado una relación que podría haberse conducido en términos de mayor racionalidad, algo que parece alejarse aún más del horizonte si llega Donald Trump a la Casa Blanca.

No olvidemos que la *guerra fría* ha dado muchas ventajas a Washington y sirvió, entre otras cosas, para asustar a la gente y generar sumisión al poder y espíritu patriótico. En los años 50, el gobierno de EU construyó refugios contra bombardeos y radiaciones y alentó a la población civil a que construyera sus propios búnkeres en los sótanos de sus casas. La Internet que hoy conocemos surgió de la idea de crear redundancia en los sistemas de comunicación ante la supuesta inminencia de un ataque atómico de la Unión Soviética.

Hay nostalgia por la *guerra fría*, sólo que en otra era de la humanidad en que la capacidad de inventar, adoptar y adaptar las llamadas nuevas tecnologías no está sólo en manos de un par de países. Las invasiones militares han sido sustituidas por la guerra a distancia, mercenarios, asesinatos selectivos y operaciones especiales puntuales. Los pretextos para violentar la soberanía de cualquier nación suelen ser ridículos. Las redes, donde convive habitualmente más de 70 por ciento de la población mundial, son máquinas de lavado para la desinformación, mientras la capacidad de engaño de la inteligencia artificial multiplica de manera exponencial la mentira, la polarización y el odio. El bandidismo de antaño florece bajo el cuidado de los uniformados que han convertido el ciberespacio en la última milla de control militar.

Si a ese coctel se añade lo que se está viviendo en el Medio Oriente, con el hijo putativo de Estados Unidos masacrando a Palestina sin freno alguno, el mayor riesgo para Cuba no radica en que la fórmula de la que hablaba Gutiérrez Menoyo siga repitiéndose hasta el infinito y más allá, con su cuota de fracaso incluida. El peligro real es que logren escalar hacia la guerra caliente en el Caribe, gracias a la actitud negligente y sonámbula del gobierno de Estados Unidos, que apuesta a replicar en el próximo verano las protestas de julio de 2021.

La *guerra fría*, moldura que condicionó hace 60 años la “Lucha contra Bandidos” en Cuba, jamás tuvo tanta capacidad como ahora para la creatividad perversa al servicio de un objetivo racional de poder.

“

La Internet que hoy conocemos surgió de la idea de crear redundancia en los sistemas de comunicación ante la supuesta inminencia de un ataque atómico de la URSS



Mario Renato, tiempo de luces y truenos

JULIÁN ANDRADE

Aún recuerdo la tarde en que, Mario Renato Menéndez Rodríguez, me recibió en sus oficinas de *Por Esto!* Debió ser por octubre de 2007.

Vestido de guayabera y pantalón blanco, hacía gala de su leyenda, forjada en una de las carreras periodísticas más prominentes de la península yucateca y de México.

Su oficina era una suerte de museo viviente y de una biblioteca en uso permanente. Sabio, como era, tenía ahí todas las herramientas para sus largas jornadas de trabajo.

Menéndez Rodríguez me contó la historia sobre el juicio que había ganado a un banquero en Nueva York, porque con ello ejemplificaba su afán por buscar la verdad, pero también la capacidad de asumir las consecuencias.

Lo defendió, sin cobrarle, el dueño de un despacho de abogados que le mostró los números tatuados en el brazo, signo ineludible de su paso por un campo de concentración en Alemania, para decirle que precisamente por esas marcas es que respaldaba a periodistas acusados de modo injusto.

En teoría, sería un encuentro breve con Menéndez Rodríguez, pero las horas fueron pasando y salí de las instalaciones del diario, ya por la noche, con la convicción de haber conocido a un personaje de dimensiones históricas y con la tarea de escribir mis textos de opinión o periodísticos con la única condición de que fueran por lo menos semanales. Así lo hice durante una larga temporada, en la que visité al director en un par de ocasiones más, pero en la que hablábamos telefónicamente con alguna frecuencia, aunque ajustándonos a la brevedad que exigía cuando se trataba de comunicaciones remotas.

Menéndez Rodríguez conden-

saba buena parte de la historia del periodismo y el poder. Miembro de una familia de fundadores de revistas y periódicos, inició su carrera en el *Diario de Yucatán*, donde mandaba su abuelo, Carlos Ricardo Menéndez González, de quien aprendió que la ortografía era la consecuencia natural de un trabajo realizado con inteligencia y pulcritud.

Los Menéndez se debían a las palabras y siempre las respetaron. Quizá por ello el periodismo de Menéndez Rodríguez fue tan escueto en sus cabeceos, pero con la fuerza de saber elegir la frase o el adjetivo adecuado.

En una edición extraordinaria, luego de los sucesos de la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, el 2 de octubre de 1968, eligió, para la revista *Por Qué?*, la que ha ilustrado, durante décadas, lo ocurrido: "¡Asesinos!"

La cobertura que hizo de esos acontecimientos le agenció problemas con la Dirección Federal de Seguridad (DFS), ya que las revelaciones daban cuenta, con mucha frecuencia, de los crímenes que se estaban cometiendo contra la disidencia, amprándose en el combate, muchas veces por medios ilegales, contra los grupos armados.

Menéndez Rodríguez conoció la prisión y el exilio. Vivió 10 años exiliado en Cuba, país del que habían llegado sus ancestros a Yucatán a mediados del siglo XIX.

Por Esto! fue la culminación, en el tiempo, del proyecto periodístico que siempre lo animó. "Siempre entregué mis sueños a la independencia periodística, entre los cuales figura preeminentemente el de estar en aptitud de decir la verdad y nada más que la verdad."

Fue polémico, eso sin duda, pero siempre se mantuvo fiel a los principios que lo guiaban y a la ruta que él mismo trazó.

Quizá disfrutó del poder que tuvo, pero sin duda padeció el que provenía de otros, varios presiden-

tes de la República a los que les molestaba *Por Esto!* y de los funcionarios que, serviciales, buscaban cómo afectar a la empresa.

Resistió siempre, supongo que las guerras por las que había pasado, entre ellas las de sostener una revista crítica en tiempos de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría lo hicieron más que resiliente.

Es triste la muerte Menéndez Rodríguez, pero habría que decir, sin temor a equivocarse, que quedan múltiples lecciones periodísticas de un personaje que nunca rehuyó a comprometerse con lo que creía.

“

Quedan múltiples lecciones periodísticas de un personaje que nunca rehuyó a comprometerse con lo que creía



SIN ATADURAS

AGUSTÍN
GUTIÉRREZ
CANETgutierrez.canet@milenio.com
@AGutierrezCanet

Confirma Honduras asalto de Ebrard

En la columna del pasado jueves recordamos el asalto policiaco ordenado por Marcelo Ebrard Casaubon a la Embajada de Honduras en México, flagrante violación del Derecho Internacional y la Constitución.

“Ni Pinochet se atrevió a eso”, dijo AMLO sobre la irrupción a la embajada de México en Ecuador, cuando hace 15 años el primer canciller de su administración, como jefe de gobierno de la Ciudad de México, se atrevió a invadir el recinto diplomático de un país extranjero, quizá motivado por razones personales.

Tras reunirse con la embajadora Rosalinda Bueso, despedida por el nuevo gobierno golpista, Ebrard ordenó el asalto a la misión diplomática de Honduras –la noche del 21 de julio de 2009, en Alfonso Reyes 220, colonia Hipódromo–, hecho que entonces pasó desapercibido, pero ahora se confirma por antiguas fuentes diplomáticas de México y Honduras.

De noche, como vulgares asaltantes, policías encabezados por el secretario de Seguridad Pública, Manuel Mondragón y Kalb, rompieron las cerraduras del inviolable recinto diplomático para abrirle las puertas a la embajadora Bueso, su futura esposa, quien había sido cesada por el gobierno de facto de Honduras.

Un diplomático mexicano jubilado compartió su versión del hecho:

“La embajadora Rosalinda Bueso estaba en Tegucigalpa cuando ocurrió el golpe de Roberto Micheletti contra Zelaya y el gobierno golpista la llamó para que rindiera cuentas y la cesó.

“Por sugerencia de un colaborador de Ebrard, se le pidió a la diplomática trasladarse a San Pedro Sula, donde un ejecutivo de Aeroméxico facilitaría su salida del país en un vuelo comercial a la Ciudad de México.

“Cuando llegó a México, se encontró con que el jefe de Cancillería en la Embajada (Rigoberto López Orellana) ya había cambiado las chapas de las puertas por instrucciones del nuevo gobierno. Rosalinda entonces acudió a la SRE, pero la secretaria Patricia Espinosa no la recibió. Sin embargo, fue atendida por el subsecretario para América Latina, Salvador Beltrán del Río, y posteriormente fue reconocida como embajadora por el gobierno mexicano”.

Por otro lado, un ex canciller hondureño explicó lo ocurrido, según le relataron testigos presenciales:

“Al romper los llavines (cerraduras) ya habían traspasado al interior, pues en ese entonces había un patio interior al que penetró la policía, e incluso roto el llavín, pasaron dos o tres agentes al interior acompañando a la embajadora hasta su oficina”.

Por su parte, otro experimentado diplomático hondureño, protagonista de la reanudación de relaciones diplomáticas, narró su versión de los hechos:

“Cuando el golpe de Estado, el presidente interino (de facto), Roberto Micheletti, la cancela como embajadora y es cuando conoce a Marcelo Ebrard, jefe de gobierno de la Ciudad de México, quien ordena a su policía irrumpir la embajada de Honduras y desalojar al personal diplomático y administrativo.

“La protege dándole un cargo en su despacho, lo que fue criticado. Cuando Pepe Lobo (sucesor de Micheletti) asume la presidencia de Honduras comienza a normalizar las relaciones diplomáticas con México y me designan como embajador especial para iniciar las gestiones con la cancillería mexicana”.

“Como Rosalinda aún era reconocida por el gobierno de México, me tocó reunirme con ella para la entrega de la embajada y se portó gentil como una dama. La transición fue de cordialidad y respeto”.

Así, felizmente, terminó la historia del oprobioso asalto a la Embajada de Honduras en México por Ebrard. ■



**ARTICULISTA
INVITADA****CLAUDIA
RUIZ MASSIEU***
@ruizmassieu

Los límites electorales de la política exterior

El reciente intercambio de ataques entre Irán e Israel encendió las alarmas de la comunidad internacional ante la posibilidad de una escalada en el conflicto en Oriente Medio. Estos seis meses de guerra entre Israel y Hamás han tenido importantes consecuencias en la política interna de Estados Unidos. El papel de ese país ante al conflicto se ha convertido en un asunto central de la agenda electoral, de cara a las elecciones de noviembre. Desde el ataque terrorista de octubre pasado, los republicanos han criticado la posición del presidente Biden frente a Irán, acusándolo de haber permitido que financiara a grupos como Hamás. En un acto de campaña, Donald Trump atribuyó la última agresión iraní a la "gran debilidad" mostrada por la actual administración en la región.

Al mismo tiempo, y en aparente contrasentido, el respaldo de Biden a Israel ha generado críticas internas y fracturas dentro de la coalición demócrata, especialmente entre los sectores más progresistas, quienes ven con preocupación el impacto humanitario del conflicto en Gaza, y cuestionan el apoyo incondicional a Jerusalén. La opinión pública, particularmente entre jóvenes y demócratas liberales, demanda una reducción en la asistencia militar de EE. UU. La posición de su país ante el conflicto divide a la sociedad estadounidense. De acuerdo con un reciente estudio del Pew Research Center, 36% de los ciudadanos están a favor de respaldar militarmente a Israel, mientras que 34% se opone. Sólo 20% quiere que su país desempeñe un rol importante en la resolución del con-

flicto; 35% quiere que desempeñe uno menor y 27% prefiere que no desempeñe ninguno.

En los centros universitarios, las protestas contra Israel o en solidaridad con la causa palestina se mezclan con expresiones de abierto antisemitismo. Las autoridades académicas han decidido suspender clases o continuarlas en forma remota. Sin embargo, ese no es el único asunto de la política exterior que divide a la opinión pública. Los sectores conservadores critican que la administración Biden respalde financieramente a Ucrania y exigen que esos recursos se destinen a asuntos que consideran prioritarios, como el fortalecimiento de la vigilancia en la frontera con México. Estas posiciones sobre la política exterior están teniendo un impacto cada vez mayor en la política interior. El descontento con la posición de Biden en Ucrania y Oriente Medio podría convertirse en un factor decisivo para los resultados de la elección presidencial.

Los frentes abiertos en Europa y Asia no sólo representan una amenaza para la estabilidad regional y global, sino que también están moldeando el panorama político en EE. UU. La forma en que el gobierno responda podría tener un impacto significativo en el resultado de las elecciones. La política exterior no siempre encuentra sus límites en el poder militar y la capacidad de influencia global de un país. Como todas las decisiones políticas, también se enfrenta a la evaluación permanente de la ciudadanía. Y sus límites internos son impuestos por el juicio crítico e implacable del electorado.

***Senadora de la República**



La 4T y la religión



La 4T es un crisol, un mosaico, un bordado de mil colores que representa a la diversidad religiosa de México. De entrada, la encabeza un hombre que se dedica a hacer referencias a Cristo y la Biblia; del que se dice que profesa alguna manifestación de lo que se conoce como cristianismo evangélico aunque se crió en el catolicismo; que efectivamente le abrió las puertas a las organizaciones evangélicas más retrógradas, lo que tal vez se conecte con su rechazo al divorcio, y que, al mismo tiempo, solía recibir en Palacio —e incluso darle chamba— a un representante llamativamente abyecto del catolicismo, sin omitir unas cuantas referencias al papa Francisco.

Ah, y sin olvidar que le dio arranque al sexenio con una especie de ceremonia como de indigenismo new age de esas que hacía la amiga de tu amigo de la prepa que vivía en Tepoztlán, aunque con mucha más gente, que se permitió el chiste de los detentes cuando la gente moría por decenas en la pandemia y que no le dice que no a alguna buena limpia en sus giras para el baño de pueblo.

Luego tienes a un representante del catolicismo ultramontano que salió del PAN para volverse de izquierda; a algún seguidor manifiesto de la Luz del Mundo, es decir, de una organización religiosa cuyo líder está preso por violar niñas y niños; a un jefe de Gobierno que celebró en Bellas Artes a esa misma organización; a alguna y alguno que pasaron por NXIVM, o sea, el culto de aquellas finisimas personas que marcaban con soplete a las mujeres con las iniciales del líder, sin mencionar a un talento muy relevante que fue a hablar de ovnis al congreso.

Vaya, que la 4T, en efecto, dista de ser un modelo de laicidad, por decir lo menos. Ya que estamos, es cierto que, como todos los populismos, rinde un culto al líder que efectivamente tiene mucho de sectario, en el sentido literal.

En lo que no hay que caer es en equívocos sobre su teórica filiación a la Santa Muerte. Puede que haya algún, por ejemplo, diputado que le entre a esas cosas. A saber. Pero no es la norma, ni de lejos. En el obradorismo se rinde culto, sí, a los criminales, así como se incurre en tonterías extraordinarias por un afán de provocación no sabemos muy bien dirigido a qué o quién y, sobre todo, en actos de un que-dabienismo realmente infame como el de los que hicieron promoción de la muy comentada camiseta con la calaca y la leyenda sobre los hombres verdaderos y el Presidente. Nada más no hay que confundir la fe, la que sea, con la estupidez y la bajeza.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



**ALONSO
TAMEZ****24 HORAS EUROPA BAJO LA LUPA**

Twitter: @Alonsotamez

Rusia niega apelación del periodista Gershkovich; lleva un año sin juicio

Ha pasado más de un año desde que el periodista del Wall Street Journal, Evan Gershkovich, fue detenido en Ekaterimburgo, Rusia, acusado de espionaje, lo que desató un enfrentamiento diplomático

entre la Casa Blanca y el Kremlin. A pesar de las vehementes negativas de Gershkovich, el diario y las autoridades estadounidenses, un tribunal moscovita confirmó este martes su detención hasta el 30 de junio de 2024, rechazando la última apelación del periodista.

Gershkovich, de 32 años, ciudadano estadounidense, ha estado tras las rejas sin juicio desde su arresto en marzo del año pasado. Inicialmente fue capturado bajo

acusaciones de intentar recopilar información militar sensible, cargos que funcionarios y organizaciones de medios occidentales desestimaron ampliamente como infundados.

Su encarcelamiento se produce en medio de altas tensiones entre Washington y Moscú, en gran parte debido a la invasión rusa a Ucrania. El Departamento de Estado de Estados Unidos ha calificado a Gershkovich como "injustamente detenido", lo que refleja la creencia estadounidense de que su caso tiene más que ver con presiones políticas que con cuestiones legales legítimas. Por su parte, el Wall Street Journal ha calificado sistemáticamente las acciones del gobierno ruso como "escandalosas" y exigió la liberación inmediata de Gershkovich.

En sus escasas apariciones ante medios, Gershkovich ha mantenido la compostura y comparte sonrisas y gestos de tranquilidad con los periodistas. Estas apariciones contrastan marcadamente con la gravedad de su situación y la notoria reputación de la prisión Lefortovo de Moscú, donde se encuentra recluso. En los 30, durante el "Gran Terror" (1936-1938), la prisión fue utilizada por el Comisariado del Pueblo para Asuntos Internos de la Unión Soviética (conocida como la NKVD) de Iósif Stalin para la tortura y ejecución de adversarios

políticos. Más tarde, ya bajo la KGB, Lefortovo fue un lugar de interrogatorios para presos políticos.

En paralelo, las especulaciones sobre un posible intercambio de prisioneros han abundado. En el pasado, Rusia ha mostrado voluntad de participar en tales intercambios, como se vio con la liberación de la basquetbolista de la WNBA, Brittney Griner, detenida por posesión de una pequeña dosis de aceite de cannabis, a cambio del traficante de armas ruso Víktor But en 2022. El presidente ruso Vladímir Putin insinuó un posible acuerdo que involucraría a Vadim Krasikov, un ruso encarcelado en Alemania, aunque no se ha llegado a ningún acuerdo.





El prefijo “dino” refiere algo enorme, gigante y hasta monstruoso, por eso, a un gran réptil, se le llama dinosaurio. Tras seis años de operar libremente, los cárteles y las organizaciones del crimen organizado han alcanzado proporciones descomunales, motivando que en Estados Unidos ya se señale que algunos son tan ricos como algunas naciones. Después de haber lavado cientos de miles de millones de dólares, vía remesas, los capos han podido apoderarse, no sólo de empresas, sino también de industrias completas.

Recientemente, el Presidente espetó, si yo fuera un narcopresidente..., e inmediatamente hizo el más largo silencio que se haya registrado en su *show* matinal. Por más esfuerzo que hizo, y a pesar de aletear y peinarse el copepe, no pudo completar la frase. Al percatarse de que no tenía puesta la muletilla con la que termina lo que empezó, de plano cambió de tema.

Por su mente seguramente habrán pasado muchas ideas, como el aumento del número de desaparecidos y muertos por causas violentas, el incremento del cobro de piso, la *intransitabilidad* de carreteras, la existencia de pueblos fantasmas en donde los cárteles operan, los flujos dinerarios inexplicables que llegan al país sin un origen claro, el que no hay capturas de capos verdaderamente relevantes, el que cada vez hay menos laboratorios inhabilitados, así como muchas otras tantas circunstancias que, en su interior y a regañadientes, lo habrán llevado a aceptar que no hay otra conclusión posible.

El diagnóstico es demoledor, sus supuestos logros se pueden asociar al desarrollo de megacorporaciones dedicadas a actividades ilícitas, incluyendo el tráfico de sustancias prohibidas. Su papel como conserje migratorio que, hasta ahora, le ha

conseguido citas en la Casa Blanca y llamadas telefónicas con su morador, se ha comenzado a desgastar, dado que el aumento de muertos en el vecino país por causa del fentanilo ha empezado a capturar la atención del electorado, provocando que el héroe de Macuspana sea visto como parte del problema, y no de la solución.

Durante mucho tiempo pudo engañar a un buen segmento de la población, en cuanto a que, supuestamente, ocupaba el segundo lugar como el mandatario con mayor aceptación en el orbe, cuando perfectamente sabe que la encuesta que el propala sólo mide una muestra de 22 países, sí, apenas por encima del 10% del número de países existentes en el mundo. Se trata de una muestra muy poco representativa y hasta sesgada, dado que mezcla peras con manzanas, y no se da peso a países que realmente pudieran ser considerados rivales de un país gobernado por un autócrata.



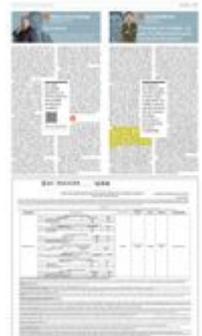
Con la encuesta que ahora lo hace lucir mal, tiró tanto aceite, que acabó desbielándose. El conjunto de comparación efectiva incluiría aquellas naciones que tienen al populismo y a la demagogia como directiva transformadora, pero la casa encuestadora no los abarca en su espectro de auscultación, por lo que se la ponen fácil al otrora segundo lugar, ya que el resto de los países enlistados tienen gobiernos en los que la rendición de cuentas hace que la población tenga bien a raya a los gobernantes ineptos.

Habrà que preguntarle al personaje, si cuando prometió transformar al país pensaba en una nación que seguramente no conoce, como lo es Dinamarca, o si en realidad nos dijo que nos convertiría en una república dinamarca.

Los capos han podido apoderarse, no sólo de empresas, sino también de industrias completas.

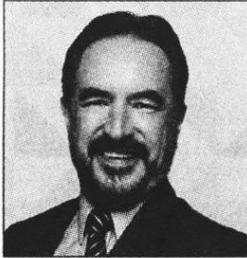


Consulte más textos del autor al escanear el QR.



SE COMENTA SÓLO CON...

Favoritismo chino en Hidalgo



**Por Carlos
Ramos Padilla**

En otras colaboraciones he exhibido los daños ecológicos y económicos en Edomex. En esta ocasión trataré otro evento a poner atención. Hace prácticamente un año, en el municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo, comenzó la construcción de la empresa china Time Ceramics (las más grandes productoras de cerámica en África), con una inversión de 2 mil 700 millones de pesos y la probable generación de 3 mil 200 empleos.

Sin embargo, hace apenas tres meses, iniciando el 2024, destacó un operativo de la Fiscalía General de la República, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Comisión Nacional del Agua y Migración, clausurando a la empresa acusando diversos delitos como la apertura de pozos de agua sin contar con los permisos respectivos y generar actividades con cerca de cuatro decenas de empleados chinos indocumentados que trabajan de manera ilegal.

Curiosamente, Julio Mencha-

ca, gobernador morenista, y Carlos Hendeicks, secretario estatal de Desarrollo Económico, aseguraron que Times Ceramics ha cumplido con los requerimientos legales e incluso afirmaron que se generarán 1,200 empleos permitiendo una inversión productiva relevante.

Vale decir que el gobierno estatal señala que de 689 trabajadores, 541 son mexicanos y 148 son “técnicos chinos con contratos temporales”. Ante la clausura de la empresa se ha solicitado la intervención de las secretarías federales del Trabajo y Economía.

La producción de Time Ceramics, entre las que destacan baldosas o azulejos, así como piedra natural y piezas de acabado para viviendas y oficinas, la generan indocumentados y es comprobable la importación de maquinaria china usada con precios maqui-llados. Se acusa a Time Ceramics de tener entre sus objetivos la toma del control del mercado no sólo en el estado de Hidalgo.

La Fiscalía General de la República determinó que no se dieron permisos para instalarse en terrenos agrícolas. El avance de la obra está al 75%. La empresa ya inició pruebas de fabricación y se espera esté totalmente terminada a finales de 2024 con arranque de operaciones en 2025.

No hay convenios para la extracción de agua de la zona porque el suelo pertenece al acuífero y la zona está protegida por de-

cretos del gobierno federal. Hay una denuncia del 9 enero de 2024, interpuesta por agricultores ante Semarnat.

Se habla de que perforaron dos pozos (de más de 300 metros de profundidad) y sustraían agua de manera ilegal. Ejidatarios y pueblos indígenas originarios de Apan y Tepeapulco han advertido que bloquearán carreteras por la evidente crisis de agua y por el saqueo o “huachicoleo” de su acuífero.

Esto, irremediamente, afecta las relaciones y lazos comerciales con Estados Unidos. Queda el registro de cómo el gobierno federal, en “consulta popular” a mano alzada, determinó la cancelación en 2020 de Constellation Brands, promoviendo daños considerables a la cerveza Corona y otras marcas del Grupo Modelo en Estados Unidos y que construía una fábrica en la ciudad de Mexicali.

Esperemos que este archivo no destape asuntos de conflicto de intereses, favoritismo o corrupción. Los daños ambientales y económicos darán un bofetón al cierre de administración de AMLO.

@cramospadilla



Iniciando el 2024, destacó un operativo de FGR, Profepa, Conagua y Migración, clausurando a la empresa Time Ceramics, acusando diversos delitos como la apertura de pozos sin contar con los permisos respectivos y generar actividades con cerca de cuatro decenas de empleados chinos indocumentados



Operativo conjunto del gobierno federal en la empresa china Time Ceramics, en Hidalgo.



OPINIÓN

CANDIDATURAS CACIQUES

Por Diego Martín Velázquez Caballero

El narcopoder ha extendido la guerra civil de baja intensidad que desarrolla la competencia electoral.

La violencia política, el asesinato de distintos candidatos y militantes, no sólo es una cuestión que persiste desde hace mucho tiempo en el país, el incremento de esta se relaciona con los conflictos entre cárteles que migran de la disputa territorial a la franca lucha por el control de diferentes tipos de gobierno.

En Tamaulipas se ejemplifica radicalmente este tema y nadie se salva. La tarea del Estado es imponerse frente a la mayor parte de actores sociales; como en la perspectiva contractualista, arrancarles la capacidad de ejercer violencia y dominio, para garantizarles un margen de acción; pero, siempre regulados por la visión estatal.

Durante el régimen de la revolución mexicana se creía que tanto el corporativismo como el clientelismo garantizaban el pacto de dominación, en realidad, estas conductas representan todo lo contrario.

El Estado no se empoderó, sino que, como en el caso del imperio español, se empoderaron e hicieron hegemónicos los cacicazgos, esos líderes e intermediarios entre lo institucional y lo discreto, lo público y lo privado.

El Estado mexicano se nutre del caciquismo para, por una parte, legitimar el Gobierno (principalmente del partido oficial) y, por otro lado, controlar, cooptar, reprimir cualquier disidencia de grupos políticos.

El cacicazgo contemporáneo representa los residuos del faccionalismo precolombino y poder regional anteriores a la Colonia Española, el Estado, así como el capitalismo neoliberal.

Feudo y cacicazgo son sinónimos que explican el liderazgo político en México, incluso el sector empresarial no podría sobrevivir sin hacer práctica del monopolio.

De tal modo que ni el campo ni la ciudad abandonan la pobreza, las personas apenas sobreviven y, por ello, la formación de bases cívicas y políticas resulta imposi-

ble; el clientelismo es la única lógica de obtención de recursos e intercambio. El líder que mejor manipule el clientelismo político tiene la legitimidad del patrimonialismo.

El nivel de influencia de cada actor depende de la fuerza, astucia, redes clientelares y autoritarismo que sea capaz de ejercer el personaje, o camarilla, que representan el poder oligárquico.

La posición gubernamental debe cohabitar con grupos disidentes, ácratas, oligárquicos y hegemónicos, si pretende el ejercicio de la administración. Por ello, el Estado no gobierna para la sociedad, sino que establece un pacto corporativo-clientelar que le permita constituirse como un actor

con veto dentro del sistema caciquil.

Los ciudadanos están acostumbrados a vivir en un sistema de doble gobierno, formal e informal, el institucional -que funciona poco y mal- así como el caciquil -que funciona bien, pero reclama costos elevados-; respetan al gobierno, aunque, reconocen y -en muchos casos- legitiman el poder de los caciques.

El cacicazgo ha incorporado el narcotráfico en forma más que abierta y la violencia política es indicativa de que estamos pasando de la guerra de baja intensidad a otra cosa. Los homicidios políticos están incrementándose en forma exponencial, a cualquier hora, en cualquier circunstancia, y el cacicazgo narcotraficante es el nuevo Leviathan.

Si en el pasado se afirmaba que las víctimas de la guerra contra el narcotráfico eran los miembros de los cárteles por las luchas que libraban entre sí, ¿qué se puede decir ahora de los asesinatos políticos que tienen todos los partidos?

El poder invisible es como el terrorismo que nunca da la cara, pero tiene secuestrado el orden social. Desde ahí, muchos actores de la sociedad mexicana prefieren integrarse con quienes intervienen y dominan al Estado en lugar de fomentarlo o buscar su desarrollo.

Los partidos políticos presentan candidaturas extrañas, cercanas más al cacicazgo tradicional que a la ciudadanía.

¿Este tipo de candidaturas explican el ánimo de la violencia política en el país?

El cacicazgo ha incorporado el narcotráfico en forma más que abierta y la violencia política es indicativa de que estamos pasando de la guerra de baja intensidad a otra cosa. Los homicidios políticos están incrementándose en forma exponencial, a cualquier hora, en cualquier circunstancia, y el cacicazgo narcotraficante es el nuevo Leviathan





Foto: Cuartoscuro



SE COMENTA SÓLO CON TRAMPA

Por Carlos Ramos Padilla

El gobierno pretende hacer creer que el retén de encapuchados en territorio chiapaneco que detuvo el vehículo en el que viajaba Sheinbaum es solo una anécdota merecedora de un mal chistorete.

Sin embargo, eso desnuda muchas situaciones y muy graves. Corroboras que en cualquier carretera federal existen células del crimen organizado amenizando, extorcionando o secuestrando a civiles.

Nos enseña la ausencia intencional de la Guardia Nacional en zonas tomadas y controladas por delincuentes.

Nos deja en claro

que hay gente armada moviéndose con absoluta impunidad.

AMLO, así de fácil considera que se pudo tratar de un "montaje" y con esto resolvió el asunto. Ni giró instrucciones para una investigación, ni exigió un reporte del Ejército o Guardia Nacional. Nadie intervino para detener a estos sujetos.

Y Sheinbaum con

un desplante, una arrogancia y menosprecio a sus interlocutores a todas luces.

Chiapas es una entidad con dos graves conflictos de gobierno tolerados y patrocinados por la llamada izquierda.

El dominio de municipios "autónomos" controlados por los zapatistas y la presencia abierta de cárteles de la droga que disputan la plaza.

Los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ) aún prevalecen como territorios bajo control de las bases de apoyo zapatistas apoyo reconocidos desde diciembre de 1994 hasta el 5 de noviembre de 2023.

El EZLN, como una estructura militar, los considera espacios de "auto gobierno", imponiendo a los visitantes "impuestos" por derecho de tránsito.

Es el caso de Motozintla (donde apareció el retén), Maravillas Tenejapa, Ocosingo, San Andrés Larrainzar y otros más, zonas incluso protegidas por políticos y líderes que se beneficiarán del levantamiento zapatista

en 1994 como el propio Cuauhtémoc Cárdenas al sostener un disfraz de democracia participativa y una lucha anticapitalista.

¿Ya olvidamos que así encapuchados llegaron protegidos hasta la tribuna de San Lázaro e hicieron un recorrido por el país cuando se giró la orden de retirada

de las Fuerzas Armadas y se permitió la injerencia de extranjeros franceses y los "monos blancos"?

Activistas como Ofelia Medina y Sheinbaum organizaban campamentos en Paseo de la Reforma en apoyo al Subcomandante Marcos.

Por ahí también Elena Poniatowska y otras figuras más como Muñoz Ledo que como presidente del PRD anticipaba que no podía controlar a las tribus zapatistas por "cabeza no domina pies", decía cuando secuestraban instalaciones de radiodifusión.

Sheinbaum se expuso a una trampa, fabricada o no, que pudo acabar en una tragedia.

Pero esa misma situación prevalece en inseguridad en todo el país.

¿Ya olvidamos que en mayo del 2022 reporteros fueron detenidos en un retén de personas armadas en la carretera en construcción que va de Badiraguato, Sinaloa, a

Guadalupe y Calvo, Chihuahua, en plena visita AMLO a la tierra dominada por el Cartel de Sinaloa?

AMLO se lava las manos ante la derrota de su estrategia de seguridad culpando hasta Latinus y no pasa nada.

Los encapuchados impunes toman plazas, avenidas, carreteras e instalaciones federales como zapatistas, anarquistas, feministas, okupas... y así, sin identidad gozan de derechos y libertades violando la Constitución y códigos legales.

AMLO podría informar dónde está Marcos, quién son los líderes a los "motonetos" en San Cristóbal, ¿cuál es la influencia de dominio del CJNG en Chiapas? Sino que acuda a dos muy buenas fuentes: Ebrard y Manuel Velasco (el mensajero usado por la 4aT para intimidar a "Alito" su "hermano").

Pero para montajes ahí está el trenecito ficticio del AIFA, o el jeep atascado en tránsito a Acapulco y que conste que en estos dos ejemplos la cobertura se hizo a través de equipos del gobierno.

AMLO, así de fácil considera que se pudo tratar de un "montaje" y con esto resolvió el asunto. Ni giró instrucciones para una investigación, ni exigió un reporte del Ejército o Guardia Nacional. Nadie intervino para detener a estos sujetos





Foto: Cuartoscuro



OPINIÓN

LA CAMPAÑA SE GANA EN ¿LAS REDES SOCIALES, LAS CALLES O EN DÓNDE?

Por Armando Reyes Viguera

Si revisamos un poco los mensajes que se intercambian en los distintos espacios públicos, veremos que hay quien piensa que la discusión de las campañas electorales se da en las redes sociales, en tanto que otros piensan que el espacio digital ya fue ganado y ahora hay que ir a las calles por los votos, en tanto otros más piensan que un candidato está ganando el sufragio de los jóvenes por la popularidad de una canción que alude a él y que se ha colocado en primeros lugares en una red como TikTok.

Pero esto es parecido a aquella fábula en la que varias personas ciegas trataban de describir a un elefante a partir del tacto que tenían con algunas partes de su cuerpo, algo que hacía que expresaran lo encontra-

do mediante ese sentido, cierto desde su perspectiva, pero incompleto porque sólo tenían acceso a una parte del todo.

Y es lo que sucede con las expresiones que resumimos en el primer párrafo de esta colaboración, pues es claro que las redes sociales juegan un papel importante en el proselitismo de los candidatos -por eso vemos a los abanderados de los partidos hasta contratando espacios en X o Facebook-, pero no se debe descuidar la calle -visitas domiciliarias, actos públicos y propaganda-, además de considerar las herramientas necesarias para llegar a ciertos sectores de la población, como son los jóvenes.

El problema es que se puede tener razón respecto al fragmento de los hechos que se tienen a la mano, pero se debe reconocer que se pueden complementar con otros y

que hay más personas que tienen razón y nos pueden aportar para llegar a un mejor conocimiento del actual escenario electoral.

Pero tenemos a usuarios de redes sociales que se comportan como especialistas en una multitud de temas y retan a los que verdaderamente conocen de estos asuntos con sus opiniones, como ha sido el caso de aquellos que pedían tirar las puertas del Banco de México y repartir todo el oro que ahí se tiene depositado -pues en su imaginación esto es cierto- para acabar con la pobreza en el país, algo más cercano a una fantasía que a la realidad, pero que se expresaba con una convicción propia de un especialista, sin reconocer que el fanatismo es la inspiración de este tipo de mensajes. Los usuarios de redes sociales enfrentan el reto de recibir una gran cantidad de mensajes de otros usuarios, sin verificar ni la autenticidad de las cuentas o si se trata de alguien que verdaderamente conozca del tema, pero como ahora la motivación para creer en algo o para votar por alguien proviene de la emoción, nos podemos explicar por qué tienen tanta aceptación este tipo de mensajes.

Si una playera con la imagen de la Santa Muerte puede llegar a ser motivo de discusiones apasionadas, porque no lo puede ser la opinión de alguien que cree que tiene razón, sin importar lo equivocado que esté.

Y esto también aplica a los que acusan a medios como Latinus de algo que pasó en una carretera de Chiapas sin pruebas. Nuestra solidaridad con los periodistas de dicho medio.

**X (Twitter) @AReyesViguera*

Pero tenemos a usuarios de redes sociales que se comportan como especialistas en una multitud de temas y retan a los que verdaderamente conocen de estos asuntos con sus opiniones...





Foto: Mohamed Hassan en Pixabay





Listos

Con un pie en el estribo, están ya los candidatos y candidatas a integrar la siguiente Legislatura local y los ayuntamientos mexiquenses. Todavía de último momento hay cambios en algunas planillas y continúan los jaloneos en algunos partidos, sobre todo en el PRI y el PT. **Ana Lilia Herrera**, la líder del priismo mexicano ya no siente lo duro, sino lo tupido por parte de la militancia, por aquello de las imposiciones de gente que en algunos casos ni del Estado de México es y sólo se avecindaron para conseguir algún cargo.

Todo lo ocurrido en el Estado de México con los golondrinos y cuates en el PRI, que no es algo que se hay inventado apenas, pero sí se prometió erradicar, nos recuerda la denuncia de la diputada federal **Montserrat Arcos**, quien aseguró que **Alito Moreno** el líder del PRI nacional es violentador y corrupto, que con tal de lograr sus objetivos es capaz de pisotear a quien sea.

Y al que se le acabó su cacicazgo fue a **Óscar González Yáñez**, quien durante años fue el mandamás en el PT del Estado de México y su único mérito para estar palanca en la entidad en estos tiempos de la 4T, fue declinar a favor de la ahora gobernador **Delfina Gómez** la primera vez que contendió rumbo a la gubernatura.

Pero así son los tiempos políticos, a muchos que se creen eternos se les acaba el poder y los destronan quienes menos esperan.

El morenista **Raciel Pérez Cruz**, quien durante su reunión con la militancia de Morena, el Verde y el PT hace pocos días mostró músculo, con la crítica de que algunos personajes que llegaron de otros partidos no son tan fuertes, poco a poco ha logrado fortalecer a su equipo, sobre todo a los morenistas que son hueso duro de roer y sin duda en este municipio se pondrá muy interesante la lucha electoral, porque **Pérez Cruz** ya trae equipo fuerte, sobre todo en áreas operativas claves en comunidades, que ha reforzado con gente de peso en comunicación social y espacios

digitales, que es donde está la otra campaña que ayer ya les comentábamos.

Y en Naucalpan, la panista **Angélica Moya**, quien este 25 de abril inició su permiso como presidenta para buscar la reelección, se reunió todavía el 24 de abril con restauranteros, con quienes intercambió puntos de vista sobre la situación de seguridad, económica y social en el municipio.





Ni yendo a bailar a Chalma ganan

MAESTRO, EL PRI ASESORARÁ A DUEÑOS DE CUENTAS INACTIVAS DE AFORES.

-Aguas ahorradores con el exhorto de Alito, porque ahora sí se las pueden robar. “El PRI sí revuelve”, o ¿cómo es?

Claudio X convoca a una nueva marcha nacional para el 19 de mayo.

-Ni cambiando el itinerario rumbo al Zócalo, o sea ni yendo a bailar a Chalma, logrará que ganen sus dos candidatos principales.

Marko acordó con gobernadores de Querétaro, Yucatán, Guanajuato, Chihuahua y Aguascalientes “que gane Xóchitl”.

-¿Y los habitantes de esos estados no cuentan, o les van a aplicar las viejas tácticas prianistas “ratón loco, urna embarazada, operación tamal, uña negra, carrusel, ca-tafixia y mapache”, como en 1988, 2006 y 2012?..

Cortés citó que AMLO y Mario Delgado “con la playera se asumen como el partido de la muerte”.

-Es una prenda de vestir de mal gusto en sus letras, pero los dos sexenios del PAN sí fueron mortíferos con cuerpos decapitados y desmembrados hechos “pozole”, y más de 100 mil levantados, ejecutados y desaparecidos con el Cártel Genarco-Sinaloa-Pacífico contra todos los demás.

Gálvez comentó a los chiapanecos que serán cobardes si no votan por ella.

-Al más vil estilo de la dueña del pasquín Siempre, Beatriz Pagés, Bertha les gritoneó y se lo van a cobrar en junio.

Obrador dijo que con la Ley de Amnistía se abrirán expedientes contra 80 personas en el caso Ayotzinapa.

-Que incluyan citatorios a Peña, Videgaray, Chong, Cienfuegos y Aguirre Rivero.

Brugada anunció campaña de difusión sobre el Cártel Inmobiliario Panista.

-Buena idea, para que todos los capitalinos sepan quién es quién en las transas y la corrupción, y no voten por él.

Según Taboada, la industria de la construcción es estratégica para el crecimiento de la CDMX.

-Pero no con contratos amañados que autorizan más pisos de los permitidos a cambio de penthouses y departamentazos.





Universitarios y la guerra

ABSOLUTO DESINTERÉS

En Estados Unidos, los universitarios se han “lanzado” en contra de la guerra que se vive en Palestina.

En una de las Universidades más prestigiadas, como es la de Columbia, recientemente un campamento de cien universitarios, quienes realizaban una protesta pacífica, sufrieron amenazas y al final, fueron expulsados de tan importante Casa de Estudios. Varios de ellos estaban por concluir, pero no le importó a la Rectora de esa Institución, Ángela Villela Olinto. A pesar de la represión, las manifestaciones continúan, incluso, la policía ha intervenido; la situación se volvió compleja, al extremo que, la propia Universidad de Columbia, ha dado a los alumnos la opción de asistir a clases de manera remota; lo cierto es que, Angela Villela Olinto, no ha sabido manejar la conflictiva, alega que varios estudiantes son de origen judío. Aquí debemos realizar una acotación, la mayoría de los estudiantes de origen israelí, también están en contra de la guerra.

El problema de Columbia se ha presentado en otras instituciones universitarias, aunque en ellas no se ha expulsado a los estudiantes, quienes hacen pleno uso de su derecho a la libertad de expresión, por lo cual, se han permitido discursos de lo que llaman de manera muy exacta, una “guerra infame”.

Es lamentable que los universitarios mexicanos no muestren ninguna actitud de oposición y más bien nuestra juventud académica sea desidiosa; solo tengamos presente, para 1960-1962, se dieron manifestaciones intensas en diversas universidades mexicanas, a favor de la Revolución

Cubana y en contra de las agresiones de los norteamericanos. Es fundamental que la comunidad estudiantil participe y se exprese sobre problemáticas nacionales e internacional, pero hasta ahora, han tenido absoluto desinterés.



Brugada hace agua

GERMÁN MARTÍNEZ

Antes de crear el cielo y la tierra, dice el Génesis, “el soplo de Dios se movía sobre la superficie de las aguas”. Agua y Dios están en el planeta desde los primeros días del universo.

La región de los famosos ríos Tigris y Éufrates hospedó el nacimiento de la religión judía, musulmana y cristiana. El agua es un “don” para fructificar la tierra, pero también un “castigo” para destruirla con temidos huracanes y diluvios. Es purificación y peligro, calma la sed y ahoga en el océano hostil. Elemento central del misticismo. Los viejos capitalinos recordarán el 15 de abril de 1964, cuando el presidente López Mateos, ordenó trasladar el monolito de Tláloc —dios mexica de la lluvia—, de San Miguel Coatlínchán al Museo Nacional de Antropología, y el torrencial aguacero que cayó sobre la capital. ¿Enojo celestial?

Exactamente sesenta años y seis días después del desfile de Tláloc por el Zócalo y Paseo de la Reforma, Santiago Taboada y Clara Brugada, debatían por el agua de la Ciudad de México. En aquella época gobernaba el “Regente” Ernesto P. Uruchurtu, entubador de los afluentes de Churubusco y del Viaducto Piedad. ¿En verdad, Morena quiere volver a destapar esos ríos? Brugada casi prometió regresar el entorno lacustre original de Tenochtitlán y su sistema de chinampas.

Clara “hizo agua” porque Morena privatiza el agua de una manera ilegal. El agua además de ser un átomo de oxígeno y dos de hidrógeno, es un derecho. Morena y su laicismo ruegan a Chaac, dios maya del agua, se apiade de ellos. Taboada cree en limpiarla, hacerla suficiente, salubre, aceptable y asequible. Todo eso dice la Constitución. Morena dice cuidar, con celo nacional, los bienes de la patria, pero el agua se le evapora al disimular el hurto en pipas de Iztapalapa o huachicoleros de cualquier acuífero. Agua podrida de corrupción.

El derecho al agua, acceso, disposición y saneamiento para consumo personal y doméstico debe ser equitativo y sustentable. ¿Es equitativo entre las alcaldías Xochimilco y Álvaro Obregón?, ¿es sustentable su suministro en el área metropolitana de Monterrey o La Laguna? Se secan los lagos de Cuiczeo y agoniza el lago de Pátzcuaro. ¿Qué hizo Morena en estos seis años para cuidar el tesoro hídrico y vertebrar a los mexicanos? El agua ya es motivo de disputa política; en Michoacán ha habido muertos por su dominio. Se ordeña agua ilícitamente, y la sequía clara que no es castigo eterno.

En la CDMX, Taboada triunfará porque puso el tema de agua en el centro del último debate. Dios da el agua pero no la entuba, decíamos ayer. Los católicos sabemos que el bautizo es agua y al atañid se le rocían unas gotitas. Agua, símbolo de vida y muerte. Ritual de acceso al poder, mientras Clara se evapora. La campaña de Taboada, como Julio César ya cruzó el río el Rubicón, no hay vuelta atrás, desafío al César. Le espera la victoria y la entrada triunfal al Palacio del Ayuntamiento. A Morena le queda limpiar las alcantarillas, antes de que llegue la temporada de aguas. El agua purificadora de los votos aventará la ineficiencia de los Martí y los Brugada por una coladera o, de plano, por un inodoro. Se ve venir una tormenta, porque los ladrones del agua buscarán cuidar sus privilegios, la recomendación es clara: después de la tempestad viene la calma. Y el agua que no bebes, déjala correr. Y regresando al final: Nietzsche se atrevió negar a Dios, pero nunca el agua. ●

Senador de la República



AMLO, un hombre enfermo

ALFONSO ZÁRATE

La salud de un Presidente, no solo física sino también mental, es un asunto de seguridad nacional, y en nuestro país son muchas las señales que muestran que el Presidente sufre afecciones que alteran su pensamiento y su comportamiento. ¿Cuáles son los principales indicios de su alejamiento de la realidad?

Lo primero es su convicción de que El creador le ha asignado una misión, esta idea se expresa nítidamente en sus delirios de grandeza, en su afán de compararse con las grandes figuras de la historia de México: Hidalgo, Juárez, Madero y Cárdenas. En su delirio pretende que la Cuarta Transformación constituye un acontecimiento a la altura de la Independencia, la Reforma y la Revolución.

Otro síntoma que muestra que algo está mal en su cabeza reside en su insistencia en negar la realidad argumentando que él tiene “otros datos”, si realmente cree lo que dice estamos ante rasgos esquizoideos.

Su paranoia y su victimización constituyen otros ingredientes enfermizos. López Obrador descubre conspiraciones y hasta intentos de golpe de Estado donde solo hay reclamos legítimos o una lectura crítica a su gobierno.

Otro ingrediente preocupante es su insistencia en que México vive “un momento estelar en su historia”, mientras las extorsiones se multiplican y la violencia alcanza una bestialidad que no conocíamos. También resulta delirante su compromiso de acabar con la corrupción —no de combatirla o contenerla, sino de acabarla— y contrariando las evidencias cotidianas de la corrupción de su gobierno y su familia, presume que “ya se acabó la corrupción de los de arriba.”

Y qué decir de su compromiso de que para marzo tendríamos un sistema de salud “como el de Dinamarca” o de su Mega Farmacia “con todas las medicinas del mundo” que podrían llevarse a cualquier rincón de México en menos de 48 horas, y la tontería de que gobernar no tiene ciencia y de que los funcionarios deben reunir un 90% de honestidad y 10% de capacidad profesional.

Igualmente malsana fue su decisión de cancelar la construcción del nuevo aeropuerto de Texcoco para sustituirlo por la base aérea militar de Tizayuca, o su insistencia en la austeridad mientras se va a vivir al palacio virreinal.

Es demencial también su idea de que los criminales son pueblo y por ello llama a darles abrazos, no balazos, o qué decir ante su proclama de que él (“su dignidad”) está por encima de la Constitución y las leyes. Y lo más reciente: su confesión de que habla con Juárez: “Han sido incontables los momentos en los que he acudido a él para pedirle consejo, y nunca me ha fallado”. López Obrador parece encontrarse en un estadio que los psiquiatras llaman *borderline*.

Posdata: Hace dos décadas, Abdalá Bucaram, El Loco, tuvo que ser removido por ser “mentalmente incapaz” para gobernar Ecuador. Desde el inicio de su administración se enfrentó con casi todos: partidos, empresarios y obispos a quienes acusó de ser corruptos, conspiradores y burros, “seducía a la gente desesperada, engañándola con facilidad con una oratoria de charlatán de feria”, escribió el corresponsal español Joaquín Ibarz. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate





LUIS P. CUANALO ARAUJO

MOSAICO RURAL

¿El agua en la agenda electoral?

En prácticamente todo el país el tema del agua ya es punto de preocupación, ya sea por las sequías o por el desabasto para diferentes industrias y actividades, e incluso, por la contaminación y suciedad del líquido.

Incluso, se escuchó una propuesta de desentubar el Viaducto Río de la Piedad como si por ahí cruzara un río vivo, si bien es buena la idea, habrá que tomar en cuenta los recursos que se requieren para regenerarlo.

En Europa muchas voces destacan la importancia de la restauración ambiental o de la naturaleza, de los ríos que llegan a ciertas presas, sin embargo, no se ahonda en su factibilidad y qué hacer con las vialidades e incluso inmuebles construidos en los alrededores.

Volviendo al debate, entre las propuestas están el proteger la cuenca hidrológica, reutilizar agua de lluvia, cosecha de agua y nuevas plantas de tratamiento, así como el C5 del agua y un Gabinete de agua, reutilización del líquido y un fondo exclusivo para que haya recursos o un financiamiento del BID.

Por cierto, uno de los temas del próximo debate entre las candidatas y el candidato a la presidencia de la República incluirá, entre otros temas, el cambio climático, por lo que será importante conocer las propuestas y la visión desde el ámbito nacional sobre temas como la sequía.

Será interesante también ahondar en las propuestas para minimizar los im-

pactos de la sequía en el sector agroalimentario y alcanzar un sector resiliente y adaptado a los nuevos tiempos.

En este contexto también deberá incluirse la discusión y aprobación de una nueva Ley de Aguas Nacionales, que contemple al líquido como un derecho humano y como un recurso necesario para mantener la actividad económica del país, además de que aborde el cambio climático como el principal reto a enfrentar hoy en día.

Afortunadamente, empiezan las lluvias de varias regiones del país, espere-mos que sean suficientes para alcanzar el nivel requerido para el próximo ciclo primavera-verano que está por iniciar en este mes de abril.

Bienvenidas estas lluvias que nos traen vida y esperanza.

•Especialista del sector agropecuario.
Presidente del Colegio de Ingenieros
Agroindustriales de México, A.C.
Colaborador Acustik Rural.
luiscuanalo@outlook.com

En el pasado debate entre la y los candidatos a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México se escucharon más que propuestas, descalificaciones que no abonan a la solución del problema que ya viven muchas demarcaciones y que amenaza con intensificarse por la ausencia de lluvias.



Lo que sí será necesario es la coordinación y disposición de recursos entre los próximos gobiernos federal, de la Ciudad de México, así como el del Estado de México y el Congreso de la Unión, para enfrentar con seriedad el tema de la sequía y sentar las bases para la recuperación hídrica del Valle de México.



UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

SUKARNE SE AFIANZA EN EUA

La empresa ya representa la mitad de exportaciones mexicanas de carne de res y hasta dos terceras partes de toda la carne mexicana de exportación



uy pocas empresas mexicanas han consolidado su liderazgo de exportación fuera de los sectores de autopartes, enseres, cómputo, tecnología y equipo eléctrico. Y, si bien el sector agroalimentario ha despuntado, son las empresas globales como AB InBev o Heineken las que dominan un sector

donde más bien han participado exportadores de producto sin transformar, como el aguacate, el tomate o los pimientos. Por eso es notorio cuando surge un nuevo exportador mexicano y afianza su presencia en el mercado internacional.

Ese es el caso de SuKarne, la empresa del sinaloense **Jesús Vizcarra**, que ya representa la mitad de las exportaciones mexicanas de carne de res y hasta dos terceras partes de toda la carne mexicana de exportación. El año pasado esta empresa vendió Dlls. \$3 mil 718 millones, de los cuales Dlls. \$1 mil 262 millones fueron exportaciones.

En realidad estos resultados no son realmente muy recientes. La empresa ha exportado durante 30 años, y ha acumulado clientes en una decena de países. Esta firma está en la práctica dirigida por **Adrián Vizcarra Avendaño**, quien funge como

su director general de negocios y alianzas; y **Ana Vizcarra Calderón**, quien representa a la empresa en la Unión Americana.

SuKarne es quinto proveedor de carne de res en EUA. La empresa dirige 73 por ciento de sus exportaciones hacia ese mercado, y también funge como el mayor importador de proteína estadounidense hacia México

y como el tercer importador de maíz norteamericano.

Hace unos días una delegación de funcionarios estadounidenses visitó las instalaciones de SuKarne; entre otros, **Susan Karimiha**, agregada agrícola; y **Gustavo Lara**, del Departamento de Agricultura. También visitaron las instalaciones de Salud Digna, el brazo filantrópico de Vizcarra que ha revolucionado la forma de proveer ciertos servicios de salud, con tecnología de frontera, a costos sumamente accesibles.

Cuando pensemos en la próxima revisión del T-MEC que viene en 2026, es este tipo de empresas en las que tenemos que poner atención. Omitir sus necesidades para focalizarnos solo en ciertos sectores de la industria de la transformación

podría poner en riesgo la viabilidad de largo plazo de grandes empresas mexicanas que están en proceso de solidificación.

ALSEA

La empresa que dirige **Armando Torrado** ha avanzado fuertemente en su estrategia de digitalización. En el primer trimestre del año alcanzó 20.4 millones de pedidos digitales, lo que supuso ventas por \$3 mil 700 millones, equivalente ya a más de una quinta parte de sus ventas totales.

AT&T

AT&T, empresa que encabeza **Mónica Aspe** en México, alcanzó 22.5 millones de clientes. Aspe continúa subrayando que en nuestro país el espectro radioeléctrico "es caro y la regulación poco efectiva". Sí.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

**La compañía
es el quinto
proveedor de
carne de res en
Estados Unidos**





La justicia de género tiene como propósito eliminar las desigualdades que se producen entre las mujeres y los hombres, en ámbitos como la familia, la comunidad, el trabajo, la escuela y los diversos ecosistemas sociales, no obstante, en nuestro país se requiere trabajar con mayor esfuerzo en materia de agresiones y abuso, pues las mujeres y las niñas en México se ven cada vez más amenazadas y, en muchas ocasiones, ya no pueden dormir tranquilas ni en su propia casa. Para ello, necesitamos fortalecer las tareas de los órganos de administración y procuración de justicia, pero con un enfoque de género.

La situación de violencia que viven las mujeres en todo el país es alarmante y la Ciudad de México es una de aquellas donde la tasa de víctimas de delitos hacia ellas se ha manifestado de forma considerable, con actos bárbaros de maltrato, abuso e, incluso, feminicidio, que antes jamás hubiéramos imaginado. Niñas, jovencitas y mujeres son abusadas y asesinadas dentro de su propio hogar y a plena luz del día sin que haya freno y pudor por parte de estos seres sin escrúpulos que cometen los actos de maltrato.

Según datos del Inegi, el 70.1% de las mujeres mayores de 15 años ha experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida, siendo la violencia psicológica la más común, mientras 4 de cada 10 han sido víctimas de violencia por parte de sus parejas durante su relación. Y en materia de asesinatos por razón de género, la situación es por demás preocupante, pues, tan sólo el año pasado, se registró una cifra de, al menos, 3 mil 439 mujeres víctimas de feminicidios y homicidios dolosos, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Ante esta realidad, es fundamental que todas las instituciones y sectores de la sociedad se involucren en la erradicación de la violencia de género, pero, sobre todo, que

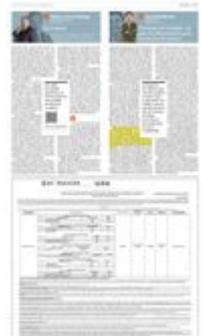
el Estado haga lo propio y comience por establecer la creación de una Fiscalía de la Mujer en cada estado del país, toda vez que la existencia de éstas, como un organismo autónomo, integrado por mujeres y personal especializado en impartición de justicia e investigación criminal con perspectiva de género, puede ser una respuesta ante la grave problemática de violencia e impunidad que enfrentan las mujeres en nuestro país.

Bien vale la pena recordar que el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, desde su experiencia y su contacto inmediato con las víctimas y las autoridades, plantea la necesidad de garantizar el acceso a la justicia con perspectiva de género de manera pronta y efectiva, sin dilación, evitando la revictimización y la reproducción de la violencia institucional, para lo cual, contar con Fiscalías de la Mujer integradas exclusivamente por mujeres con especialización y experiencia en administración de justicia con perspectiva de género representaría un avance significativo en la lucha por garantizar a las mujeres un acceso real a la justicia.

Así lo ha promovido el Partido Verde en distintas entidades federativas, como la capital del país, presentando iniciativas de carácter legislativo para establecer estos organismos con carácter público autónomo, personalidad jurídica y patrimonio propios, en los que se organizará el MP de la entidad para atender los delitos hacia las mujeres, con pleno ejercicio de la acción penal y la investigación de los mismos, así como con policías investigadoras bajo su mando y conducción.

Debemos empezar a dar pasos en la dirección correcta, con estrategias integrales de prevención y atención, y con instituciones sólidas de administración de justicia, pues las mujeres y niñas mexicanas merecen vivir seguras, tranquilas y gozar plenamente de sus derechos humanos.

La situación de violencia que viven las mujeres en todo el país es alarmante y la CDMX es una de aquellas donde la tasa de víctimas de delitos hacia ellas se ha manifestado de forma considerable.



La Iglesia en Guerrero suple al gobierno



Rubén Moreira

Diputado Federal
@rubenmoreiravdz



En entrevista con diversos medios, el sacerdote José Filiberto Velázquez, de la diócesis de Chilpancingo-Chilapa, cuenta cómo la Iglesia ha contribuido al cese de las hostilidades entre grupos del crimen organizado en una región de Guerrero.

El periodista Arturo de Dios Palma estuvo en esa reunión y publicó la conversación que los medios tuvieron con el sacerdote.

Velázquez, director del Centro de Defensa de los Derechos de las Víctimas de la Violencia, que se ubica en Chilpancingo, capital del estado, asegura que la Iglesia ha sido artífice de una "tregua" entre dos bandas del crimen organizado: *Los Ardillos* y *Los Tlacos*.

En su versión, los grupos manejan una gran cantidad de negocios, ilegales y legales, que les dan cuantiosas ganancias, muchas más de las que les proporciona la actividad tradicional del mercado de las drogas.

Estos líderes están también metidos en los procesos electorales de las zonas que controlan y ponen a candidatos y autoridades. Entre ellos a los jefes de la Policía y a los encargados de las obras públicas del municipio.

El martes 13 de febrero se concertó la tregua, que se mantiene hasta hoy que escribo. En la negociación participaron los líderes de ambos grupos, Celso Ortega Jiménez,

de Los Ardillos, y Onésimo Marquina Chapa, de Los Tlacos.

La labor del sacerdote fue hablar previamente con gente cercana a estas personas y después facilitar un encuentro telefónico entre ellos. Su objetivo único era

que cesaran los homicidios de unos y otros.

El padre asegura que los líderes criminales "se reclamaron lo que tenían que reclamarse y al final acordaron no afectar sus intereses, sus negocios". Él no estuvo conectado en esa llamada. Para provocar el encuentro tuvo la autorización de su obispo.

De acuerdo con el sacerdote, tanto Ortega como Jiménez se mueven libremente en sus comunidades y todas las personas de la región los conocen. Ninguna autoridad los persigue y más bien los protegen.

Velázquez considera que la "tregua" es un precedente que

puede resultar útil para poner fin a la violencia. Sabe que no es la solución y que lo que ahora la Iglesia ha hecho es "desarmar el conflicto", pero no resolverlo.

El sacerdote reconoce que "estamos hablando de una economía inmoral que tiene su origen no solo en Guerrero; tiene sus brazos en otros países (...)".

La Iglesia en Guerrero ha hecho lo que ella cree, un "servicio" a su comunidad. La realidad, sin embargo, es que sirvió de enlace y garante de los grupos delictivos para lograr acuerdos que les permiten obtener mayores ganancias.

Es bueno que el baño de sangre terminara, pero eso no libra a las comunidades del yugo de los delincuentes.

Mientras eso sucede, las autoridades de Guerrero son cómplices por omisión y dedican sus esfuerzos a minimizar el problema.



FOTO: CUARTOSCURO

En Guerrero la Iglesia ha contribuido al cese de las hostilidades entre grupos del crimen organizado en una región de la entidad.



LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



EL POST

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM
[@Claudiashein](#)

Vamos a ganar la Presidencia de la República
y el Plan C para todo México.

Este 2 de junio es el triunfo del pueblo.



EL CRISTALAZO

Morena, el retorno de los brujos

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



Posiblemente a muchos les haya causado estupor, indignación o coraje la ceremonia propiciatoria de la lluvia efectuada ayer en el Senado en cuyo rito primitivo el rústico y supersticioso político oaxaqueño Adolfo Gómez -- de Morena--, sacrificó una gallina a Tlaloc (quien no estuvo presente), como parte de una superchería extraída de la ignorancia del “México profundo”.

La información distribuida a hora temprana y extendida a través de las redes sociales y la red digital nos decía:

“...Este miércoles 24 de abril en el Senado de la República se llevó a cabo una ofrenda por el Día de la Lluvia (Tlaloc), esto, a través del senador Adolfo Gómez del grupo parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) por Oaxaca; sin embargo, la indignación de decenas de personas vino cuando se dieron cuenta de que en la transmisión se sacrificó a una gallina.

Sin embargo, esa actitud no debería resultar extraña. Es propia del Movimiento Nacional de Regeneración Nacional. ¿O ya no recuerda nadie cuando se hizo un agujero en el suelo para pedirle permiso a la “madre tierra” para hacer el ecocida Tren Maya?

El 16 de noviembre del 2018 leímos esto: “En el marco de un ritual cultural y multiétnico, con el que dio inicio la rehabilitación de la infraestructura ferroviaria para crear la ruta del Tren Maya, los pueblos indígenas pidieron a la Madre Tierra su anuencia para realizar esa obra a lo largo de mil 500 kilómetros.

En el acto, el secretario para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (sic), Emilio Ramón Ramírez Gutiérrez, explicó que la ceremonia es la combinación de lo divino con la Ma-

dre Tierra (in di moder), y es similar a la que realizan cuando empiezan el cultivo de sus tierras...”

Tampoco debería causarnos extrañeza esta muestra de hechicería gallinácea y magia ritual. Hace apenas unos días la “científica” señora Claudia Sheinbaum nos regaló una estampa inolvidable.

Muy quieta y respetuosa, en una “limpia” con huevo en la frente.

Morena completa el circo y a veces el pan, pero no llena las presas.

Obviamente esa acción curativa y protectora nos recordó a todos la ceremonia inolvidable de la fiesta inaugural del actual gobierno, en la cual el presidente de México se arrodilló frente a

un chamán envuelto en nubes de oloroso copal como confirmación de su acendrado compromiso indigenista.

Pero como las cosas nunca llegan solas y el ridículo grotesco se acumula, hace unos días el responsable de los medios públicos del gobierno, Jenaro Villamil,

salió al espacio público con una camiseta de exacerbado machismo en la cual, junto a una calavera de la Santa Muerte, se decretaba como masculina perfección la imposibilidad de hablar mal del Gran Timonel. Seguramente Villamil sabe distinguir muy bien a los hombres de verdad.

Y su forma de lagotear al presidente recibió una bendición desde el Palacio Nacional: no hay que meterse en asuntos de la libertad religiosa, como si la playera misma y su divulgación lambiscona no fuera una forma de meter la religión en campos políticos. Además, para el Estado, la Santa Muerte no es una asociación religiosa en regla: en abril de 2005 la Secretaría de Gobernación canceló su registro.

“...En este caso (dice la información oficial), la asociación religiosa infringió lo dispuesto en el Artículo 29, fracción VIII de la ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, el cual establece como infracción desviar los fines de la asociación, de tal manera que pierdan o menoscaben su naturaleza.

“Lo anterior se determinó debido a que promovió entre sus feligreses el culto o devoción a la denominada “Santa Muerte”, hecho que fue reconocido por su representante legal, quien no logró desvirtuar la imputación que le hiciera un ministro de culto de su propia asociación, mismo que solicitó su baja argumentando que se realizaron cambios graves al objeto de la Iglesia Católica Tradicional...”•

“...Este miércoles 24 de abril en el Senado de la República se llevó a cabo una ofrenda por el Día de la Lluvia (Tlaloc), esto, a través del senador Adolfo Gómez del grupo parlamentario de Morena por Oaxaca; sin embargo, la indignación de decenas de personas vino cuando se dieron cuenta de que en la transmisión se sacrificó a una gallina



Agencia anticorrupción

COLUMNISTA

Luis David Fernández A.
@DrLuisDavidFer



El complejo y sistemático problema de la corrupción es un tema que está dentro de las propuestas y agenda de las próximas elecciones. Llama nuestra atención una de las propuestas realizadas por una de las personas candidatas, que establece la idea de crear una Agencia Anticorrupción como uno de sus ejes del próximo gobierno.

Se destaca que se pretende elevar al rango Constitucional el derecho a la buena administración pública y a vivir en un ambiente libre de corrupción. Sabedores de la importancia de incorporarlo en nuestra Carta Magna, se ve como un acierto este esquema propuesto para que las actuales y nuevas generaciones conozcan y hagan suyo este principio, que al ser reconocido visualiza algo que la actual Administración Federal ha venido sosteniendo: uno de los principales males públicos es precisamente la corrupción en nuestro país.

Se perfila que tal Agencia tenga labores de investigación basado en inteligencia financiera, además de incrementar los costos de cometer actos de corrupción, con políticas transversales a los tres poderes y los tres órdenes de gobierno, con la participación de los sectores más relevantes, gobierno y sociedad, es decir, darle el carácter en su ejecución de una verdadera política pública, con un especial enfoque y fortalecimiento en materia de adquisiciones y obra pública, en las licitaciones, entre otros aspectos.

Es una propuesta en el sentido correcto y necesario de un instrumento de acción pública que genere certeza a todas y todos, gobiernos y gobernados, sectores de la sociedad, academia, porque pretende pasar por la homologación

de los criterios de persecución del delito de corrupción en todo el país, con fiscalías especializadas y tribunales anticorrupción en los Estados.

Reconocer, entre otros aspectos a las y los ciudadanos en su calidad de víctimas colectivas de delitos de corrupción, capacidad de atracción por parte de la federación actos relevantes de corrupción, por señalar los aspectos más importantes.

Por supuesto que la idea se puede y se debe continuar enriqueciendo, pero no debe haber duda que este es un gran primer paso, de alto calado y con altura de miras, partiendo de todo lo que ya se ha hecho en la presente Administración, por lo que, a las entidades será un honor y una oportunidad única, poder sumarnos a este atinado esfuerzo con carácter de política pública de avanzada •



TRES
EN
RAYA



VERÓNICA
MALO
GUZMÁN

#OPINIÓN

A la par de la solicitud de más dinero, sus directivos anuncian que Mexicana no comenzará a registrar ganancias sino hasta el año 2028

MEXICANA DE AVIACIÓN. ¿ALGÚN ESQUEMA INCONFESABLE?

La Sedena pidió otros 20 mil millones de presupuesto adicionales para su empresa, Mexicana de Aviación (ya se le habían otorgado 800 mil millones de pesos). Estos se destinarán a adquirir aviones y equipamiento... El asunto es que, a la par de la solicitud de más dinero, sus directivos anuncian que Mexicana no comenzará a registrar ganancias sino hasta 2028. Si eso no fuesen suficientes malas noticias —y peores negocios—, las estimaciones que se hicieron públicas resultan ser irreales. Para tener ingresos, Mexicana deberá vender algo así como 6 mil 616 millones de pesos anuales en boletos. Cifra fuera de toda lógica (y con los vuelos de un solo pasajero, se vislumbra imposible). Deberá cubrir gastos por más de 13,700 mdp anuales también (equivalentes a 163 mil 692 millones de pesos durante 20 años a partir de 2028). Intentemos ser serios por un momento. ¿Cuándo será rentable Mexicana? Si uno le pregunta al Colegio de Ingenieros Mexicanos en Aeronáutica, la respuesta es: nunca lo será. Es más, si de ellos dependiera, instruirían a Mexicana a suspender operaciones de inmediato. Su argumentación es impecable: (1) no

Se trata de un proyecto que no arrojará beneficios

tiene un objetivo claro; (2) no es viable; dejará de registrar pérdidas netas en 2043; (3) requiere subsidios de aquí a entonces; (4) ningún gobierno sensato debe dilapidar esos recursos.

Lo que nos lleva al meollo de este asunto. Si los ingenieros mexicanos en aeronáutica saben que este no es negocio y los ingenieros en aeronáutica militares coinciden en ello, ¿para qué pedir 20 mil millones de pesos adicionales si no es para aceitar un esquema de corrupción? Es realmente lamentable.

Recapitulemos. Se trata de una ocurrencia presidencial, pero también se trata de un proyecto que no arrojará beneficios. Además será un *barril sin fondo* que seguirá demandando subsidios. Y, adicionalmente, es ya un proyecto que le arrebatara recursos a otros urgentes menesteres y apoyos de los que es responsabilidad del gobierno dar. No se trata, por otra parte, de garantizar que la gente pueda volar más barato. Ese efecto es momentáneo, encima de estar sustentado en los mencionados subsidios (en otras palabras,

los "boletos" le salen carísimos al ciudadano de una forma u otra).

Tampoco se trata de un proyecto que traslade pérdidas para cubrir pérdidas anteriores; de hecho, las pérdidas sólo se incrementan más y más y más al no tener el número mínimo necesario de pasajeros en cada vuelo. O de que con este se vaya a financiar el Fondo de Pensiones del Bienestar; pues evidentemente, un negocio que sólo registra pérdidas, no puede financiar un fondo ni ninguna otra cosa. Si acaso es al revés: el dinero que ahora pide Mexicana saldrá de la bolsa de las pensiones no reclamadas y que el gobierno se está robando.

A mí me inquieta la posibilidad de que toda esta estructura pueda terminar trabajando para allegados del gobiernos; para enriquecer a unos cuantos o incluso para ayudar a lavar dinero. ¿Mexicana no sólo como la sumatoria de la incompetencia financiera, sino como algo mucho, mucho más lamentable?

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MALOGUZMANVERO



"NOSTALGIA: HALLANDO CONSUELO EN LA MEMORIA"



MÓNICA SALMÓN
PSICÓLOGA Y
ESCRITORA
@MONICASALMON

Miro el libro de Sainz y pienso en mi mamá, que es polvo de estrellas, y le prometo mirar más al cielo

Desperté con la sensación de nostalgia, sin estar segura de hacia dónde me llevaría el día. Había pasado mucho tiempo sin tomarme pausas. Manejé sin rumbo durante un largo tiempo, incapaz de apartar mis pensamientos de Eligio, el personaje de la novela *Ciudades Desiertas* del gran escritor, José Agustín. Recibí este libro como regalo de mi editor al presentar mi novela *Olvidaré tu Nombre*. Esta obra me hizo reír y sobre todo me llevó a recordar a Gustavo Sainz. Lo conocí de niña porque su esposa fue una amiga del alma de mi madre.

Estoy sentada con una cerveza mexicana en la mano izquierda, sumergiéndome cuidadosamente

en una historia que me recuerda a las amistades de mi madre. Pienso en la frase de José Agustín que menciona: "Estados Unidos está poblado de cuerpos que son como fantasmas". No quiero convertirme en uno, por eso leo a mis autores, bebo cerveza mexicana y busco desesperadamente el sabor del mole, la salsa verde y la sensación de estar de vuelta en mi pasado.

Mi artículo se ve interrumpido por una llamada, es un amigo de mi infancia que me dice que vio la columna que publicó la escritora Mónica Lavin sobre mi libro.

En ese instante siento un profundo agradecimiento que me haya dedicado su columna. Me alegra la noticia, su llamada. Han pasado 27 años desde la última vez que nos vimos. Me pregunta:

¿Recuerdas cuando leíamos

La Ética de la Razón Pura para tu examen de filosofía? Me hacías leerlo porque te daba flojera hacerlo sola". Me río recordando un momento que había olvidado por completo. Pero lo que sí recuerdo perfectamente son los sándwiches que preparábamos con queso azul y queso crema. Un chocolate con leche mientras mirábamos las estrellas.

Desde que la vida se volvió más seria, dejé de mirar las estrellas y de darle forma a las nubes.

Le comparto que estoy escribiendo un artículo y me dice: "Te voy a dictar algo importante apunta: Queridos terrícolas, vengo desde muy lejos para decirles que nada, absolutamente nada de lo que se preocupan, es importante. Tómense más tiempo para ustedes, respiren y dense cuenta de ello". En ese momento, exhalo liberando esa sensación abrumadora. Respiro aire fresco. Él continúa: "No subestimen el poder del aquí y del ahora. Moniquiux, vengo

desde una estrella muy lejana para decirte eso. Sólo me tardé 27 años". Entonces pienso que todo está conectado, que es cuestión de no distraernos. Miro el libro de Sainz y pienso en mi mamá, que ahora es *polvo de estrellas*, y le prometo comer más sándwiches con queso

crema y mirar más hacia el cielo. El mensaje resonó en lo más profundo de mi ser, recordándome que el tiempo es relativo y que el aquí y el ahora son los únicos momentos que realmente existen. ¿Qué significado tiene nuestra existencia? ¿Cómo podemos encontrar nuestro propósito en medio de tanto ruido y preocupaciones? Creo que la única manera de encontrar

esas respuestas es aprender de los que ya se fueron y dedicarle más tiempo a las cosas con alma, como observar las estrellas.

"Estoy sentada con una cerveza mexicana, sumergiéndome cuidadosamente en una historia que me recuerda a las amistades de mi madre".



CANCÚN, 54 AÑOS DE HISTORIA IGNORADA



EDUARDO SADOT
COLABORADOR
@EDUARDOSADOT

A diferencia de otros destinos, Cancún nunca comenzó como un pueblo de pescadores

Cancún, ventana al mundo desde el Caribe mexicano ha cumplido cincuenta y cuatro años de fundada, es el sueño muchos, de parejas de la clase media para pasar la luna de miel, de México y del mundo, que deciden unir sus destinos en uno de los balnearios más famosos de América, fundado el 20 de abril.

Dos fechas de abril son relevantes para Cancún, vinculadas a su existencia, la primera el quince de abril de 1957 hace 67 años en la ciudad de Mérida se desplomó la avioneta que tripulaba Pedro Infante, pareciera que no hay

relación entre ambos acontecimientos.

Pedro Infante era aficionado a la aeronáutica y acostumbraba a volar al sureste mexicano, ir a Chetumal en la frontera con Belice, donde se conseguían productos europeos y de las colonias inglesas o del Reino Unido.

Él volaba, se divertía, disfrutaba uno de sus *hobbies* –volar– y regresaba cargado de regalos para sus amigos, fue ese fatídico 15 de abril, cuando regresando de Belice cargó gas al avión, pero no calculó que la carga que traía de Chetumal permitió elevar su avión sin problema en razón de que el combustible que perdió en el vuelo de Mérida a Chetumal disminuyó el peso de la aeronave

Pero, no así al llenar sus tanques en Mérida, cálculo que no consideró Pedro y provocó su desplome en las calles de Mérida.

En sus recorridos, Pedro sobrevolaba el Caribe mexicano y, hablaba con sus amigos de la belleza del mar Caribe así permeó

entre la clase política para crear el destino turístico que comenzara López Mateos y consolidara Luis Echeverría.

A diferencia de otros destinos

Cancún nunca comenzó como un pueblo de pescadores, Cancún fue desde su origen, un ambicioso proyecto de desarrollo turístico concebido por administraciones priístas que generó –y hoy a 54 años sigue generando y pretenden ignorarlo– fuentes de empleo para la región y aún para todo México, ahí siguen arribando personas procedentes de todo el mundo que llegan a radicar en lo que se ha llamado el paraíso, ello

explica la identidad cosmopolita de Cancún.

Con motivo de los 54 años de su fundación se presentó el libro *Historia Viva de Cancún* en la sociedad Andrés Quintana Roo, que fundó y preside el periodista Fernando Martí.

Durante el evento, la gobernadora Mara Lezama refirió que los festejos de los cincuenta años de la fundación de Cancún se pospusieron por la pandemia, pero destacó la importancia de dar seguimiento a la historia de Cancún.

Al evento asistieron varios gobernadores, pero hubo un ausente, que los quintanarroenses ignoran siempre en sus festejos, al gobernador interino entre David Gustavo y Jesús Martínez Ross a Dionisio Casanova.

“Cancún fue desde su origen, un ambicioso proyecto de desarrollo turístico que sigue generando fuentes de empleo para la región”.



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

 Opine usted:
 opinion@elfinanciero.com.mx

Enrique Alfaro entrega Jalisco

Al más fiel estilo de los gobernadores priistas que prefirieron traicionar a su partido, en lugar de defender la plaza contra la irrupción de Morena y sus aliados políticos, el gobernador emecista de Jalisco, Enrique Alfaro, ha capitulado en la víspera de la elección del 2 de junio.

El mandatario estatal podrá decir misa, pero los hechos son contundentes en torno los escasos apoyos que está brindando al candidato de MC, Pablo Lemus, quien si no fuera por el sector empresarial de la entidad que lo apoya, y de los cuadros emecistas, además de la mayoría de los habitantes de Guadalajara y Zapopan, entre otros municipios de la entidad, su causa política estaría perdida desde ahora.

Tal como lo hicieron Alfredo del Mazo en el Estado de México; Quirino Ordaz en Sinaloa; Claudia Pavlovich en Sonora; Omar Fayad en Hidalgo, y Alejandro Murat en Oaxaca, por citar algunos de los traicioneros tricolores, Enrique Alfaro se ha hecho a un lado en la lucha por mantener la égida de MC en Jalisco, a cambio de impunidad, prebendas y canonjías.

Fuentes estatales aseguran que la Fiscalía General de la República tiene varios expedientes abiertos contra prestanombres y colaboradores cercanos al jefe del Ejecutivo estatal, así como el hecho de que están en curso diversas indagatorias en torno al huachicoleo de combustibles, triangulaciones de recursos públicos a través de factureras fantasmas y otros ilícitos.

Andrés Manuel López Obrador, desde que fue investido con la banda presidencial y como conocedor de los entretelones del poder, estaba convencido de que para inclinar la balanza electoral a favor de su causa, tenía que convencer a los gobernadores en funciones para que

trabajarán a su favor, así dispuso de la estrategia correspondiente para convencerlos, ya sea por la buena o por la mala, de que dejaran solos a los candidatos opositores y facilitarle el camino a los abanderados de Morena y aliados rumbo a las gubernaturas; el resultado es de todos conocido.

Los gobernadores traicionaron a sus correligionarios y sin ninguna muestra de arrepentimiento aceptaron los cargos, principalmente en el servicio exterior, como pago de sus servicios a la causa.

En esta lógica, veremos en el futuro con cuál cargo será premiado Enrique Alfaro, tal vez ya no en esta administración, pero de que hay algo promisorio en el futuro, no hay duda de ello.

Alfredo del Mazo, el último gobernador de una notable estirpe de políticos que fueron gobernadores del Estado de México, traicionó a su familia, a su apellido y a los priistas mexicanos, así como a sus aliados del PAN y del PRD. Él no aceptó ningún cargo público, pero a cambio, escogió la impunidad y la inmunidad.

Tal vez en esto se parezca Alfaro a Del Mazo Maza.

EL crecimiento insospechado en las encuestas locales de Jalisco de Claudia Delgadillo, la candidata de Morena y rémoras, desde luego tiene que ver con sus capacidades, pero eso es muy diferente a colocarse en un empate técnico en los estudios demoscópicos con Pablo Lemus, tan solo porque es muy entrona.

Al medir y comparar la experiencia en cargos públicos entre ambos candidatos y, sobre todo, evaluar los resultados que han tenido, resulta que Pablo Lemus se lleva de calle a Claudia Delgadillo, pero está visto que estas fortalezas y cualidades no sirven

a la hora de que el gobernador en turno traicione a la causa, sin importar que se lleve entre las patas a su compañero de la franquicia naranja.

Con los claroscuros que representa estar al frente del gobierno de una de las tres entidades más relevantes del país, Enrique Alfaro está viviendo una etapa de declive en cuanto a la aceptación que tienen los jaliscienses de él y ello se debe a diversas razones, que van desde los incrementos en los índices delictivos, hasta la protección que brinda a diversos de sus colaboradores que tienen fama de corruptos e ineptos.

Faltan 40 días para la celebración de los comicios del 2 de junio y veremos en su cruda realidad, si el gobernador de Movimiento Ciudadano entregó la plaza a sus adversarios políticos, o si de plano se creció al castigo y refrendó su apoyo a Pablo Lemus, no obstante no haber sido su favorito desde los tiempos en que fue nominado.

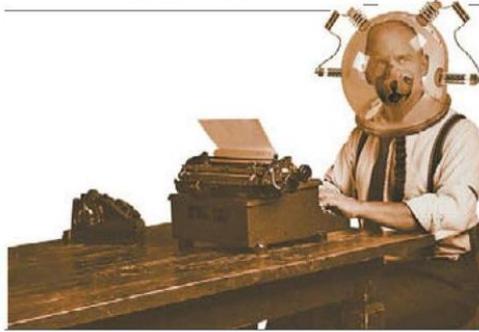
De hecho, Lemus quedó atrapado en medio del conflicto que prevalece entre Dante Delgado, dirigente nacional de MC, y el gobernador jalisciense y ello, de suyo, le ha costado sangre, sudor y lágrimas al exalcalde de Guadalajara para remontar en todos los aspectos hasta colocarse en la antesala de la gubernatura.

Los electores de Jalisco tienen la última palabra y ella tiene que ver con acudir a emitir su voto este próximo 2 de junio y, con ello, elegir a su próximo gobernador o, tal vez, gobernadora.



UNO HASTA
EL FONDOGIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Mensaje para Taibo y otras pésimas noticias

A Paco Ignacio le importa un cacahuete cualquier lectura que no sea adoctrinamiento, viento del pueblo, dogmatismo, sectarismo; ese señor lleva seis años haciendo estropicios; ay, mis hijos, los ciegos que guían a los locos, ¿o cómo era?

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil leyó este mensaje para Taibo, veamos: en los últimos nueve años, disminuyó 14.6 por ciento la población lectora en México, al pasar de 84.2 por ciento en 2015 a 69.6 en 2024. Además, se redujo el número de libros promedio leídos en ese mismo periodo, de 3.6 bajó a 3.2, de acuerdo con las cifras que dio a conocer durante el Día Mundial del Libro el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) a través del Módulo sobre Lectura (Molec). Gil se permite dudar de esa cifra: en efecto, en grandes centros urbanos probablemente se lean 3 libros al año, probablemente, pero ¿en el sureste del país?

Superperiódico *La Razón* cubrió como ningún otro periódico esta nota de escándalo en un texto de Adriana Góchez. Sí, de 2023 a 2024 los lectores incrementaron de manera raquítica, 1.1 por ciento, cada año disminuían desde 2015, que fue el primer año en que se realizó la encuesta.

Gil hace una pausa: ¿Taibo es el culpable de estos números trágicos? No. ¿Intentó mejorarlos? No. Antes al contrario, los empeoró, aunque muy probablemente él tiene otros datos. La administración de Taibo ha sido dramáticamente mala, en contra de todo lo que significa en el mundo el mercado del libro. El informe del Inegi también reveló que en los últimos nueve años cayó abismalmente la lectura de periódicos, 31.6 por ciento, al pasar de 49.4 por ciento en 2015 a 17.8 en 2024, así como la de revistas, al registrar un decremento de 25.5 por ciento; en menor medida, pero sí de manera considerable, también disminuyó la lectura de libros, 8.4 por ciento. En contraste, la consulta de páginas de Internet, foros y blogs ha aumentado, al pasar de 37 por ciento a 39.5.



Lectura, ¿a quién le importa?

El informe: pese a registrar dichas bajas, los libros son lo que más leen los mexicanos, seguido de las páginas de Internet, foros o blogs, las revistas, y los periódicos.

Por cierto, Gil no ha leído un artículo sobre estos números de ninguno de nuestros columnistas de primera línea. Muy pronto casi nadie podrá leer sus críticas al régimen. ¿Lectura? Después de este reproche, Gil avanza.

El móvil de las lecturas de los encuestados principalmente está enfocado a fines de entretenimiento, 41.4 por ciento en 2024, seguido de trabajo o estudio, 23.4 por ciento; cultura general, 23.2 por ciento, y religión, 10.6 por ciento. La literatura sigue siendo la joya de la corona entre los lectores, al registrar este año 39.4 por ciento; en segundo lugar están los libros de autoayuda, superación personal o religiosos, con 31 por ciento; seguidos de consultas de alguna materia o profesión, libros de texto o de uso universitario, con 29.6; cultura general, con 20.7, y manuales, guías o recetas, 7.9 por ciento. Por grupos de edades, quienes cada vez leen menos son las personas entre los 45 y 54 años y los de 65 años y más. Los primeros pasaron de 84.6 por ciento en 2015 a 64.5 por ciento en 2024, y los segundos, de 71.3 a 53 por ciento. ¡Rucos iletrados! Mientras que el grupo de 18 a 24 años presentó la menor caída, con 6.5 puntos porcentuales.

Ciegos y locos

El descenso de la población lectora se pronunció más entre los hombres, pasó de 86.7 en 2015 a 69.9 por ciento en 2024. En el caso de las mujeres, disminuyó de 81.9 a 69.3 por ciento.

Gil se conmisera: no parece existir un acuerdo entre los ilustrados de que la lectura es el único instrumento para entender lo que ocurre en nuestros y los días pasados. De Taibo, ni hablar, le importa un cacahuete cualquier lectura que no sea adoctrinamiento, viento del pueblo, dogmatismo, sectarismo. Ese señor lleva seis años haciendo estropicios y seguirá, si gana Sheinbaum, al frente de la política del libro durante seis años más. Ay, mis hijos, los ciegos que guían a los locos, ¿o cómo era?

Todo es muy raro, caracho, como diría André Maurois: “La lectura de un libro es un diálogo incesante en el que el libro habla y el alma contesta”. —

Gil s'en va

El descenso de la población lectora se pronunció más entre los hombres



Ningún Poder por encima de otro

RICARDO MONREAL

El pasado 17 de abril fue aprobado en el Senado de la República el proyecto por el que se reforman los artículos 129 y 148 de la Ley de Amparo (LA), reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de que, en los juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, las suspensiones que se dicten en ningún caso fijen efectos generales de aplicación.

Lo que se busca con esta reforma es limitar la posibilidad de que personas juzgadoras, así como magistradas y magistrados, utilicen el recurso jurídico de amparo para suspender provisional o definitivamente, y con efectos generales de aplicación, leyes expedidas por el Poder Legislativo federal o los congresos locales. Esto debido a que, en tiempos recientes, la figura de la suspensión, como elemento fundamental del juicio de amparo, ha tenido un uso político.

Lo anterior quedó demostrado, por ejemplo, con la reforma a Ley de la Industria Eléctrica (LIE), promovida en 2021, por el presidente López Obrador, la cual no sólo fue decretada como inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sino que se le dio efecto general de aplicación en enero de 2024.

Lo anterior significa, concretamente, que se utilizó la figura del amparo para decretar que las reformas a la LIE eran inconstitucionales. Cabe recordar que el problema aducido por las empresas generadoras de electricidad era, principalmente, la falta de interconexión a la red eléctrica nacional. Sin embargo, esta cuestión se venía resolviendo, sobre todo después del atraso en los trámites administrativos después de la pandemia de Covid-19, entre otros.

Por otra parte, a dicho amparo se le dio un efecto general de aplicación ya que permitió a otras empresas privadas de electricidad beneficiarse de su protección cuando el amparo, en su esencia original, sólo protege al quejoso.

En este contexto, las y los jueces conocen, por principio, que las leyes se consideran legítimas y constitucionales, ya que, además, re-

flejan la voluntad popular. Baste recordar la celebre Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, la cual, en su artículo 6, señala: "La ley es la expresión de la voluntad general". Las y los parlamentarios somos representantes del pueblo, electos por sufragio universal y directo, y elaboramos las leyes que, justamente, son la expresión de esa voluntad general.

Asimismo, el criterio de presunción de constitucionalidad obliga a las y los juzgadores a agotar todas las posibilidades que permitan mantener la vigencia de la disposición impugnada; más cuando se trata de una norma general.

Como afirmó el doctor en derecho y reconocido constitucionalista Ignacio Burgoa Orihuela, cuando la declaración de inconstitucionalidad se aplica erga omnes, existiría una derogación de una ley por vía constitucional, lo que equivale a que las personas juzgadoras asuman el papel de las que legislan, provocando desequilibrios y supeditación entre los Poderes del Estado.

Por ello, lo que se aprobó en el Senado de la República con la reforma al artículo 129 de la LA fue, por un lado, terminar con una contradicción en su último párrafo y las trece fracciones anteriores, ya que mientras estas enumeran situaciones en las que se considera que la suspensión es perjudicial para el interés social o contraria a disposiciones de orden público, el párrafo en cuestión abre la posibilidad de que se otorguen suspensiones en tales casos.

Por otro lado, se adiciona un último párrafo al artículo 148 de esa ley, para aclarar que las suspensiones no pueden tener efectos generales, con lo cual se busca evitar que se abuse del sistema legal, así como garantizar que las suspensiones se otorguen únicamente para proteger los derechos de solicitantes individuales.

El uso político de la suspensión en el marco del juicio de amparo debe desterrarse. La lucha hacia este objetivo es legal, pero también política, y las grandes transformaciones a ello se enfrentan, para que ningún Poder esté por encima de otro.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



Teresa García Gasca
academia@cronica.com.mx



Urgente llamado por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

Nuestro país no se ha caracterizado por contar con gobiernos que comprendan la importancia de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTI) como base del desarrollo social, la justicia, la igualdad y el bienestar. Lejos de ello, salvo en contados casos de éxito, se percibe un desdén e indiferencia que se refleja en el raquítico presupuesto asignado a través de CONACYT (sin H) y a las instituciones de educación superior (IES) y centros de investigación. Sexenios van y vienen sin que se logre hacer comprender que la CTI no es una carga financiera sino, como la educación, una inversión.

Sin embargo, en este último periodo presidencial, el desdén se convirtió en desprecio y la indiferencia, en ataques directos. El CONAHCYT (con H muda) se entregó a la ideología de la 4T y dio la espalda al escaso pero existente avance científico en el país. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México cuenta con un investigador por cada mil habitantes, muy lejos del promedio de los países que integran la OCDE, que es de 8 por cada mil. Nuestro país se encuentra en penúltimo lugar respecto al número de científicos por cada mil empleados.

El presupuesto para CTI no ha alcanzado el 1% del producto interno bruto (PIB) en décadas (aproximadamente 0.55% en promedio), cuando la media de los países de la OCDE es del 3%. Se estima que cada dólar invertido en CTI puede multiplicarse hasta 10 veces en beneficios sociales y económicos, pero quienes han tomado las decisiones en México no lo tienen en cuenta.

Hoy, ante el cambio de gobierno que se avecina, nuevamente levantamos la mano con la esperanza de ser escuchadas y escuchados. De esta forma, académicas y académicos de diversas instituciones a nivel nacional nos unimos a través de un escrito dirigido a las candidatas y al candidato a la Presidencia de la República para solicitar nueve puntos indispensables para sacar del abandono y fortalecer la CTI en nuestro país. Los puntos, de forma resumida son:

1. Incrementar el recurso destinado a CTI para alcanzar el 1% del PIB.
2. Incluir a instituciones e investigadoras-investigadores en los procesos de deliberación y en la toma de decisiones en CTI.
3. Respetar la autonomía de universidades, institutos y centros, y a la libertad de investigación.
4. Respeto a los derechos humanos de las y los investigadores y un trato sin discriminación a las instituciones, sin importar su carácter público o privado.
5. Crear instrumentos administrativos que garanticen la continuidad en los proyectos de investigación a través de presupuestos multianuales.
6. Impulsar los estudios de posgrado, tanto a nivel nacional como internacional, y la creación de nuevas plazas para los jóvenes graduados de doctorado.
7. Mantener y modernizar la infraestructura instalada para la investigación científica y tecnológica en universidades, centros públicos y otros institutos y dependencias de investigación.
8. Colaborar con municipios y estados para impulsar la federalización de la CTI, a través de la identificación y el impulso de iniciativas locales y regionales.
9. Valorar la creación de una Secretaría de Estado dedicada a CTI.



Ante la crisis que vivimos, el desarrollo de CTI significa la posibilidad de enfrentar grandes retos como la generación de medicamentos y vacunas; proponer soluciones a los desafíos de cambio climático, la escasez de agua, la contaminación ambiental y la soberanía alimentaria; el avance en la generación de energías sostenibles y los diversos conflictos sociales, entre otros. Garantizar el futuro de nuestras generaciones y de las que nos siguen depende de ello.

La firma de la carta se puede realizar a través de la siguiente liga:
<https://forms.gle/Vr4W66M9WwrkBUxM7> ●





**LUIS
ESCOBAR**

COLUMNA INVITADA

“Las pensiones en los tiempos del cólera... electoral”

Desde principio del presente año el Presidente López Obrador colocó nuevamente en la palestra nacional el debate de las pensiones, pero éste se amplió el pasado 5 de febrero al dar a conocer su carrusel de dieciocho reformas constitucionales y dos de ley; dentro de ellas se encuentra una que adiciona tres párrafos al Artículo 123 constitucional, misma que abordará a fondo más adelante y que generó una serie de inconformidades y cuestionamientos de los opositores y la lógica defensa del partido en el poder; no obstante lo anterior, el día 4 de abril del año en curso, el líder de la fracción Morenista en la Cámara baja Ignacio Mier Velasco y la Presidenta de la Comisión de Seguridad Social Angélica Ivonne Cisneros Luján presentaron otra Iniciativa que plantea reformas, adiciones y derogaciones a las Leyes del IMSS, ISSSTE, INFONAVIT, SAR, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Federal de para la Administración de Bienes del Sector Público y un Decreto por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y se abroga su Ley Orgánica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2023, para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar (FOPEBI).

Vale la pena destacar que esta columna está dedicada a temas tecnológicos y digitales; sin embargo, dada la trascendencia que el tema pensionario tiene en la vida nacional, la serie de confusiones que se vienen dando y el impacto que tendrán estos aspectos tanto en el empleo ordinario como el que está evolucionando y el que nace como producto de la ola tecnológica que estamos viviendo, decidí abordarlo en las siguientes líneas.

Por principio de cuentas debo aclarar que, este asunto no se gestó ayer; sino que forma parte de una serie de decisiones que se han tomado por los gobiernos a través de las últimas cuatro décadas y que es necesario tocar a efecto de tener un panorama completo; lo que indudablemente puede proveer una mejor perspectiva de las cosas.

Desde los años cuarenta se creó en este país la institución de seguridad social para los trabajadores que laboran en el sector privado de la economía y

algunos de órganos desconcentrados que pertenecen a los poderes públicos, denominándose IMSS; posteriormente en los años sesenta se creó también el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, con el objetivo de atender a los trabajadores del sector público.

•Luis Escobar Ramos

Email: lescobarramos67@gmail.com

Twitter @LUISESCOBARRAM6





Flor María
Yáñez Álvarez

HACIA UNA CULTURA DE LA PAZ

El temible artículo noveno de la Ley de Amnistía

Recientemente el Senado aprobó una reforma a la Ley de Amnistía (publicada en 2020) que, desde su origen, fue hecha con las patas. Consta de ocho artículos y la reforma, adiciona un noveno, de ahora en adelante, el “temible nueve”.

Este ordenamiento es de aplicación del orden federal y su beneficio, es para quienes se les haya ejercitado una acción penal, estén procesadas o se les haya dictado una sentencia firme. Los delitos que contempla son: aborto; homicidio por razón de parentesco; delitos contra la salud por quien los haya cometido se encuentre en situación de pobreza, de extrema vulnerabilidad o condición de exclusión; pertenezcan a un pueblo o comunidad indígena o afroamericana; robo simple y sin violencia; y sedición.

El artículo segundo menciona que no se aplicarán los beneficios de la amnistía a quienes hayan cometido un agravio previsto en el artículo 19 constitucional considerados como “graves”: abuso o violencia sexual contra menores, delincuencia organizada, homicidio doloso, feminicidio, violación, secuestro, trata de personas, desaparición forzada, enriquecimiento ilícito, ejercicio abusivo de funciones, corrupción y otros más.

La propuesta de reforma la solicitó Ricardo Monreal. La redacción es escueta, ambigua, confusa y sin fundamentos. Es un texto romántico que

habla de las heridas y dolores de México de forma literaria, más que de otra cosa.

Pero ¿de qué trata la reforma? En resumidas cuentas, aunque admite que la ley tiene excepciones como los descritos en el 19 constitucional, considera necesario extender los casos específicos de esos delitos y de su procedencia. El Presidente de la República podrá otorgar la amnistía de manera directa e inmediata a procesados y sentenciados por cualquier delito, que, a su juicio, reúnan los requisitos.

Entonces, ¿de qué sirven los otros ocho artículos de la ley, si a final de cuentas, se hará lo que diga el artículo noveno? Es decir, lo que quiera el Presidente. Esta libertad, es de temer. L'État, c'est moi.

Le preguntaron a AMLO durante la *mañanera* ¿para quién era la ley? y contestó que: “para todos”, sobre todo a los que ayuden a esclarecer asuntos relacionados con la violación de derechos humanos. Para todos me suena a “para los que a él se le dé la gana”. Traducción: hay carta libre para robar, violar, matar, secuestrar, narcotráfico y lo que se le ocurra. ¿Se da cuenta de la gravedad?

Yanez_flor@hotmail.com



Inseguridad en ascenso y pesimismo en seguridad pública

JORGE NADER KURI

Pasan los meses y seguimos mal en seguridad pública. Las cifras oficiales no mejoran: a nivel nacional, en marzo de 2024, 61% de la población de 18 años y más consideró inseguro vivir en su ciudad, según el más reciente reporte del Inegi sobre seguridad pública urbana. Este dato es estadísticamente significativo, pues marca un aumento en la percepción de inseguridad con respecto a diciembre de 2023, que fue de 59.1%. Lo anterior significa que, dígame lo que se diga, la mayoría de la ciudadanía se siente cada vez más insegura en todo el país, especialmente, según la misma encuesta, en Fresnillo, Naucalpan, Zacatecas, Chilpancingo, Cuernavaca y Ciudad Obregón. Según el Inegi, las ciudades donde la percepción de inseguridad resultó menor fueron Benito Juárez, Piedras Negras, Cuajimalpa, Mérida, Tampico y Los Cabos, con cifras que oscilan entre 11 y 25 por ciento. Los cajeros automáticos localizados en la vía pública, el transporte colectivo, las carreteras y los bancos son los espacios físicos específicos en los que la población se siente más vulnerable. En cambio, las escuelas y las casas se consideraron los lugares más seguros.

Pero, sin duda, el dato más revelador es que 74.6% de los encuestados consideró que la situación de delincuencia e inseguridad no mejorará en los próximos 12 meses, mientras que sólo 25.4 por ciento asume con optimismo que la situación mejorará. Lo anterior representa un cambio a la baja estadísticamente significativo de 1.9 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2023, que registró 23.4% de confianza en que mejorará. Esto quiere decir que la inmensa mayoría de los votantes de 2024 piensan que, gane quien gane, la situación sobre inseguridad no mejorará, o sea, seguirá igual o empeorará. Significa también que muy pocas personas creen en la eficacia de las propuestas sobre seguridad pública que ofrecen quienes aspiran a gobernar en los ámbitos de la Federación, las entidades federativas

y los municipios. E implica, sobre todo, un pesimismo generalizado a esperar el resultado más desfavorable que, como cualquier pesimismo, puede convertirse en el conformismo de vivir con la idea de que cualquier esfuerzo por mejorar la seguridad pública será inútil.

Frente a los datos del Inegi, el desafío para quienes piden nuestro voto debe empezar por reconocer el problema y abordarlo con soluciones profundas y bien fundamentadas,

con una visión de largo plazo. El pesimismo sobre seguridad pública debe ser visto como un catalizador para la acción constructiva y la mejora continua, sin tolerancia a la corrupción. Para dejar de hacer lo mismo o regresar a lo que no funcionó, pretendiendo resultados diferentes. Para la transformación institucional con innovación tecnológica avanzada que mejore las operaciones policiales, ministeriales y judiciales, con respeto a los derechos humanos, pero sin temores. Y

todo ello, teniendo en cuenta que, por sobre todas las cosas, la seguridad pública es un principio constitucional cuya satisfacción a favor de las personas es el cometido primordial de todo Estado democrático, al ser un hecho evidente que el desarrollo de la personalidad sólo es posible en un ambiente de estabilidad que favorezca el ejercicio de los derechos y las libertades inherentes. ●

Abogado penalista.

jnaderk@naderabogados.com





ELUCUBRACIONES Y "EMBAJADAS DEL BIENESTAR"

La reciente **estancia** que tuvo el **governador** de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**, en la **Ciudad de México**, así como su encuentro con el **presidente** de México, **Andrés Manuel López Obrador**, siguen suscitando una gran cantidad de **especulaciones** sobre sus motivaciones verdaderas, aunque bastante **distintas** y hasta **contradictorias** entre sí.

De acuerdo con la versión **oficial**, el mandatario **jalisciense** estuvo en la **capital del país** los

días 22 y 23 de abril, el **primero** de estos para reunirse con **López Obrador**, de acuerdo con un **comunicado**: "El gobernador del estado de **Jalisco**, **Enrique Alfaro Ramírez**, se reunió con el **presidente** de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, en **Palacio Nacional**, en el que se dio un avance al **establecer** distintas **agendas** en beneficio de las y los **jaliscienses**, entre las que destacó el **mandatario** temas con el secretario de **Educación** y de la **agenda presupuestal**".

Sin embargo, en estos días de **campañas políticas**, cada uno de los **bandos** en **disputa** ha esgrimido sus propias elucubraciones sobre el viaje de **Alfaro Ramírez**. De esta manera, mientras hay quien observa **señales** de un presunto **acuerdo** político entre **López Obrador** y el **jalisciense** para la **elección** en puerta, otros,

más bien, insisten en la posibilidad de una **alianza de facto** del **"alfarismo"** con la **candidata** de Fuerza y Corazón por México, **Xóchitl Gálvez Ruiz**.

¿Qué resulta más **verosímil** sobre la **agenda política** de este viaje a la **capital**: una presunta **negociación** entre el **governador** y el **presidente** de cara a los **comicios**, o algún posible **acercamiento** entre el **Grupo Jalisco** de **Movimiento Ciudadano** con la coalición electoral cuya **candidata** resulta del agrado de **Alfaro Ramírez**, de acuerdo con lo que llegó a señalar este **públicamente**?

Difícil decirlo, no obstante, no parece factible que **Alfaro Ramírez** estuviera dispuesto a **dinamitar** la **sobrevivencia** de su propio **proyecto político** en **Jalisco** -aun y con la **autonomía** que siempre ha mostrado su actual **candidato**, **Pablo Lemus Navarro**-, a cambio de la **gracia** del presidente **López Obrador** y, por supuesto, de alguna **"embajada del Bienestar"**, como se ha **especulado** en las **redes sociales** -un poco en **broma**-.

Lo único cierto es que resulta poco **probable** que la potente **maquinaria electoral** que ha construido el **"alfarismo"** en **Jalisco** se vaya a quedar **inmóvil** durante esta **elección** en el ámbito de la **contienda presidencial**. La pregunta sigue siendo, por lo tanto, ¿quién resultará **beneficiario** una vez que esa **maquinaria** encienda sus **motores**?

VICTORIA MORENISTA

La coalición que encabeza **Morena** en **Jalisco** obtuvo un importante **triunfo** en el **Tribunal Electoral del Estado de Jalisco** en contra del **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana**, mismo que había cancelado **54** de sus **candidaturas** por las **alcaldías** del estado. Con esta restitución, sus **candidatos** podrán iniciar sus respectivas **campañas**. Un duro revés para el **Instituto Electoral**, acusado por dicha **coalición** de trabajar en **favor** de **Movimiento Ciudadano**.



FOTO: CUARTOSCURO

Enrique Alfaro se reunió con el presidente **López Obrador** en **Palacio Nacional** para establecer una agenda en beneficio de los **jaliscienses**.





Columna invitada

Jorge A. Castañeda

La refinación en México, a ver si con aguacates entienden

Parece fútil tener que volver a explicar esto. A pesar de varios análisis, publicaciones recientes insisten en analogías absurdas como aguacates y guacamole, respecto a la refinación de petrolíferos. Repito, no es buen negocio.

La estrategia de este gobierno de aumentar por decreto el volumen de barriles procesados en el Sistema Nacional de Refinación (SNR) ha resultado en pérdidas millonarias para Pemex. Según los estados financieros auditados, Pemex Transformación Industrial sufrió pérdidas de 70,000 millones de pesos en 2019, 213,000 millones en 2020, 193,000 millones en 2021, y 163,000 millones en 2022. Además, se estima que en 2023 las pérdidas fueron de 183,000 millones. En total, suman 825,000 millones en 5 años, unos 43,000 millones de dólares. Pero estos datos no parecen ser suficientes para los aplaudidores a ciegas del gobierno.

¿Por qué Pemex ha perdido el equivalente del valor de Grupo México en 5 años?

Una razón es que la refinación es un negocio de márgenes pequeños. Cada barril de petróleo procesado produce varios productos, como gasolina, diésel, combustóleo y turbosina. El margen de refinación, la diferencia entre el valor del barril y lo que se obtiene del proceso de refinación, suele ser pequeño y a veces negativo. En EU llega a 10 dólares por barril, siendo aún menor en el SNR, donde fue negativo en el cuarto trimestre de 2023. Las utilidades de este margen de refinación deben cubrir los costos operativos y la depreciación y amortización de las enormes inversiones que requiere esta industria.

Ante rendimientos tan estrechos, la mayoría de estos proyectos tienen un valor presente neto negativo, ya que los flujos descontados de la operación de una refinería no cubren los costos de capital iniciales. Desde 1976, en EU no se han construido grandes refinerías, optando por proyectos modulares más pequeños, debido a su inviabilidad económica, lo que se advirtió con Dos Bocas. Para que algunos entiendan, la diferencia de precios entre el guacamole y los aguacates no alcanza para recuperar el costo del molcajete.

Nuestra situación es peor y crea un círculo vicioso. Para aumentar el volumen procesado por el SNR, alimentamos a las refinerías con una mezcla de crudo más pesado para la cual nuestras refinerías no están diseñadas, lo que lleva a más contaminación y mayor producción de combustóleo. Este se destina a plantas de electricidad contaminantes e ineficientes o se exporta. Pero para exportarlo se debe mezclar con crudo ligero, haciendo que la mezcla para el SNR sea aún más pesada. Esto amplifica la contaminación y la producción de combustóleo, alimentando el círculo que lleva a las pérdidas mencionadas al inicio.

Para que se entienda, nuestros molcajetes están viejos y sucios. Al agregar aguacates de mala calidad, el guacamole sale negro y para venderlo, debemos mezclarlo con aguacates de alta calidad, que podrían venderse en los supermercados más caros de EU. Esto nos lleva a producir más guacamole feo y perder dinero. Mientras tanto, en EU hay refinerías de aguacate que podrían comprar nuestros aguacates de mala calidad y convertirlos en aceite de aguacate, que todo mundo quiere, beneficiándonos a todos.

La nostalgia nacionalista trasnochada del presidente y de algunos aduladores han llevado a decisiones de negocio en Pemex basadas en ocurrencias, no en criterios técnicos y objetivos para maximizar el valor de una empresa de todos los mexicanos. Gane quien gane en unas semanas, ojalá al menos dejemos de quemar dinero como si nos sobrara.



CABO
SUELTO
ANTONIO
LUCAS

Si ser presidente merece la pena

EN 2013, Joseph Ratzinger renunció al papado y se retiró a un convento. Organizó la mundial en el Vaticano. Ratzinger alegó «insomnio» en una carta a su biógrafo. Poco parece. La verdad bien podría ser otra: alcanzó el tedio vital por la acumulación de traiciones, sospechas, desengaños y otras deformidades propias de las batallas encarnizadas por el poder. El primer Papa que huía de su privilegio en 600 años. Y no pasó nasa. Llegó otro más dúctil, esponjoso, todo de algodón, y mal que bien el tinglado volvió a ser lo de siempre: traiciones, sospechas, desengaños, ocultación de delitos (pederastia), batallas encarnizadas... Si la Iglesia sobrevivió a la fuga cansada de aquel hombre, qué no soportará un Estado.

Pedro Sánchez anuncia un parón de actividad en el Día del Libro. Una pausa hasta el próximo lunes para dar encontrarle razones a su vida política, a su papel institucional, a su Gobierno difícil, a su desgaste grande. «Necesito parar y reflexionar». Eso dice. Y a mí, como imaginan casi todos, me parece una excelente propuesta de fin de semana. Pedro Sánchez hace puente. Esto puede leerse como una debilidad o un caos (sin olvidar que caos también significa inspiración y duda creativa). Aunque también podría ser un gesto responsable hacia sí mismo. El lunes revelará si continúa de presidente. Y aquí hay dos temas. Uno lleva a creer que la maraña organizada para gobernar le supondrá una larga agonía por la que no está dispuesto a pasar. La otra, más cerca de la razón dada, es que el nivel de mierda política alcanza cotas tan formidables que prefiere huir antes de dejarse destrozar por la jauría enemiga. Pero en la soleada vergüenza política general de este país también tiene el sitio ganado.

Alega juego sucio de la derecha y la ultraderecha. Por qué no. La basura viaja en todas direcciones y, a veces, llega al salón de casa y salpica a los tuyos. ¿Le habrá caído su propia ambición encima? Como ciudadano que vota (y vota más allá) me intriga la bengala soltada por Sánchez. Recuerda al espíritu tenebroso de Fouché. A lo mejor detrás de este galope loco sólo hay un hombre pidiendo tregua, pero entre todos han logrado que cualquier traza de rastro humano en política lleve a preguntarse, maledicente: ¿qué habrá querido decir? (Talleyrand). Desconozco si Sánchez está cansado o asqueado. O nada. En la carta dirigida al honrado pueblo español hay de todo. Pero quizá quiera ahorrarse la vergüenza de agonizar en público. La imprevista fragilidad puede alojar trampa. Vivir bien y sentirse mal le pasa a mucha gente. En el mus jugado hasta la última consecuencia es grosero denunciar por veneno a los otros. Sea verdad o un truco, pone en vilo la primavera electoral. Veremos qué cadáver cuelga el lunes de los árboles. Si se va, porque huye. Si se queda, por el trile. Algo así sólo lo aguanta un Papa cada 600 años. Mucha misa parece.





Roberto Rodríguez Gómez

Programa Universitario de Estudios sobre Educación Superior.
roberto@unam.mx

El problema no es la Comipems

La Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems) fue integrada en febrero de 1996 e inmediatamente después se suscribió un acuerdo con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), para llevar a cabo un examen único de ingreso al bachillerato en la Ciudad de México y su área conurbada. El Ceneval se haría cargo del diseño del examen y la Comipems de la distribución de lugares según los resultados conseguidos por los aspirantes.

El Ceneval inició sus operaciones en 1994. Previamente, en 1990, se había establecido, por acuerdo entre SEP y Anuies, la Comisión Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Conaeva), cuyo propósito consistía en articular un sistema para evaluar la educación superior con cobertura nacional. En 1991, el entonces subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, Antonio Gago Huguet, propuso la idea de establecer una institución encargada de diseñar y aplicar exámenes para medir los logros y déficit de aprendizaje de los universitarios. Tal vez Gago no imaginaba en ese momento —o tal vez sí— que la responsabilidad recaería en su persona.

En 1992 la Anuies acordó la formación de dos grupos de estudio: uno para formular un examen nacional indicativo previo a la licenciatura, y otro para idear el procedimiento de aplicación. En 1993, en el marco de su XXV Sesión Ordinaria, la Anuies, encabezada entonces por Carlos Pallán Figueroa, acordó “crear una asociación civil denominada Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior; aportar fondos para financiar los programas del organismo durante los primeros tres años; y encomendarle tres exámenes: los dos primeros, con carácter diagnóstico e indicativo, evaluarían los niveles de conocimientos previos al bachillerato y a la licenciatura, y el tercero tendría la forma de un examen general de calidad profesional.

En la clausura de aquella asamblea, el entonces titular de la SEP, Ernesto Zedillo Ponce de León, saludó la iniciativa comentando que el examen previo a la licenciatura “permitirá a las propias instituciones, a las autoridades gubernamentales y a la sociedad en general, evaluar las habilidades y los conocimientos básicos que poseen los aspirantes a cursar estudios de licenciatura. En virtud de que se prevé la aplicación de dicho examen en la fase terminal del bachillerato,

se podrá conocer la eficacia de las políticas adoptadas, fortaleciendo las óptimas y rectificando las que así lo requieran.”

El año siguiente, 1994, se constituyó la asociación civil Ceneval con participación de la SEP, la Anuies, la UNAM, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, el Colegio Nacional de Psicólogos y el Colegio Nacional de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México. Antonio Gago fue electo como su primer director y estuvo al frente de 1994 a 2002. En 1994 y 1995 se aplicaron los primeros EXANI; cabe aquí la anécdota que, originalmente, la sigla significaba Examen Nacional Indicativo, luego cambiaría a Examen Nacional de Ingreso.

La fundación del Ceneval coincidió temporalmente con la ebullición de un movimiento de rechazados al bachillerato de la UNAM: de los más de cien mil aspirantes de primer ingreso a los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades, únicamente treinta y cinco mil conseguían acceso, el resto, los rechazados debían buscar lugar en otras opciones de bachillerato o aguardar al año siguiente. Ese fue el contexto que dio lugar a la iniciativa Comipems, integrada por representantes del Colegio de Bachilleres, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), las direcciones de la SEP relacionadas con la educación media superior tecnológica, la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado, la UNAM y la Universidad Autónoma del Estado de México.

Entre las cláusulas del convenio de creación de la Comipems se establece que de común acuerdo se convoque a cada concurso y se fijen los criterios generales para la asignación de plantel a los aspirantes que participan; que cada etapa del concurso sea objeto de vigilancia por parte de las nueve instituciones y dependencias, y que de común acuerdo las instituciones suscribirán un convenio de colaboración con una entidad especializada en el diseño y calificación de exámenes de selección. ¿Cuál sería la entidad encargada del diseño y del examen? Pues el Ceneval.

A partir de entonces (1996) y hasta ahora el Ceneval se ha encargado del examen para la Comipems. Es llamativo que desde ese año hasta 2023 la cantidad de aspirantes ha permanecido casi constante. En 1996 fueron evaluados 262 mil 314 aspirantes y en 2023 pasaron por el examen 286 mil 572 egresados de secundaria. Están por cumplirse treinta años del examen, por él han transitado más

de ocho millones de jóvenes en busca de un lugar para cursar el bachillerato. Por cierto, en el año 2000, en la UNAM decidió desafiarse del convenio de Ceneval sin dejar de participar en la Comipems, lo que significa que los aspirantes cuya primera opción es la ENP o el CCH deben resolver el examen diseñado por la UNAM, que es prácticamente equivalente al de Ceneval: mismo número de preguntas y mismo grado de dificultad.

Eliminar la Comipems sin una mejor alternativa de distribución es poco razonable. Sería una mejor idea mejorar los exámenes que practican las instituciones encargadas. Ello es factible, aunque tampoco resuelve el problema central: prácticamente la mitad de los aspirantes tienen como primera opción alguno de los bachilleratos de la UNAM. Esta proporción, sumada a quienes eligen, como primera opción, los planteles del IPN concentra casi dos terceras partes de las preferencias. ¿Se puede intervenir en los procesos de selección de esas dos instituciones? Hay que calcular los efectos y los riesgos. No es cualquier cosa. ☹





de política y cosas peores

CATÓN

JOSÉ LUIS ULLOA

Este día voy a hablar de una amante muy celosa: la música. Hermoso arte, pero difícil profesión, la música exige a quienes la profesan una absoluta entrega. Arthur Rubinstein, quien en su tiempo fue en el mundo el más célebre pianista, comentaba: "Si dejo de practicar un día lo noto yo. Si dejo de practicar dos días lo nota la orquesta. Si dejo de practicar tres días lo nota todo el público". Eso muestra que aun los grandes de la música deben ser siempre sus discípulos. Sir Thomas Beecham, fundador y director por años de la Orquesta Filarmónica de Londres, reprendió a una chelista en los siguientes o parecidos términos: "Señorita: tiene usted entre las piernas un instrumento maravilloso, y lo único que hace con él es rascarlo". En Saltillo, mi ciudad, la música ha florecido siempre. Toda niña de buena sociedad, o mediana por lo menos, tomaba clases de piano, y había tantas estudiantinas y rondallas que si se hubiera puesto a un tocador de mandolina de pie sobre los hombros de uno de guitarra, y así sucesivamente, los saltillenses habríamos llegado a la Luna antes que los americanos. Cada jueves y domingo había serenatas en la Plaza de Armas. Los músicos, bajo la batuta de directores con nombres sonoros: don Zeferino Domínguez, don Maclovio Pinto Jiménez, don Pompeyo Sandoval, interpretaban vales, marchas y pasodobles. Alguna vez tocaron el danzón "Nereidas", y hubo quejas de señoras que reprobaron acremente esa música vulgar. Ahora la Banda de Música del Estado es un espléndido conjunto al cual para ser orquesta sinfónica sólo le falta que le den cuerdas. La dirige el maestro José Luis Ulloa Pedroza, no sólo músico excelente, sino también persona de elevada calidad humana. Es el autor del vibrante Himno de Coahuila, que junto con el himno patrio se canta en todas las ceremonias oficiales. El alcalde de Saltillo, ingeniero José María Fraustro Siller, quien además fue rector de la Universidad, ha dado gran impulso a la cultura, y ha fortalecido así la fama de culta de mi ciudad, que llegó a ser conocida como la Atenas de México, modestia aparte. Ayer, en una bella y emotiva ceremonia celebrada en el Teatro de Cámara de Radio Concierto, el ingeniero Fraustro entregó al maestro Ulloa la presea "Profeta en su Tierra", que el Instituto Municipal de Cultura otorga a quienes con su vida y su obra han enriquecido a la comunidad. A mí me habría gustado ser músico -también me habría gustado ser torero, actor de teatro, tenor de ópera, misionero en África, hombre mosca y periodista-, pero no tenía el talento y la disciplina que se requieren para servir a Euterpe, la musa de la música, hermosa doncella coronada de flores, inventora de la flauta según el copioso "Dic-

cionario del Mundo Clásico" del Padre Errandonea. La música es parte de nosotros desde que venimos a este mundo hasta que salimos de él. "Las Mañanitas" primero, "Las Golondrinas" al final, y en medio un concierto de mil y mil canciones. ¡Ay del desdichado -o desdichada- en cuya vida no haya una canción! A la Patria le dijo Ramón López Velarde: "Cuando nacemos nos regalas notas, / después un paraíso de compotas, / y luego te regalas toda entera, / Suave Patria, alacena y pajarera". Aquí agradezco al ingeniero Fraustro -que, dicho sea de paso, dio a los saltillenses un magnífico paseo peatonal que permite ver en todo su esplendor el precioso corazón del Centro Histórico de la urbe colonial, y que es ahora otro de los orgullos y una más de las galas de nuestra ciudad-, agradezco al ingeniero Fraustro, digo, haber honrado al maestro José Luis Ulloa, quien con su generosa labor ha dado honra a Saltillo y a Coahuila. Enhorabuena... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx





EL RUIDO
DE LA CALLE
**RAÚL
DEL POZO**

Censura en internet

Ya profetizó **Hobbes** que el *Leviatán* está por encima de la ley. La plaza pública del siglo XXI está amenazada por policías del pensamiento y nuevos censores. Los Estados profundos creen que las redes sociales son máquinas tragaperras o prostíbulos y que el hombre es un lobo para el hombre ante un ordenador; no tienen bastante con el Código Penal para empapelar a los psicópatas, gamberros y canallas que ensucian las redes desde la cobardía y el anonimato. La sed de censura es inmortal y ahora afecta a miles de millones de personas que conectan con las redes sociales. China, Rusia y los talibanes han censurado internet, pero ahora ha sido la ciudad de Nueva York la que ha denunciado a las cinco principales plataformas por daños a la salud mental.

TikTok es una plataforma de internet que algunos países han prohibido por difundir vídeos obscenos y crear adicción en los jóvenes. La Cámara de Representantes de EEUU va a censurarla –con más de 1.000 millones de usuarios en 75 idiomas– como si fuera China. Argumentan los legisladores que esa plataforma representa una amenaza para la seguridad de los Estados Unidos. También la ha bloqueado la India y pretenden limitarla Australia y al-

gunos países más. Bruselas amenaza con suspender una función de la red para proteger la salud mental de los menores, porque crea adicción intencionadamente.

Lo que temen es la subversión y la protesta en las nuevas barricadas. Pero no todos los internautas quieren transformar el mundo sino aprender, divertirse y navegar entre las nubes, porque la humanidad tiene un cerebro artificial que son los ordenadores.

El mono que arrastró piedras durante miles de años, inventó el fuego y hace unos años

creó internet –que es donde las palabras forman parte del sistema nervioso global– con la IA puede dar un paso gigantesco en la transformación del mundo. Hasta ahora, solo utilizábamos una pequeña parte del cerebro; a partir de ahora disponemos de autovías con millones de neuronas conectadas con el saber. El motor de la evolución se ha acelerado vertiginosamente, también social y políticamente. Pero la situación es paradójica y extraña. Algunos políticos temen la anarquía en las redes y preparan las prohibiciones. Como escribe Edgar Morin, la Ilustración va despacio. El planeta está atravesado por redes, faxes, teléfonos, internet, pero la incomunicación sigue.



PATIO GLOBAL PAPÁ WU

El monje que ha rescatado a 600 mujeres embarazadas (y abandonadas) en China

QUIÉN. Wu Bing, de 49 años, era un rico empresario dueño de una fábrica de algodón que lo dejó todo para hacerse monje budista. **CUÁNDO.** Hace 12 años tomó la decisión de mudarse a las montañas de la provincia de Fujian a un templo muy alejado del bullicio. **QUÉ.** Lo que no sabía era que aquello no iba a ser un remanso de paz, puesto que allí acudían féminas encintas y con problemas personales. Ahora, dedica su vida a ayudarlas.



**LUCAS
DE LA CAL**
SHANGHAI

Antes de dedicar su vida al monacato; antes de decidir convertirse en una especie de ángel de la guarda para mujeres embarazadas sin recursos y que han sido abandonadas por sus parejas; antes de transformar su casa en un orfanato, Wu Bing (49 años) era un rico empresario con una próspera fábrica de algodón en Nantong, una gran ciudad en la costa este de China.

Fue hace 12 años cuando Wu, que estaba casado y tenía una hija pequeña, comenzó a acudir a diario a un templo budista de Nantong para meditar en silencio, embriagado por el aroma del incienso quemado, sobre la crisis que atravesaba su matrimonio. Se acabó divorciando y, en un arrebató de fe, decidió hacerse monje. Vendió la fábrica, renunció a su acomodada vida en la ciudad y se mudó al sur, a las montañas de la provincia de Fujian, a un templo muy alejado del bullicio.

Pero el remanso de paz que Wu espera-

ba encontrar, ajeno a los problemas mundanos, no fue tal. El aislado templo de Fu-

jian era un extraño centro de oración de mujeres embarazadas que arrastraban muchos problemas personales.

La mayoría, de orígenes muy pobres, habían sido abandonadas por sus parejas tras quedarse encintas y no contaban con el respaldo financiero de sus familias. También había adolescentes que ocultaban a sus padres el embarazo y acudían al templo para rezar y buscar consejo sobre si abortar o seguir adelante.

Wu, sin pretenderlo, se encontró de golpe con aquella cruda realidad y decidió ayudar a todas esas mujeres. Abrió una especie de albergue gratuito en una parte del templo que estaba en ruinas y comenzó a acompañar a las madres durante todo el proceso, desde el control prenatal hasta el parto, haciéndose cargo de todos los gastos. Fueron pasando los meses y el templo



también se convirtió en el hogar para decenas de recién nacidos.

Por todo el sur de China se fue corriendo la voz de que en las montañas de Fujian existía un refugio para embarazadas

sin recursos y madres solteras. Cada vez llegaban más mujeres y el abad del templo acabó expulsando a Wu, diciéndole que buscara otro lugar para montar su refugio.

El monje se trasladó a una villa en Zhejiang, al este de China, que había comprado con el dinero de la venta de la fábrica. Allí abrió la Morada Protectora, como llamó a la casa de acogida.

Wu comenzó hace cuatro años a colgar vídeos en Douyin, la versión china de TikTok, en los que explica cómo es el día a día en el refugio. Tuvo buena acogida en redes y comenzaron a llegar muchas donaciones. El monje y las mujeres, aprovechando el tirón de los vídeos, se lanzaron a vender *online* comida vegetariana y té para ayudar a pagar la manutención de los niños. También empezaron a aparecer por la casa voluntarios de todas partes del país, ofreciéndose para cuidar a los bebés.

Los medios chinos se hicieron eco de la historia del monje, quien fue reconocido con el apodo de *Papá Wu*. Esta semana, en un vídeo retransmitido en Douyin, el budista aseguraba que, desde 2012, había rescatado a 600 mujeres solteras que se habían quedado embarazadas pero que no podían mantener a sus hijos.

«Una vez ayudé a una mujer que, embarazada de siete meses, acababa de perder a sus padres en un accidente de coche y su novio desapareció después de robarla todo el dinero». Palabra de *Papá Wu*.



Wu Bing, conocido como Papá Wu, cuidando de uno de los bebés de su refugio. E. M.

